

Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los
Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo



★ ★ ★ ★ ★
INSTITUTO DE JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LOS EMPLEADOS DEL
PODER EJECUTIVO
INJUPEMP

**INFORME DE LA EJECUCION
DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Y
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
AL IV TRIMESTRE, 2019**

Departamento de Planificación y Presupuesto
(DP&P)

Tegucigalpa, M.D.C.

Honduras, C.A.

CAPITULO 1 VI TRIMESTRE, 2019

Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo

INFORME CORRESPONDIENTE AL PLAN OPERATIVO ANUAL EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
INJUPEMP

CONTENIDO

Capítulo I

Evaluación Física y financiera del Plan Operativo Anual 2019

	Paginas
INTRODUCCIÓN	3
FILOSOFÍA Y OBJETIVOS	4
VALORES INSTITUCIONALES	5
CADENA DE VALOR	6
ACTIVIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS	9
PROGRAMAS 01: ACTIVIDADES CENTRALES	
División de Finanzas	
Departamento de Capacitación	11
División Nor-Occidental	14
	15
PROGRAMA 11: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y PREVISIONALES	
Control de Beneficios	18
Bienestar Psicosocial	26
Promoción Social	27
PROGRAMA 12: FINANCIAMIENTO DE PRÉSTAMOS	
Préstamos Personales	34
Préstamos Hipotecarios	35
Anexos	38

INTRODUCCIÓN

Con Fundamento en lo establecido en las Disposiciones Generales para la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, las que establecen en los Artículos No. 6, 7 y 8 el seguimiento y evaluación periódica de la ejecución física y financiera del presupuesto y tomando en cuenta las asignaciones contenidas en el Decreto No. 180-2018 aprobadas por el Congreso Nacional de la República el 20 de diciembre del 2018, presentamos el informe de ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual, correspondiente al **VI TRIMESTRE del ejercicio fiscal 2019**.

El siguiente informe, reúne aspectos cualitativos, cuantitativos y narrativos de la ejecución de metas, alineadas dentro de los objetivos institucionales vinculados al Decreto 286-2009 “Ley para el establecimiento de una Visión de País y la adopción de un Plan de Nación”, **Objetivo No.1** Artículo No. 6 “Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana con Sistemas consolidados de previsión social” y la **Meta 1.5** “Universalizar el régimen de jubilaciones y pensiones para el noventa por ciento (90%) de los asalariados y cincuenta por ciento (50%) de la población ocupada no asalariada del país; cumpliendo un papel importante como organismo del sector de previsión social” así mismo está vinculado al “**Sector de Conducción y Regulación Económica**” que tiene como objetivo Estabilizar la situación macroeconómica del país, como elemento fundamental para apoyar el saneamiento de las finanzas públicas, el crecimiento económico y la inversión en programas de reducción y alivio de la pobreza; mediante la definición de un programa económico de mediano plazo que incorpore de manera integral los aspectos antes mencionados, así como la implementación de reformas estructural.

Este capítulo contiene el análisis, descripción y evaluación de las diferentes actividades que el **Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)**, otorga a la población afiliada al sistema, tomando como su principal actividad el pago oportuno de pensiones a perpetuidad, este pago lo asegura con las diferentes inversiones que realiza con instituciones financieras privadas y sector público.

Así mismo, se ha dado amplia cobertura a nivel nacional en lo relacionado a la prestación de servicios como ser, el otorgamiento de Préstamos Personales y de Vivienda, procurando de esta forma ayudar al mejoramiento de su calidad de vida tanto a las personas activas como pasivas (Pensionados). En cuanto a los pensionados por Vejez e Invalidez, se les proporciona atención integral personalizada, en áreas psicosociales y sociales mediante capacitaciones, talleres, Jornadas de salud, actividades recreativas y ocupacionales, y la celebración de eventos especiales.

FILOSOFÍA Y OBJETIVOS

BREVE RESEÑA HISTORICA

En el año 1971, el Gobierno de la República emitió la Ley del Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (Decreto No.138 de fecha 7 de Abril de 1971), la cual se basó en el estudio realizado en 1968 por el Dr. Ruperto Vásquez Cruz, contratado por el Gobierno de Honduras para elaborar y establecer el Sistema de Previsión Social para los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo en Honduras.

El estudio fue sometido a revisión, tomando como referencia el Decreto No.138 donde se concluyó que el Sistema tendría vigencia a partir del 1 de enero de 1976, como efectivamente ocurrió con la readecuación de las cotizaciones y las aportaciones del Estado; a partir del 1 de mayo de 1976 el Instituto inició operaciones administrativas.

MISIÓN

Somos una Institución pública de Previsión Social que otorga beneficios previsionales y servicio de préstamos a los participantes del sistema, mediante la captación, administración e inversión de los recursos del fondo de pensiones de los Empleados y Funcionarios Públicos; contribuyendo a su bienestar, la consolidación del sistema de previsión social y la estabilidad macroeconómica de Honduras.

VISIÓN

Ser reconocidos como una Institución de Previsión Social, innovadora, confiable y transparente, sostenible actuarial y financieramente; que brinde de manera eficiente y oportuna a sus participantes y a su núcleo familiar los beneficios sociales establecidos en la Ley.

VALORES INSTITUCIONALES

→ TRANSPARENCIA

Todo funcionario y empleado del INJUPEMP en cumplimiento de la transparencia en el ejercicio público, está en la obligación de rendir cuentas de conformidad al desempeño de sus funciones, permitiendo el acceso a la información fidedigna, completa y clara.

→ ÉTICA

La gestión Institucional debe apegarse siempre al cumplimiento de normas de conductas que sean ejemplares y que no supongan la transgresión, de los derechos de otras personas o del interés público. Todos los empleados y funcionarios deben ser dignos de confianza, apegándose a las Normas de Ética del Servidor Público.

→ COMPROMISO

Los empleados del INJUPEMP deben actuar conscientemente y enmarcados dentro de los límites de la autoridad conferida, cumpliendo con las obligaciones, poniendo el debido cuidado y atención en lo que hace o decide.

→ RESPONSABILIDAD

Los empleados y funcionarios serán responsables según los niveles de jerarquía, de las tareas asignadas y las que sean delegadas a otros, practicando una adecuada supervisión y control.

CADENA DE VALOR

PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL

La producción actual de bienes y servicios que el INJUPEMP ofrece a la población, tiene el propósito de identificar claramente la producción institucional con que el Instituto contribuye a la generación de valor público y que aportan más directamente a la misión institucional. Se concentran básicamente en 2 áreas: Beneficios y Préstamos.

PROGRAMA 11: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y PREVISIONALES (BENEFICIOS)

Objetivo Estratégico: Lograr la sostenibilidad Actuarial y Financiera del sistema para otorgar de manera eficiente y oportuna los Beneficios Previsionales y Servicios de Prestamos establecidos en la Ley, a fin de consolidar el Sistema Nacional de Previsión Social.

Resultado Institucional: Satisfacción de la demanda actual y futura de beneficios provisionales.

Objetivo Operativo: Aprobar y desembolsar las solicitudes de Pensiones y Beneficios.

Descripción del Producto: Pensiones y Beneficios pagados

PROGRAMA 12: FINANCIAMIENTO DE PRÉSTAMOS (PRESTAMOS)

Objetivo Estratégico: Lograr la sostenibilidad Actuarial y Financiera del sistema para otorgar de manera eficiente y oportuna los Beneficios Previsionales y Servicios de Prestamos establecidos en la Ley, a fin de consolidar el Sistema Nacional de Previsión Social.

Resultado Institucional: Aprobar y desembolsar las solicitudes de Préstamos Personales e Hipotecarios.

Objetivo Operativo: Aprobar y desembolsar las solicitudes de Préstamos Personales e Hipotecarios.

Descripción del Producto: Préstamos aprobados y desembolsados

DESCRIPCIÓN DE LA PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL

PROGRAMA 11: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y PREVISIONALES

1. Pensión por vejez
2. Pensión por vejez complementaria
3. Pensión por vejez equivalente actuarial
4. Pensión por invalidez
5. Pensión reducida por invalidez
6. Pensión por viudez
7. Pensión por orfandad
8. Pensión por ascendencia
9. Garantía de otorgamiento, pago mensual (P. por vejez) Art. 123.
10. Garantía de otorgamiento, pago único (P. por vejez) Art. 123.
11. Garantía de otorgamiento, pago mensual (P. por invalidez) Art. 123.
12. Garantía de otorgamiento, pago único (P. por invalidez) Art. 123.
13. Garantía de otorgamiento pago único.
14. Pago único más gastos médicos por invalidez
15. Muerte en servicio activo
16. Separaciones del sistema
17. Separaciones por fallecimiento
18. Gastos fúnebres
19. Reintegro de cotizaciones

PROGRAMA 12: FINANCIAMIENTO DE PRÉSTAMOS

Préstamos Personales:

1. Préstamos sobre aportaciones.
2. Préstamo con aval.
3. Préstamo de consolidación de deuda.
4. Crédito ya.
5. Crédito especial 24 horas.
6. Crédito vacacional.

Préstamos Hipotecarios:

1. Adquisición de vivienda, condominio o apartamento.
2. Construcción.
3. Liberación de gravamen.
4. Ampliación y mejoras.
5. Adquisición de terreno.
6. Otros préstamos con garantía hipotecaria

ACTIVIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

En este capítulo se presenta la ejecución de metas físicas y financieras, programadas y ejecutadas en el Plan Operativo Anual 2019, en forma detallada, narrativa, ilustrada con cuadros y gráficos, que permiten visualizar el comportamiento desarrollado en el **cuarto trimestre correspondiente al periodo 2019**.

Estas actividades están dirigidas en beneficio de la población afiliada al sistema, elaborada de acuerdo a la estructura programática del Instituto:

→ **Programa 01: Actividades Centrales**

Integrado por: División de Finanzas, División Nor-Occidental, Departamento de Capacitación.

→ **Programa 11: Administración de Servicios Sociales y Previsionales**

Integrado por: Control de Beneficios, Servicios Sociales, Bienestar Psicosocial, Promoción Social, Centro de Día de Germania.

→ **Programa 12: Financiamiento de Préstamos**

Integrado por: Préstamos Personales, Préstamos Hipotecarios.

PROGRAMA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

A través de este programa, el **Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los empleados y funcionarios del poder Ejecutivo (INJUPEMP)**, realiza la colocación eficiente de los recursos financieros asegurando la rentabilidad en los Ingresos.

En el programa 01: Actividades Centrales, se muestra la evaluación de los costos de operación de la institución, así como el manejo adecuado de los fondos por parte de las autoridades que dirigen la institución a fin de tener un sistema de previsión sano y solvente. La evaluación de este programa solo incluye las siguientes Unidades Ejecutoras:

1. **División de Finanzas.**
2. **Departamento de capacitación.**
3. **División Nor-Occidental.**

1. DIVISIÓN DE FINANZAS

Intereses por Depósitos:

Se percibió en el Trimestre por concepto de **Intereses por depósitos** la cantidad de **L. 8,324,634**. Representando un **100.0%** en relación a la cantidad programada a percibir, es importante mencionar que este valor está integrado por los intereses en cuenta de ahorro en Lempiras y Dólares.

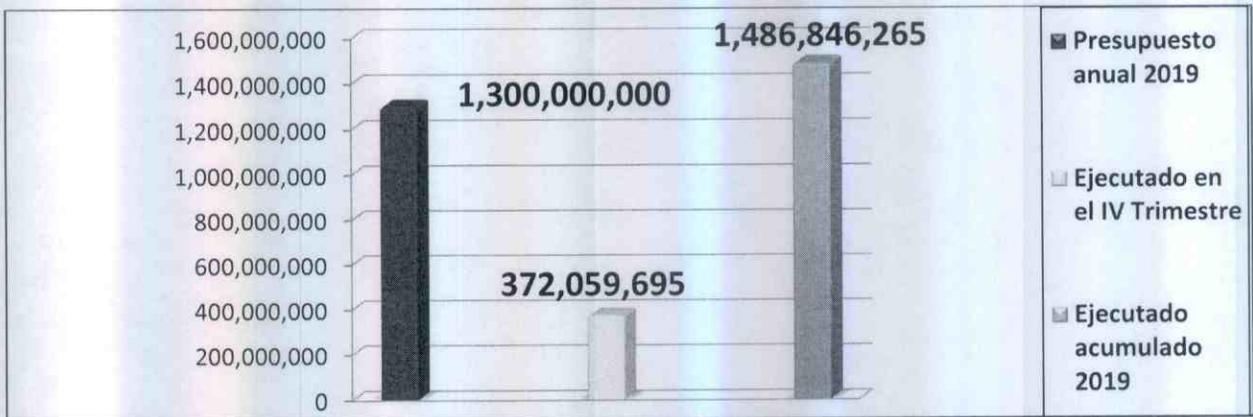
Intereses por Títulos Valores:

Los ingresos por **Títulos Valores** ascienden a la suma de **L. 555,595,078** ejecutando un **296.7%** del valor programado en el trimestre, intereses que incluye el diferencial cambiario en las cuentas de ahorro en dólares.

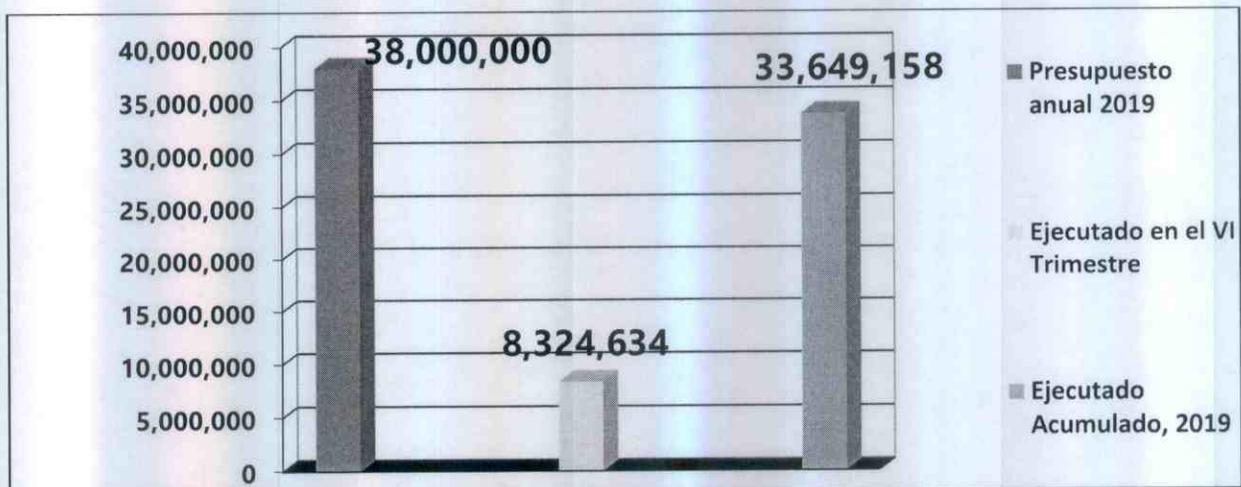
Dentro de este renglón también se encuentran los **Bonos del estado**, los que ascienden a la suma de **L. 372,059,695** valor que corresponde a un incremento en capitalización de utilidades, representando un **200.90%** del valor programado

Los intereses percibidos **del Sector privado** integrado por las Instituciones Bancarias y Financieras reporta un ingreso en el trimestre la cantidad de **L. 181,580,578** ejecutando un **100.0%** del valor programado por el trimestre.

RENDIMIENTOS PERCIBIDOS POR BONOS DEL ESTADO



RENDIMIENTOS PERCIBIDOS POR DÉPOSITOS



INSTITUCIÓN: INJUPEMP**CÓDIGO:** 602**OBJETIVO 01 VISIÓN DE PAÍS:** Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana con sistemas consolidados de previsión social.**RESPONSABLE:** Martha Doblado Andará**PROGRAMA 01:** Actividades Centrales**Ejecución Financiera VI TRIMESTRE, 2019**

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO TRIMESTRE	EJECUTADO TRIMESTRE	SALDO	PRESUPUESTO APROBADO 2019	EJECUTADO ACUMULADO	SALDO
INTERESES POR DEPOSITOS:	0	8,324,634	-8,324,634	38,000,000	33,649,158	4,350,842
Interes por deposito por cuentas de ahorro		8,306,739	-8,306,739	15,000,000	33,533,965	-18,533,965
Interes por el diferencial cambiario cuenta en Dolares		17,895	-17,895	23,000,000	115,193	22,884,807
INTERES POR TITULOS VALORES:	187,288,430	555,595,078	-368,306,648	2,140,000,000	2,218,236,820	-78,236,820
Ingresos por diferencial cambiario inversiones en Dolares	1,400,000	1,316,902	83,098	195,000,000	40,386,896	154,613,104
Centro Civico Gubernamental			-	85,000,000		85,000,000
Bonos del Estado	185,213,430	372,059,695	-186,846,265	1,300,000,000	1,486,846,265	-186,846,265
Descuentos Realizados	350,000	329,974	20,026	15,000,000	4,023,249	10,976,751
Valores del Sector Privado		181,580,578	-181,580,578	500,000,000	684,266,537	-184,266,537
Ingresos por Bonos Indexados al IPC	325,000	307,929	17,071	5,000,000	2,713,873	2,286,127
Premios Subasta Publica Bonos BCH			-	40,000,000		40,000,000
BENEFICIOS POR INVERSIONES EMPRESARIALES	0	0	0	34,000,000	24,931,052	9,068,948
Dividendos por Acciones ARGOS HONDURAS			-	15,000,000	16,185,523	-1,185,523
Dividendos por Acciones BANRURAL			-	12,000,000		12,000,000
Dividendos por Acciones BCO. DEL PAIS			-	6,000,000	5,865,529	134,471
Dividendos por acciones SEGUROS CREFISA			-	1,000,000	2,880,000	-1,880,000

2. DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN

Esta Unidad presento el informe con las siguientes actividades.

1 SOCIALIZACION PROYECTO CORE (09 de octubre 2019)

Con la participación de 281 empleados de la Institución segregados así: 170 mujeres y 111 varones, sin ninguna erogación Presupuestaria

2 EXCELENCIA EN LA CALIDAD DEL SERVICIO AL CLIENTE (24-25 de octubre 2019)

Con la participación de 231 empleados de la Institución segregados así: 145 mujeres y 86 varones, con una ejecución total de **Lps. 7,489.40**

3 SOCIALIZACION DE MANUAL DE GESTION INTEGRAL DE RIESGO (24 de octubre)

Esta capacitación se brindó a 270 empleados del Injupemp. Segregados así: 150 mujeres y 120 varones. Sin ejecución presupuestaria.

4 MATEMATICAS FINANCIERA (29-31 del 2019)

Con la participación de 15 empleados, 9 mujeres y 6 varones con una erogación de **Lps. 1,364.80**

5 CORE FINANCIERO (ULTIMAS CAPACITACIONES DEL AÑO) (29-31 de octubre del 2019)

Contando con una participación de 164 empleados de los cuales 81 sexo masculino 83 de sexo femenino con una erogación de **Lps. 1,391.15**

3. DIVISION NOR-OCCIDENTAL: Esta Unidad presento el informe con las siguientes actividades.

- 1.** Charla medica "Neuropatías y su Tratamiento con la participación de **148** Pensionados de los cuales **123** son mujeres y **25** son varones de la tercera edad. Con una afectación del gasto por Lps. **7,819.35**
- 2.** Jornada de Baile y Zumba con la participación de **183** Pensionados de los cuales **168** son mujeres y **15** son varones con una afectación de gasto de Lps. **10,554.79**
- 3.** Jornada de Bingo con la participación de **278** Pensionados de los cuales **241** son mujeres y **37** son varones y una afectación de gasto por Lps. **5,200.00**

Cabe resaltar que se programaron actividades que no se ejecutaron debido al inciso i) del Decreto Ejecutivo PCM-036-2019 con base a la circular DA-002-2019 enviada al departamento de Servicios Sociales

PROGRAMA 11
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
SOCIALES Y PREVISIONALES

PROGRAMA 11

ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y PREVISIONALES

El Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), En este 2019, garantiza la protección y seguridad social a sus participantes, pensionados y a sus grupos familiares, otorgando más y mejores beneficios por medio de una administración sana y transparente teniendo como propósito el pago a perpetuidad, oportuno y eficaz de los beneficios directos del Sistema así mismo tiene como prioridad del Promover la innovación en la calidad de los beneficios y servicios para convertirse en una institución moderna y a la vanguardia ofreciendo servicios ágiles, accesibles, oportunos y así brindar un servicio de calidad.

El INJUPEMP, como organismo del sector de previsión social, a través del programa 11: "Administración de Servicios Sociales y Previsionales" administra y coordina el otorgamiento de los Beneficios y servicios a la población activa, Pensionada y afiliada al sistema, con cobertura en las 16 regiones tal y como lo establece la Ley para el Establecimiento de una Visión de País y Plan de Nación para Honduras, así mismo brinda atención integral personalizada a la población pensionada a través del Departamento de Servicios Sociales, (Sección de Promoción Social, Sección de Bienestar Psicosocial y Centro de Día de Alemania).

CONTROL DE BENEFICIOS

El Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del poder Ejecutivo (INJUPEMP), cuenta con los diferentes Beneficios:

1. **Pensión por Vejez:** Es la renta mensual que recibe el participante que cumpla con la edad mínima y con los años de cotización al sistema requeridos por el Instituto.
2. **Pensión y auxilio por Invalidez:** Es la que hace efectiva el Instituto a aquel participante activo, voluntario o en suspenso que, conforme a las disposiciones de la ley:
 - 2.1 Haya sido declarado inválido total y permanente, perdiendo el 65% o más de su capacidad para trabajar.
 - 2.2 Que haya cumplido con el periodo de calificación.
3. **Pago único de la Pensión por Invalidez:** El participante beneficiario además de recibir la pensión mensual, también recibirá un pago único de 12 veces el monto de dicha pensión mensual, el cual no será menor de (15) salarios mínimos ni mayor a (70) salarios mínimos, ambos ajustados al IPC.
 - 3.1 Los participantes que hayan sido dictaminados con invalidez parcial o (menor al 65%) podrán gozar del pago único, ya sea parte o total de este, siempre y cuando presenten los documentos requeridos para este beneficio y previo aprobación por parte de las autoridades.
4. **Pensión por sobrevivencia:** El INJUPEMP, puede otorgar una pensión por Viudez, Orfandad o ascendencia a los Beneficiarios de un participante que ha fallecido y que tenga estatus:
 - 4.1 Activo o voluntario.
 - 4.2 En suspenso, siempre y cuando los beneficiarios del participante fallecido soliciten el beneficio en un plazo máximo de 12 meses, a partir de la fecha en que el participante fallecido pasó a estatus de suspenso.
 - 4.3 Pensionado por Vejez (Jubilado).
 - 4.4 Pensionado por invalidez, después de haberse cumplido el período garantizado de su pensión.

5. **Gastos Fúnebres:** El beneficio por auxilio fúnebre, es aquel que se otorga por concepto de gastos relacionados al sepelio de un participante que cumpla con lo siguiente:

5.1 Es Pensionado por Vejez e Invalidez.

5.2 Es participante activo, voluntario o en suspenso que cumpla con el período de calificación para optar a una pensión por invalidez, es decir, que haya cotizado 36 meses, dentro de los últimos 72 meses que precedan de la fecha de fallecimiento.

El período de precalificación mencionado en el numeral 5.2 anterior, no aplicara si el fallecimiento del participante activo o voluntario es por causa de accidente de origen laboral.

6. **Separaciones del Sistema:** El participante que fallezca y que sus beneficiarios no tengan derecho a ninguna de las prestaciones previsionales establecidas en la Ley del INJUPEMP, tienen derecho a generar un **pago único en concepto de Beneficio de Separación del Sistema**. El participante voluntario o en suspenso puede solicitar el Beneficio de Separación del sistema, siempre y cuando este no tenga derecho a ninguna de las prestaciones mencionadas anteriormente.

7. **Garantía de Otorgamiento a Beneficiarios:** En caso de fallecimiento de un participante activo o voluntario, pensionado, o de un participante en suspenso que cumpla con el período de calificación para optar a una pensión por invalidez, se debe otorgar el beneficio según la opción que establece el presente Artículo.

Siempre que el participante fallecido no tenga cónyuge o hijos menores de edad que generen beneficios de pensión por viudez u orfandad respectivamente, se le debe otorgar un pago único por un monto equivalente al mayor entre: diez y ocho (18) veces el Salario Base Mensual o treinta y seis (36) veces la pensión según sea el caso, y el valor del beneficio de separación que le hubiere correspondido según lo establecido en el Artículo 73. El beneficio se debe otorgar a los beneficiarios que haya designado el participante, según la distribución que el mismo haya establecido.

En el caso de que el participante fallecido, genere pensiones de orfandad, temporales o vitalicias, se debe evaluar el valor contingente de dichos beneficios. Siempre que el valor contingente actualizado de dichos beneficios sea inferior a diez y ocho (18) veces el Salario Base Mensual o treinta y seis (36) veces la pensión según sea el caso y al valor del beneficio de separación que le hubiere correspondido según lo establecido en el Artículo 73, se debe otorgar el mayor de estas diferencias, como un pago único, a los beneficiarios que haya designado el participante, según la distribución que el mismo haya establecido.

En cualquier caso, siempre que no haya designación de beneficiarios debe recurrirse al procedimiento de sucesión que establece la Legislación Nacional. Los cálculos antes señalados, se deben aplicar de conformidad a lo que establezca el reglamento respectivo.

Artículo 123.- Garantía de la Prestación por Causa de Muerte de Participantes Pensionados Preexistentes y los que cumplieron los requisitos mínimos para jubilarse.-

Los beneficiarios designados o herederos legales en su caso, de los participantes activos o voluntarios que hayan cumplido los requisitos mínimos de edad y tiempo de servicio para petitioner su beneficio de jubilación, según lo estipulado en el Artículo 121 de esta Ley y los participantes pensionados por vejez o invalidez, deben recibir los beneficios de sobrevivencia y auxilio por muerte establecidos en esta Ley.

En cualquier caso el valor presente del monto a percibir no debe ser inferior al valor presente de ciento veinte (120) rentas (netas de las pensiones que hubiere percibido, en el caso de un participante pensionado), que le hubieran correspondido en base a Ley.

8. Jubilación Complementaria:

Para afiliados de uno o más de los Institutos de Previsión Social tienen derecho a recibir un Beneficio Previsional Complementario por cada uno de los Institutos que hayan cotizado y que no reciba de los mismos ninguna prestación por vejez o invalidez, y siempre y cuando cumpla con los requisitos, de acuerdo a la Ley de Reconocimiento de Cotizaciones Individuales y Aportaciones Patronales entre Institutos Públicos de Previsión.

9. Jubilación Equivalente Actuarial y Pensión Reducida por Invalidez:

Es para afiliados de uno o más de los Institutos de Previsión Social, que tienen derecho a recibir una pensión vitalicia equivalente actuarialmente a la suma de los Valores Financieros de todos los institutos en que hubiere cotizado.

La Pensión reducida por invalidez, es un Beneficio para afiliados que cumplan los requisitos siguientes:

1. Se encuentre cotizando en un Instituto de Previsión Social.
2. Como afiliado activo, le sobrevenga y sea declarado con incapacidad total y permanente, física o mental.
3. No tenga derecho a una Pensión por Invalidez por ninguno de los Institutos que ha cotizado por no cumplir con el Periodo de Calificación que mande el marco Legal correspondiente de cada uno de ellos.

4. Ha cotizado en uno o más de los Institutos de Previsión Social, al menos cinco (5) años en periodos no simultáneos, anteriores a la presentación de la solicitud de invalidez.

5. Sea un afiliado activo o en suspenso y no se encuentre gozando de una pensión otorgada por los Institutos del numeral anterior.

De acuerdo a la Ley de Reconocimiento de Cotizaciones Individuales y Aportaciones Patronales entre Institutos Públicos de Previsión.

Se contempló que a partir del Enero del presente año, se recibirían solicitudes para optar a estos Beneficios, a la fecha no se ha decepcionado ninguna solicitud.

10. Muerte Fuera de Servicio:

Este Beneficio se otorgará de acuerdo al Artículo No.37 de la Ley anterior del Instituto, "Si el participante muere estando fuera del servicio público con derechos adquiridos para gozar de una jubilación por edad o una pensión por invalidez, sus beneficiarios legales tendrán derecho a gozar del beneficio que a aquél le correspondía por el término de ciento veinte (120) mensualidades o continuarla percibiendo por los meses que falten para completar dicho período, este se extenderá hasta por sesenta (60) mensualidades adicionales cuando al causante le sobrevivieren sus hijos menores de edad o hijos mayores discapacitados física o mentalmente, mientras subsista la causa en dicho período.

A la fecha en este tipo de Beneficio, solamente se ha recibido una solicitud, su otorgamiento se verá reflejado en los próximos meses del año.

11. Separación por Fallecimiento:

Este beneficio se otorga según **ARTÍCULO 73** de la Ley del Instituto, - Si el participante por cualquier causa diferente a invalidez, vejez o muerte, cesa sus labores en las Instituciones incorporadas a El Instituto, tiene derecho a lo dispuesto en la Ley de Transferencia de Valores Actuariales.

En caso de que un participante cese sus labores y no tenga él o sus beneficiarios derecho a ninguna de las prestaciones previsionales establecidas en esta Ley o a través de la Ley de Transferencia de Valores Actuariales, tienen derecho, según corresponda, a percibir un pago único en concepto de beneficio de separación.

El monto del beneficio de separación se determina como el producto de un Factor de Rescate (F), multiplicado por la suma de las cotizaciones individuales realizadas a El Instituto, actualizadas financieramente mediante la tasa de interés técnica correspondiente.

12. Reintegro de Cotizaciones:

Este Beneficio se otorga cuando un participante es jubilado o cumple con los requisitos de jubilación en otro Instituto de previsión social, y ha cotizado para dicho Instituto y el INJUPEMP, tiene derecho a retirar sus cotizaciones, siendo la devolución de las cotizaciones realizadas simultáneamente a ambos institutos de acuerdo a la Ley de Reconocimiento de Cotizaciones Individuales y Aportaciones Patronales entre Institutos Públicos de Previsión.

Evaluación

La Administración de servicios sociales y previsionales es la encargada de coordinar los beneficios que el **INJUPEMP** brinda a sus afiliados al sistema, detallando los beneficios concedidos en el III- trimestre a continuación:

1. Pensión por Vejez

Se canceló por concepto de este beneficio el valor de **L. 791,200,277** representando un **0.26%** del valor programado a ejecutar en el trimestre, dicho monto representa el pago realizado a **16,795 Pensionados por Vejez**; se reportan **154** reactivaciones de pensionados, y que fueron suspendidos por no haber realizado la prueba de supervivencia en tiempo y forma. Así mismo, durante este trimestre se incorporaron **497** nuevas pensiones y se reportó una baja de **75**.

2. Pensión por Invalidez

Este beneficio en el trimestre reporta una erogación por concepto de pago por la cantidad de **L. 61,533,141** valor que representa un **0.19%** del valor programado a ejecutar y que corresponde a los pagos realizados en el trimestre, beneficiando a **1,384** pensionados, dentro de esta cantidad van incluidas **11 nuevas pensiones**, y **06** bajas durante el trimestre y **15** reactivaciones

3. Pago Único de Pensiones

En el trimestre se realizó el pago a **17** pensionados por Invalidez, dicho monto asciende a la suma de **L. 2,144,056**. así mismo se cancelaron **14** Rembolsos de Gastos Médicos, estos representan el **3.34%** del valor programado para el trimestre, dando cumplimiento al artículo No. 55, numeral 2 de la actual Ley del INJUPEMP dicho artículo expresa lo siguiente: Pago único de doce (12) veces el monto mensual de la renta que le corresponda.

4. Separaciones del Sistema

Refleja una valor de **L. 21,232,981** cifras que corresponde a la ejecución del segundo trimestre y representando el **2.07%** del valor programado, donde **234** representa el número de participantes a los cuales se les aplico un **“Retiro de Oficio”** que consiste en

una operación administrativa de la aplicación de las cotizaciones que mantiene en el sistema y que son aportadas por el participante, para efecto de cubrir el saldo deudor que incluye (Capital, Intereses; Seguros y Gastos) generado por la mora de 4 meses consecutivos del préstamo. Y **214** que corresponde al número de participantes inactivos que solicitaron el retiro de aportaciones representando los “**Retiros Voluntarios**” para un total de **448** pagos por Retiro de Aportaciones.

5. Gastos fúnebres

Dentro del trimestre, se realizó el pago de **327** solicitudes presentadas y revisadas conforme a los requisitos establecidos en el Reglamento de Beneficios, teniendo una ejecución financiera de **L. 10,241,500** Representando un **6.20%** del valor programado

6. Pensiones por Viudez

En el trimestre, se cuenta con una población de **611** pensiones por viudez, de las cuales, **18** representan el número de las nuevas pensiones otorgadas en el trimestre, teniendo una ejecución presupuestaria de **L. 23,141,249** representando el **16.08%** del valor programado. Es importante mencionar que en el trimestre se reportan **12** bajas y **10** reactivaciones en aplicación del Artículo No. 65 de la Ley del INJUPEMP al representar el otorgamiento de Pensión por viudez temporal.

7. Pensiones por Orfandad

En el trimestre se canceló **L. 4,499,880** representando el **21.19%** del costo programado corresponde al pago de **315 Pensiones por Orfandad** de las cuales **23** obedecen a pensiones nuevas otorgadas, **27** bajas y **03** reactivaciones

8. Pensión por ascendencia

Se realizó en el trimestre, el pago por concepto de este beneficio la suma de **L. 880,751** representando el **16.33%** del costo programado y contando con una población beneficiada de **38** pensiones de las cuales **3** son nuevas beneficios otorgadas y no se reportó bajas.

9. Garantía de Otorgamiento, pago mensual (Pensionado por vejez)

En el trimestre, se canceló **L 10,796,224** cifras que corresponden el pago a **562 Garantía de Otorgamiento (Pensionado por vejez)** y representando el **10.93%** del costo programado e Incorporándose **13** Garantías nuevas y **52** bajas.

10. Garantía de Otorgamiento, pago único (Pensionado por vejez)

En el trimestre, se canceló **L. 7,829,227** cifras que corresponden el pago a **08 Garantía de Otorgamiento (Pensionado por vejez)**. Representando el **36.55%** del costo programado, de las cuales no se reportaron nuevas y no hubo bajas.

11. Garantía de Otorgamiento, (Art.71) pago único

En el trimestre se canceló **L. 1,126,727** representando el **4.70%** del costo programado y correspondiente a **Garantías de Otorgamiento** incorporándose en el trimestre **03** Garantía nueva. Sin bajas

13. Separaciones del Sistema por Fallecimiento

En el trimestre se canceló **L. 3,499,226** representando el **-100.00%** del costo programado y correspondiente a **6** Beneficios.

→ **Población afiliada al sistema** Al finalizar el mes de diciembre 2019, el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo INJUPEMP cuenta con una población afiliada al sistema detallada de la siguiente manera:

PARTICIPANTES	NUMERO
Número de Participantes Activos	50,790
Número de Participantes en suspenso	45,571
Número de Participantes nuevos	233
Número de Participantes Inactivo	65,440
Numero de Participantes Fallecidos	6,234
Numero de Participante Voluntarios	60
TOTAL DE PARTICIPANTES	168,328

INSTITUCIÓN: INJUPEMP
CÓDIGO: 602

RESPONSABLE: Martha Doblado Andará
PROGRAMA 11: Administración de servicios Sociales y previsionales

Ejecución física VI TRIMESTRE, 2019

TRANSFERENCIAS	TRIMESTRAL											ACUMULADO							
	PROGRAMADO				EJECUTADO					VARIACION		PROGRAMADO	EJECUTADO					VARIACION	
	SEGUIMIENTO	NUEVO	BAJAS	TOTAL	SEGUIMIENTO	NUEVO	BAJAS	TOTAL	%	TOTAL	%		SEGUIMIENTO	NUEVO	BAJAS	TOTAL	%	TOTAL	%
PENSIONES																			
PENSIÓN POR VEJEZ	16,041	371	107	16,305	16,334	484	75	16,743	102.69	-438	-2.69	16,305	16,334	484	75	16,743	102.69	-438	-2.69
PENSIÓN POR VEJEZ COMPLEMENTARIA	33	4	-	37	39	13	-	52	140.54	-15	-40.54	37	39	13	-	52	140.54	-15	-40.54
PENSIÓN POR INVALIDEZ	1,425	14	2	1,437	1,379	11	6	1,384	96.31	53	3.69	1,437	1,379	11	6	1,384	96.31	53	3.69
PENSIÓN REDUCIDA POR INVALIDEZ	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	1	100.00
PENSIÓN POR VIUDEZ	580	48	16	612	606	18	13	611	99.84	1	0.16	612	606	18	13	611	99.84	1	0.16
PENSIÓN POR ORFANDAD	361	42	15	388	321	18	27	312	80.41	76	19.59	388	321	18	27	312	80.41	76	19.59
PENSIÓN POR ASCENDENCIA	32	-	-	32	35	3	-	38	118.75	-6	-18.75	32	35	3	-	38	118.75	-6	-18.75
PENSIÓN POR VEJEZ EQUIVALENTE ACTUARIAL	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	1	100.00
GARANTÍA DE OTORGAMIENTO PAGO ÚNICO (ART. 71)	14	2	-	16	14	3	-	17	106.25	-1	-6.25	16	14	3	-	17	106.25	-1	-6.25
GARANTÍA DE OTORGAMIENTO PAGO MENSUAL PENSIÓN POR VEJEZ (ART. 123)	584	9	60	533	601	13	52	562	105.44	-29	-5.44	533	601	13	52	562	105.44	-29	-5.44
GARANTÍA DE OTORGAMIENTO PAGO ÚNICO PENSIÓN POR VEJEZ (ART. 123)	-	16	-	50	49	8	-	57	114.00	-7	-14.00	50	49	8	-	57	114.00	-7	-14.00
GARANTÍA DE OTORGAMIENTO PAGO MENSUAL PENSIÓN POR INVALIDEZ (ART. 123)	15	-	-	15	13	-	-	13	86.67	2	13.33	15	13	-	-	13	86.67	2	13.33
GARANTÍA DE OTORGAMIENTO PAGO ÚNICO PENSIÓN POR INVALIDEZ (ART. 123)	-	2	-	5	2	-	-	2	-	3	-	5	2	-	-	2	40.00	3	60.00
TOTAL PENSIONES	19,087	508	200	19,432	19,393	571	173	19,791	101.85	-359	-1.85	19,432	19,393	571	173	19,791	101.85	-359	-1.85

Fuente: Informe de evaluación mensual y trimestral División de Beneficios, Área de planilla de pago Pensionados

INSTITUCIÓN: INJUPEMP
CÓDIGO: 602

RESPONSABLE: Martha Doblado Andará
PROGRAMA 11: Administración de servicios Sociales y previsionales

Ejecución física VI TRIMESTRE, 2019

TRANSFERENCIAS	TRIMESTRAL											ACUMULADO							
	PROGRAMADO				EJECUTADO				VARIACION			PROGRAMADO	EJECUTADO					VARIACION	
	SEGUIMIENTO	NUEVO	BAJAS	TOTAL	SEGUIMIENTO	NUEVO	BAJAS	TOTAL	%	TOTAL	%		SEGUIMIENTO	NUEVO	BAJAS	TOTAL	%	TOTAL	%
BENEFICIOS																			
PAGO ÚNICO DE PENSIONES	41	14	-	55	37	17	-	54	98.18	1	1.82	55	37	17	-	54	98.18	1	1.82
GASTOS MÉDICOS	41	14	-	55	32	14	-	46	83.64	9	16.36	55	32	14	-	46	83.64	9	16.36
MUERTE EN SERVICIO ACTIVO	3	-	-	3	1	3	-	4	133.33	-1	-	3	1	3	-	4	133.33	-1	-33.33
RETIROS DEL SISTEMA	540	180	-	720	1,361	448	-	1,809	251.25	-1,089	-151.25	720	1,361	448	-	1,809	251.25	-1,089	-151.25
GASTOS FUNEBRES	346	129	-	475	856	327	-	1,183	249.05	-708	-149.05	475	856	327	-	1,183	249.05	-708	-149.05
REINTEGRO DE COTIZACIONES	2	1	-	3	-	-	-	-	-	3	-	3	-	-	-	-	-	3	100.00
ASISTENCIA MEDICA A JUBILADOS Y PENSIONADOS	17,682	95	-	17,777	17,616	568	-	18,184	102.29	-407	-2.29	17,777	17,616	568	-	18,184	102.29	-407	-2.29
SEPARACIÓN POR FALLECIMIENTO	8	2	-	10	11	6	-	17	170.00	-7	-70.00	10	11	6	-	17	170.00	-7	-70.00
TOTAL BENEFICIOS	18,663	435	-	19,098	19,914	1,383	-	21,297	111.51	-2,199	-11.51	19,098	19,914	1,383	-	21,297	111.51%	-2,199	-11.51

Fuente: Informe de evaluación mensual y trimestral División de Beneficios, Área de planilla de pago Pensionados

INSTITUCIÓN: INJUPEMP
CÓDIGO: 602

RESPONSABLE: Martha Doblado Andará
PROGRAMA 11: Administración de
 servicios Sociales y previsionales

Ejecución financiera VI TRIMESTRE, 2019

BENEFICIOS DIRECTOS DEL SISTEMA	TRIMESTRE				ACUMULADO			
	PROGRAMADO	EJECUTADO	DISPONIBLE	%	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	DISPONIBLE
PENSIONES								
PENSIÓN POR JUBILACIÓN	791,032,579	789,011,259	2,021,320	0.26	3,010,017,674	2,994,352,350	26.21	15,665,324
PENSIÓN POR VEJEZ COMPLEMENTARIA	1,897,329	2,189,017	-291,688	-15.37	5,883,952	5,856,576	99.53	27,376
PENSIÓN POR VEJEZ EQUIVALENTE ACTUARIAL		-	-	-	13,291	-	0.00	13,291
GARANTÍA DE OTORGAMIENTO PAGO ÚNICO PENSIÓN POR VEJEZ (ART. 123)	12,339,785	7,829,227	4,510,558	36.55	33,469,274	31,170,295	93.13	2,298,979
GARANTÍA DE OTORGAMIENTO PAGO MENSUAL PENSIÓN POR VEJEZ (ART. 123)	12,120,868	10,796,224	1,324,644	10.93	41,422,467	41,405,710	99.96	16,757
PENSIÓN POR INVALIDEZ	61,533,141	61,415,775	117,366	0.19	241,571,781	237,599,738	98.36	3,972,043
PENSIÓN REDUCIDA POR INVALIDEZ		-	-	-	10,000	-	0.00	10,000
PENSIÓN POR VIUDEZ	27,575,000	23,141,249	4,433,751	16.08	84,408,648	84,341,056	99.92	67,592
PENSIÓN POR ORFANDAD	5,709,837	4,499,880	1,209,957	21.19	17,320,629	17,118,847	98.84	201,782
PENSIÓN POR ASCENDENCIA	1,052,711	880,751	171,960	16.33	2,747,787	2,651,346	96.49	96,441
GARANTÍA DE OTORGAMIENTO PAGO ÚNICO (ART. 71)	1,182,241	1,126,727	55,514	4.70	4,647,596	4,268,995	91.85	378,601
GARANTÍA DE OTORGAMIENTO PAGO ÚNICO PENSIÓN POR INVALIDEZ (ART. 123)	818,185	-	818,185	-	818,185	-	0.00	818,185
GARANTÍA DE OTORGAMIENTO PAGO MENSUAL PENSIÓN POR INVALIDEZ (ART. 123)	585,000	414,668	170,332	29.12	1,325,806	757,381	57.13	568,425
TOTAL PENSIONES	915,846,676	901,304,779	14,541,897	1.59	3,443,657,090	3,419,522,294	26.17%	24,134,796

INSTITUCIÓN: INJUPEMP
CÓDIGO: 602

RESPONSABLE: Martha Doblado Andará
PROGRAMA 11: Administración de
servicios Sociales y previsionales

BENEFICIOS DIRECTOS DEL SISTEMA	TRIMESTRE				ACUMULADO			
	PROGRAMADO	EJECUTADO	DISPONIBLE	%	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	DISPONIBLE
BENEFICIOS								
GASTOS FUNEBRES	10,918,003	10,241,500	676,503	6.20	32,759,633	30,465,424	93.00	2,294,209
MUERTE EN SERVICIO ACTIVO	414,033	290,594	123,439	29.81	1,332,100	337,243	25.32	994,857
SEPARACION DEL SISTEMA	21,682,673	21,232,981	449,692	2.07	77,930,692	77,480,724	99.42	449,968
SEPARACIÓN POR FALLECIMIENTO	3,554,081	3,499,226	54,855	-100.00	3,874,177	3,779,622	97.56	94,555
REINTEGRO DE COTIZACIONES	106,707		106,707	-	320,121		0.00	320,121
ASISTENCIA MEDICA A JUBILADOS Y PENSIONADOS	91,193,495	85,827,996	5,365,499	5.88	350,170,967	323,292,662	92.32	26,878,305
PAGO ÚNICO DE PENSIONES MÁS GASTOS MÉDICOS	2,218,084	2,144,056	74,028	3.34	11,313,901	10,290,240	90.95	1,023,661
TOTAL BENEFICIOS	130,087,076	123,236,352	6,850,724	5.27	477,701,591	445,645,915	93.29	32,055,676
TOTAL PENSIONES Y BENEFICIOS	1,045,933,752	1,024,541,131	21,392,621	2.05	3,921,358,681	3,865,168,209	98.57	56,190,472

Nota: Es importante mencionar que para efectos de ejecución financiera se incluye las erogaciones relacionadas con otros beneficios, los cuales por su finalidad no tienen programación ni ejecución física, únicamente ejecución financiera los cuales constituyen la totalidad de erogaciones ejecutadas durante este periodo en el grupo 50000 Transferencias.

BIENESTAR PSICOSOCIAL

Su principal objetivo es brindar atención personalizada a la población pensionada y jubilada mediante visitas domiciliarias, capacitaciones gerontológicas, tratamiento psicoterapéutico, programas de recreación y entretenimiento e investigaciones psicosociales de pensión por invalidez y para asistencia social a Pensionados por Vejez e Invalidez, a la vez realizar talleres de preparación para el retiro productivo a pre-jubilados a nivel local y nacional así como realizar estudios socio económicos a participantes activos e inactivos.

Conforme a los ajustes realizados dentro del trimestre el área Psicosocial cumplió con las actividades acordadas a ser desarrolladas en el Plan Operativo Anual, 2019 de las cuales hacemos una descripción de la evaluación realizada:

Actividades desarrolladas dentro del VI TRIMESTRE:

1. Conferencia Contribuir, (Exaltando los valores del adulto mayor) realizada el 21/11/2019 actividad en la que participaron **115** pensionadas y **32** pensionados haciendo un monto global de **147** participantes, actividad desarrollada en el centro de día de INJUPEMP, reportando una ejecución presupuestaria de **L. 7,500.00**
2. Durante el trimestre se atendió a **2,021** Pensionados en **PROGRAMAS DE ATENCION GRUPOS ORGANIZADOS** asistiendo **1,528** mujeres y **493** varones. Con una ejecución presupuestaria de Lps. 99,999.00. Esa actividad se atiende durante todo el trimestre de lunes a viernes de cada semana.
3. **JORNADA DE LA SALUD** realizada el 09 de octubre del presente año y con la participación de **123** Jubilados y pensionado de los cuales **101** son mujeres y **22** varones, una ejecución presupuestaria de Lps. **5,000.00**
4. **CELEBRACION ESPECIAL, DIA DEL ADULTO MAYOR (BRILLA COMO EL SOL, FIESTA DE AMARILLO)** realizada en la plazoleta de Injupemp y con la participación de 127 Jubilados y Pensionados de los cuales **97** mujeres y **30** varones y una afectación presupuestaria de **L. 10,000.00**. esta actividad se desarrolló el 11 de octubre del presente año.
5. **LABORTERAPIA** con Visión Empresarial donde se atendieron a 75 pensionados en total, con la participación de 66 mujeres y 9 varones y un presupuesto de **Lps. 4,080.00** actividad realizada el 18 de octubre y del 06 al 08 de noviembre presente año.
6. **CLINICA PSICOLOGICA** con la participación de **12** Pensiones de los cuales **8** son mujeres y **4** son varones, sin erogación presupuestaria.

PROGRAMA 12
FINANCIAMIENTO DE PRÉSTAMOS

7. **RECORRODOS CULTURALES Y TERAPEUTICOS** (parque el Picacho) con grupo organizado Realizada el 12 de octubre del presente año y la participación de **25** Jubilados y Pensionados de los cuales 18 son mujeres y 7 varones, sin ningún costo para la Institución.
8. **Actividades Adicionales**
PRUEBA DE SUPERVIVENCIA con la participación de **96** Jubilados y Pensionados de los cuales **63** mujeres y **33** varones y sin erogación Presupuestaria.
ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS
con la participación de 30 Jubilados y Pensionados de los cuales **23** mujeres y **07** varones y sin erogación Presupuestaria.

Cabe resaltar que se programaron actividades que no se ejecutaron debido al inciso i) del Decreto Ejecutivo PCM-036-2019 con base a la circular DA-002-2019 enviada al departamento de Servicios Sociales

FINANCIAMIENTO DE PRÉSTAMOS

Este programa permite a los afiliados del sistema obtener beneficios colaterales como ser: otorgamiento de préstamos personales y préstamos de vivienda, contribuyendo en gran medida a solventar necesidades de financiamiento para cubrir emergencias personales, así como también el INJUPEMP ofrece a sus afiliados la opción de solventar la necesidades de viviendas.

Este Programa está integrado por:

Préstamos Personales:

7. Préstamos sobre aportaciones.
8. Préstamo con aval.
9. Préstamo de consolidación de deuda.
10. Crédito ya.
11. Crédito especial 24 horas.
12. Crédito vacacional.

Préstamos Hipotecarios:

7. Adquisición de vivienda, condominio o apartamento.
8. Construcción.
9. Liberación de gravamen.
10. Ampliación y mejoras.
11. Adquisición de terreno.
12. Otros préstamos con garantía hipotecaria

PRÉSTAMOS PERSONALES

Los **préstamos personales** son un crédito de consumo otorgado a los Pensionados por vejez, invalidez, activos, voluntarios y en suspenso que cumplan con los requisitos establecidos por el Reglamento de Préstamos.

El participante puede solicitar como máximo tres (3) préstamos personales simultáneamente siempre y cuando uno de ellos sea el “**Crédito Ya**”, que corresponde hasta el 90% del monto del Décimo Tercer, Décimo Cuarto mes de salario, el “**Crédito vacacional**” y el préstamo personal, ya sea con aval o sobre aportaciones.

Las modalidades de los demás préstamos pueden variar dependiendo del estatus del participante.

Dentro de las modalidades encontramos **Sobre Cotizaciones**: que corresponde únicamente al total de aportaciones que posee el participante, **Con Aval**, hasta un monto de 350,000 Lempiras; Se conceden a una tasa de Interés del 17% anual a un plazo de 72 (6 años), con intereses pagaderos mensualmente y **Consolidación de Deuda sobre cotizaciones o con aval**: su interés es al 17% anual a un plazo de pago máximo de 84 meses (7 años) y el monto máximo a otorgar es hasta 350,000 Lempiras dependiendo su capacidad de pago y su límite de endeudamiento en los últimos préstamos.

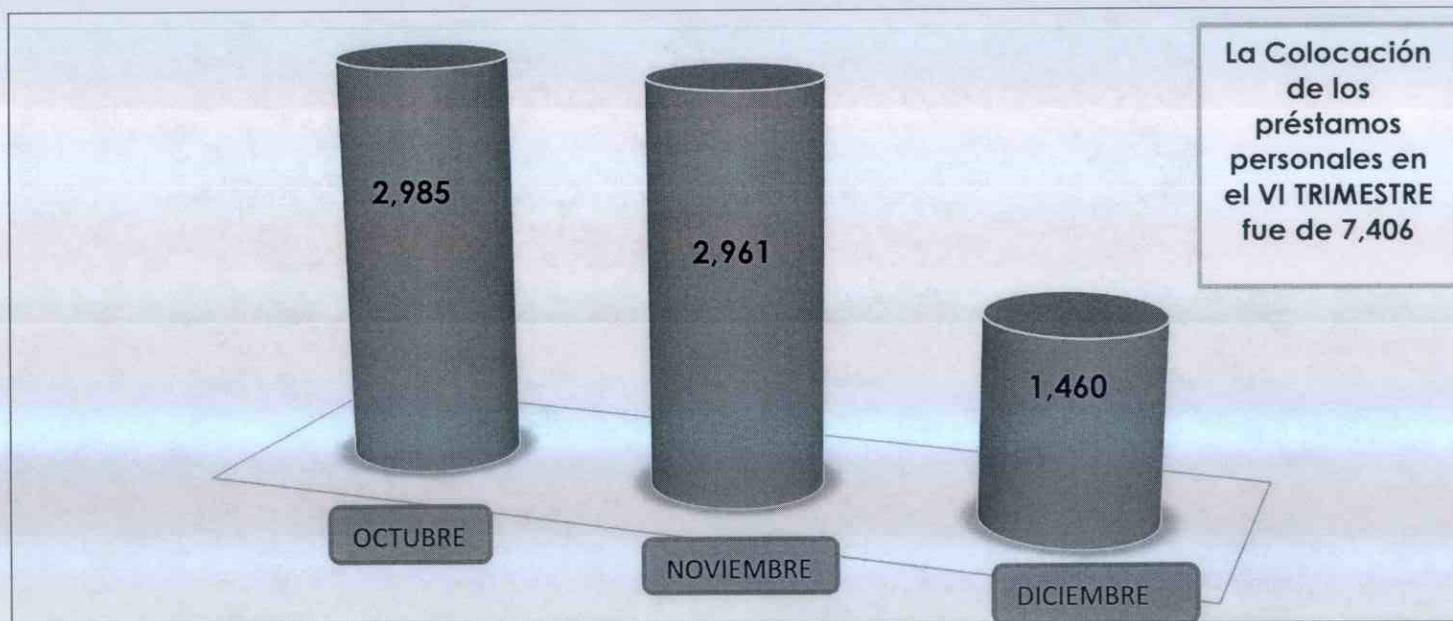
Evaluación

En el trimestre del 2019, se colocó un monto de **L. 355,601,826** por concepto de otorgamiento de refinanciamiento y nuevos préstamos a corto plazo, donde **L. 52,272,300** Representa el monto desembolsado por prestamos nuevos y **L. 303,329,526** Corresponde a refinanciamiento de préstamos, atendiendo **4,479**. Solicitudes de nuevos préstamos y **2,927** solicitudes en refinanciamientos y consolidación de deudas teniendo un otorgamiento global de **7,046** de solicitudes préstamos personales concedidos en el trimestre, cumpliendo en un **58.2%** en relación a la programación física contemplada en el POA.

El INJUPEMP para facilitarle el servicio a sus afiliados los atiende en las diversas regiones como ser, San Pedro Sula, La Ceiba, Santa Rosa de Copán, Tegucigalpa, y Juticalpa.

Colocación de los Préstamos Personales

VI TRIMESTRE, 2019



PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

A través de este Departamento, el **Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo, (INJUPEMP)** concede a los participantes afiliados al sistema activos financiamiento destinado a:

1. Adquisición de vivienda, condominio o apartamento.
2. Construcción.
3. Liberación de gravamen.
4. Ampliación y mejoras.
5. Adquisición de terreno.
6. Otros préstamos con garantía hipotecaria

El actual reglamento de préstamos Hipotecarios brinda crédito a participantes Activos del Sistema hasta 4 millones de lempiras, con una tasa de interés de acuerdo al valor solicitado, que va desde:

1. De L. 30,000.00 a L. 500,000.00 a una tasa anual de 11.5%
2. De L. 30,000.00 a L. 4,000,000.00 a una tasa anual de 12.5%

Las tasas anteriores serán aplicadas sobre los saldos insolutos y podrán ser revisadas y modificadas por el INJUPEMP de acuerdo a las condiciones del mercado.

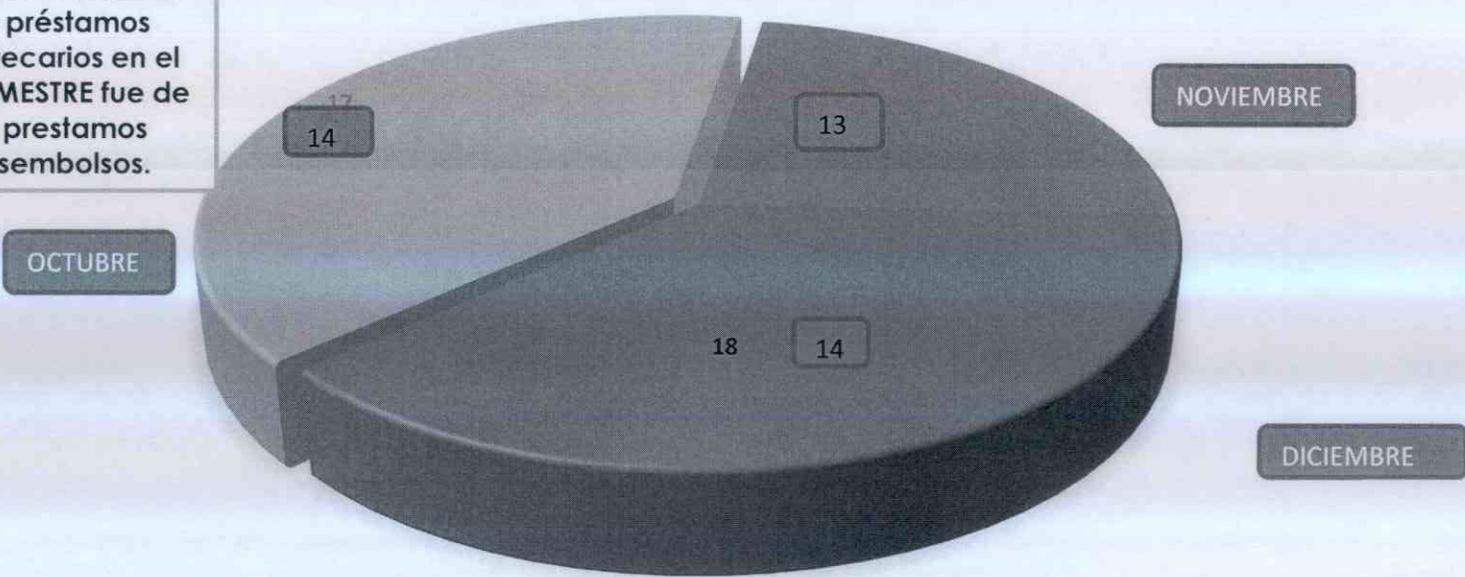
Evaluación

En el VI TRIMESTRE, el Departamento de Préstamos Hipotecarios realizó por concepto de préstamos para vivienda **41 desembolsos** de las solicitudes aprobadas, reflejando una inversión de **L. 13,282,980.** es importante mencionar que este monto corresponde a los desembolsos y no al otorgamiento total aprobado del préstamo, que es lo que se registra contablemente.

Colocación de los Préstamos Hipotecarios

VI TRIMESTRE, 2019.

La colocación de los préstamos hipotecarios en el VI TRIMESTRE fue de 41 préstamos Desembolsos.



FINANCIAMIENTO DE PRÉSTAMOS

INSTITUCIÓN: INJUPEMP
 CÓDIGO: 602

RESPONSABLE: Martha Doblado Andara
 PROGRAMA 12: Financiamiento de Préstamos

Ejecución física VI TRIMESTRE, 2019

PRESTAMOS EJECUCION FISICA TRIMESTRAL Y ANUAL

PRESTAMOS	TRIMESTRE					ACUMULADO				
	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	VARIACIONES		PROGRAMADO	EJECUTADO	%	VARIACIONES	
				ABSOLUTA	%				ABSOLUTA	%
PRESTAMOS PERSONALES	7,406	6,129	82.8	1,277	17.2	34,482	31,735	92.0	2,747	8.0
PRESTAMOS NUEVOS	2,927	2,766	94.5	161	5.5	18,387	21,636	117.7	-3,249	-17.7
PRESTAMOS REFINANCIADOS	4,479	3,363	75.1	1,116	24.9	16,095	10,099	62.7	5,996	37.3
PRESTAMOS HIPOTECARIOS	41	51	124.4	-6	-14.6	241	189	78.4	52	21.6
ADQUISICION DE VIVIENDA	7	13	185.7	-6	-85.7	54	61	113.0	-7	-13.0
CONSTRUCCION	7	7	100.0	-	-	52	39	75.0	13	25.0
LIBERACION DE HIPOTECA	5	1	20.0	4	80.0	29	4	13.8	25	86.2
AMPLIACION Y MEJORAS	7	7	100.0	-	-	39	13	33.3	26	66.7
ADQUISICION DE TERRENO	7	11	157.1	-4	-57.1	31	36	116.1	-5	-16.1
OTROS PTMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA	8	12	150.0	-4	-50.0	36	36	100.0	-	-
TOTAL	7,447	6,180	83.0	1,271	3	34,723	31,924	91.9	2,799	8.1

Fuente: Informe de evaluación mensual División de Préstamos /Departamento de Préstamos personales/Departamento de Préstamos Hipotecarios.

INSTITUCIÓN: INJUPEMP
CÓDIGO: 602

RESPONSABLE: Martha Doblado Andara
PROGRAMA 12: Financiamiento de Préstamos e inversión en Proyectos

Ejecución financiera VI TRIMESTRE, 2019

Fuente: Informe de evaluación mensual División de Préstamos /

PRESTAMOS EJECUCION FINANCIERA TRIMESTRAL Y ANUAL

PRESTAMOS	TRIMESTRE					EJECUCION ANUAL				
	PROGRAMADO COSTO	EJECUTADO		VARIACIONES		PROGRAMADO COSTO	EJECUTADO		VARIACIONES	
		COSTO	%	ABSOLUTA	%		COSTO	COSTO	%	ABSOLUTA
PRESTAMOS PERSONALES	610,752,699	355,601,826	58.2	255,150,873	41.8	2,500,000,000	1,603,775,210	64.2	896,224,790	14.2
PRESTAMOS NUEVOS	128,735,996	52,272,300	40.6	76,463,696	59.4	665,724,647	399,027,645	59.9	266,697,002	7.9
PRESTAMOS REFINANCIADOS	482,016,703	303,329,526	62.9	178,687,178	37.1	1,834,275,353	1,204,747,565	65.7	629,527,788	16.5
PRESTAMOS HIPOTECARIOS	38,500,000	13,282,980	34.5	25,217,020	65.5	150,000,000	70,413,771	46.9	79,586,230	8.9
ADQUISICION DE VIVIENDA	9,500,000	5,548,870	58.4	3,951,130	41.6	38,500,000	32,396,968	84.1	6,103,032	14.4
CONSTRUCCION	8,000,000	1,015,110	12.7	6,984,890	87.3	26,500,000	7,145,438	27.0	19,354,562	3.8
LIBERACION DE HIPOTECA	4,500,000	800,801	17.8	3,699,199	82.2	18,500,000	5,443,290	29.4	13,056,710	4.3
AMPLIACION Y MEJORAS	5,000,000	520,526	10.4	4,479,474	89.6	17,500,000	1,416,652	8.1	16,083,348	3.0
ADQUISICION DE TERRENO	5,500,000	3,324,862	60.5	2,175,138	39.5	24,000,000	12,906,831	53.8	11,093,169	13.9
OTROS PTMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA	6,000,000	2,072,811	34.5	3,927,189	65.5	25,000,000	11,104,592	44.4	13,895,408	8.3
TOTAL	649,252,699	368,884,805	56.8	280,367,894	43.2	2,650,000,000	1,674,188,981	63.2	975,811,019	36.8

Departamento de Préstamos personales/Departamento de Préstamos Hipotecarios.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

★

INSTITUTO DE JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LOS EMPLEADOS DEL
PODER EJECUTIVO
INJUPEMP



CAPITULO II

GESTION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS

CONTENIDO

CAPITULO II

GESTION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS

	Pág.
I. INTRODUCCION	4
II. ANALISIS DE LOS RESULTADOS EJECUCION PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE, 2019	6
III. PRESUPUESTO DE INGRESOS	9
I. INGRESOS CORRIENTES	12
II. DISMINUCION A LA INVERSION FINANCIERA	15
IV. PRESUPUESTO DE EGRESOS	20
I. GASTOS CORRIENTES	23
- Beneficios Directos del Sistema	25
- Ejecución Presupuestaria por Programas	26
- Gastos Administrativos	
- Gastos de Personal	29
- Gastos de Almacén	30
II. GASTOS DE CAPITAL	31
III. ACTIVOS FINANCIEROS	33
ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO	41
V. CIFRAS DE EFECTO NETO	42
VI. ANEXOS	43

CAPITULO II

GESTION PRESUPUESTARIA PERIODO, 2019

I. INTRODUCCION

Cumpliendo lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley Orgánica de Presupuesto, artículo 6 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas, Normas Generales de la Ejecución Presupuestaria las que establecen el seguimiento y evaluación periódica de la ejecución física y financiera del presupuesto, y tomando en cuenta las asignaciones contenidas en el Decreto No. 180-2018 del 20 de Diciembre de 2018, aprobado por el Congreso Nacional, presentamos para conocimiento de las autoridades competentes, el informe de la ejecución presupuestaria del IV Trimestre 2019.

Este Capítulo, contiene el Análisis de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos que ha realizado al IV Trimestre, 2019 el **Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones del Poder Ejecutivo**, creado mediante Decreto Ley No. 138 del 7 de Abril de 1971, como una entidad previsional contributiva de derecho público, autónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio y duración indefinida, que en el contexto de la Ley, se denomina el **INJUPEMP**, detallando así, los datos cuantitativos y cualitativos relacionados con la ejecución del gasto presupuestado en producción de bienes y servicios, en favor de los beneficiarios del Sistema.

La Gestión Presupuestaria del IV Trimestre 2019, está orientada a la obtención de los objetivos fundamentales del Instituto, estos son:

- Proporcionar los beneficios previstos en la ley a los participantes del Sistema y garantizar a todos los participantes del sistema el pago oportuno de una pensión por retiro e invalidez actuarialmente equitativa.
- Incrementar los Recursos Financieros que se perciben en calidad de ingresos provenientes de las contribuciones patronales (14.5%) y aportes personales (8%), mediante el fortalecimiento del Sistema para garantizar el pago actual y futuro de beneficios a sus miembros.
- Racionalizar el gasto corriente y efficientizar los gastos de capital, a fin de tener un Sistema de Previsión sano y solvente.

Tomando en cuenta lo anterior y, con el propósito de ofrecer información detallada, clara y precisa, presentamos cuadros y gráficas que muestran la ejecución presupuestaria según la estructura programática, con desglose de los recursos según el clasificador objeto del gasto.

Esta información se ha preparado con el fin de contribuir la política de transparencia, además de satisfacer la demanda de los entes reguladores del Estado y de todos los interesados en conocer sobre el uso y aplicación de los recursos administrados durante el Cuarto Trimestre 2019.

II. ANALISIS DE LOS RESULTADOS EJECUCION PRESUPUESTARIA AL IV TRIMESTRE, 2019

Considerando que una buena administración presupuestaria conlleva en efectuar programaciones y controles en la ejecución presupuestaria conforme a las directrices que están orientadas dentro de los programas, actividades y/o proyectos que se pretenden realizar de conformidad a las metas establecidas en el periodo fiscal. En este sentido, se determina que las asignaciones presupuestarias aprobadas en los diferentes Grupos del Gasto están conformadas por los techos autorizados por la Secretaria de Finanzas.

De esta manera, para efectos de un mejor registro y control de los objetos de gasto, se incorporan dentro de las formulaciones presupuestarias proyecciones y/o estimaciones de recursos necesarios que se prevé que, puedan ser utilizados de conformidad a la Ley, reglamentos, manuales de clasificación presupuestaria, mismas que son aprobadas para ser ejecutadas dentro del periodo fiscal, y a su vez, se ejecutan de forma mensual o eventual según las necesidades presentadas de requerimiento en el instituto. Considerando, particularmente lo que establece el párrafo tercero del artículo 34 de la Ley Orgánica de Presupuesto que literalmente dice: ... *“Los créditos para gastos no obligan a su realización sino en la medida que lo exijan las necesidades a satisfacer”*.

Por lo que a continuación, para efectos de este análisis se presenta un cuadro condensado de los Ingresos y Egresos acumulados al IV Trimestre, 2019:

A. INGRESOS

MONTO Y ESTRUCTURA ECONOMICA DE LOS INGRESOS					
VALORES EN LEMPIRAS					
CONCEPTO	APROBADO /RECOMENDADO	VIGENTE	EJECUTADO	DISPONIBLE	% EJECUCION
I. INGRESO CORRIENTE	7,028,475,212	7,028,475,212	6,935,956,951	92,518,261	98.7
III. FUENTES FINANCIERAS	2,659,000,000	2,659,000,000	3,077,148,261	-418,148,261	115.7
DISMINUCION DE DISPONIBILIDAD		-22,000,000		-22,000,000	0.0
TOTALES	9,687,475,212	9,665,475,212	10,013,105,212	-347,630,000	103.6

B. EGRESOS

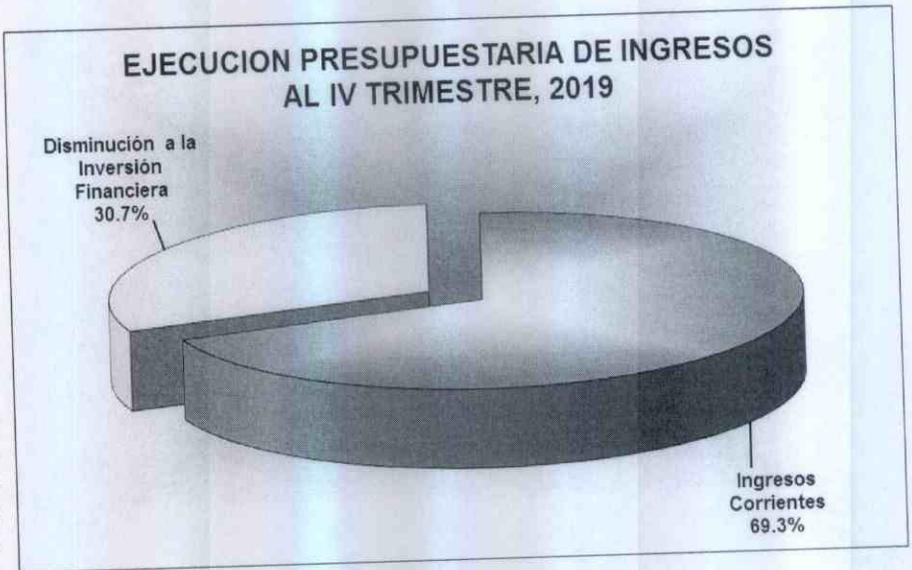
MONTO Y ESTRUCTURA ECONOMICA DE LOS EGRESOS					
VALOR EN LEMPIRAS					
CONCEPTO	APROBADO /RECOMENDADO	VIGENTE	EJECUTADO	DISPONIBLE	% EJECUCION
I. GASTOS CORRIENTES	4,963,761,540	4,951,761,540	4,790,295,522	161,466,018	96.7
II. GASTOS DE CAPITAL	47,700,000	37,700,000	599,236	37,100,764	1.6
III. ACTIVOS FINANCIEROS	4,676,013,672	4,676,013,672	3,405,548,702	1,270,464,970	72.8
TOTALES	9,687,475,212	9,665,475,212	8,196,443,460	1,469,031,752	84.8
Equilibrio Presupuestario (incremento de Disponibilidades)			1,816,661,752	-347,630,000	103.6

/El efecto neto de los recursos totales y egresos totales realizados genera un superavit presupuestario, registrado en el incremento de las disponibilidades.

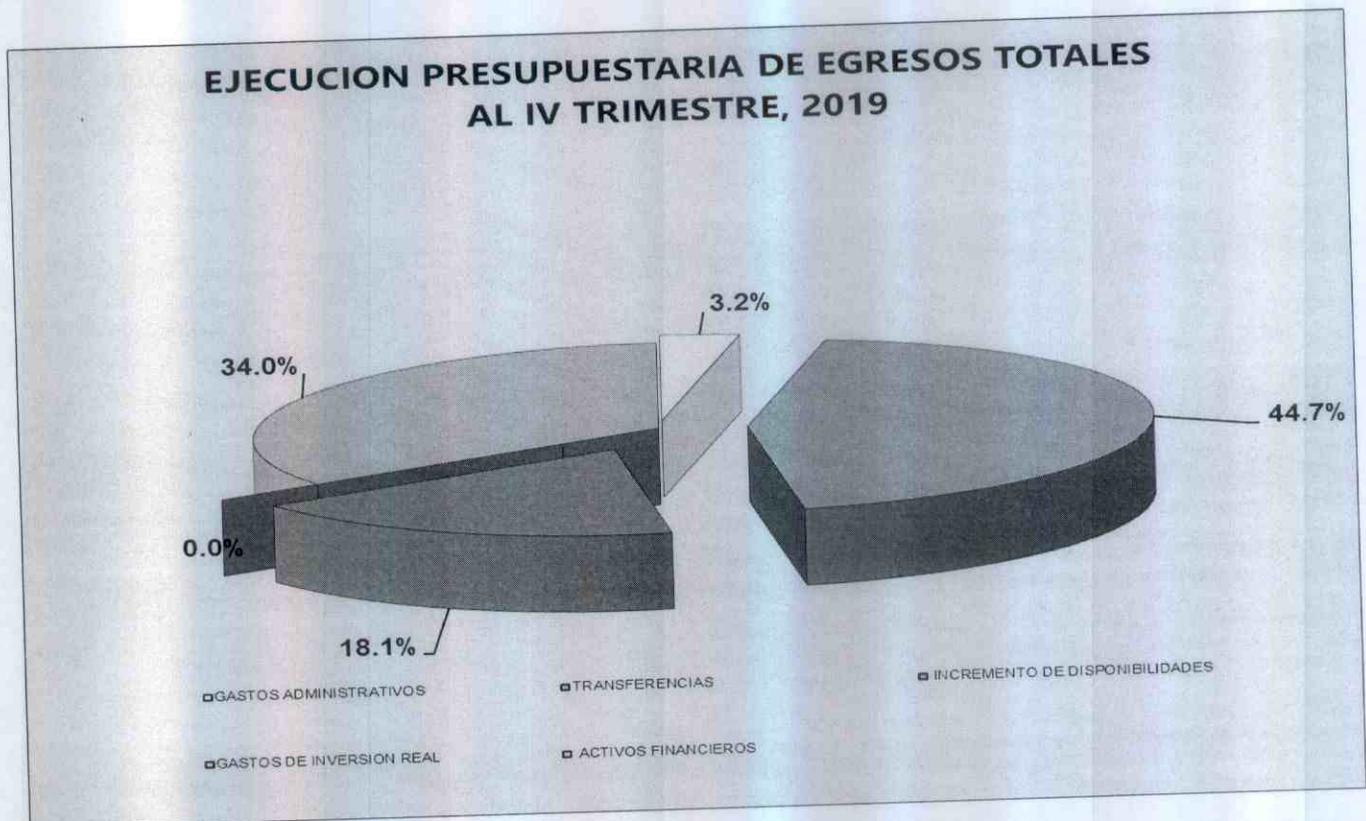
En términos comparativos, los resultados obtenidos para los ingresos es de un 103.6% superando en 3.6% las cifras vigentes presupuestadas, a nivel de egresos presupuestarios es de un 84.8% de ejecución en relación a las cifras vigentes presupuestadas, obteniendo un incremento en las disponibilidades presupuestarias de L. 1,816,661,752, producto que los ingresos totales L. 10,013,105,212 obtenidos al IV Trimestre, 2019 han sido superiores a los egresos totales de L. 8,196,443,460.

Durante el IV Trimestre de 2019, la ejecución global acumulada reporta un balance por concepto de Ingresos a nivel presupuestario de **L. 10,013,105,212 (103.4%)** del Presupuesto Vigente 2019, (según reportes generados por Sistema Contable).

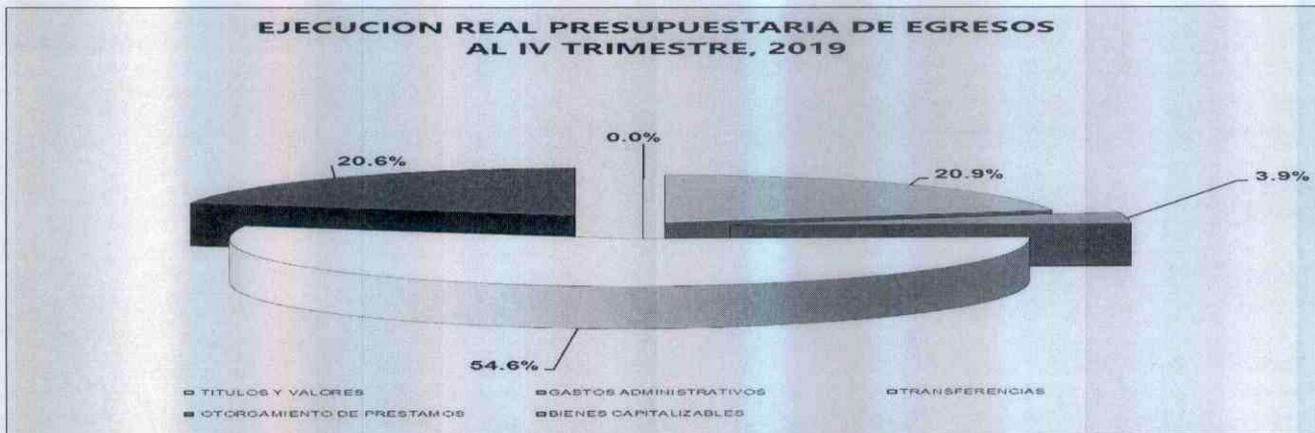
La mayor contribución de los ingresos totales provienen de las contribuciones patronales, aportes personales y las rentas de la propiedad clasificados como ingresos corrientes 69.3%. Las fuentes financieras participan con el 30.7%.



Por el lado del "Egreso", las salidas de efectivo más relevantes están representadas por las transferencias de los beneficios directos del sistema 44.7% (L. 4,472,882,227) y el otorgamiento de nuevos préstamos y la colocación de Títulos Valores 34.0% (L. 3,405,548,702), las ejecuciones menos relevantes están constituidas por los gastos administrativos 3.2% (L. 317,413,295), Gastos de Inversión Real 0.0% (L. 599,236), complementando los egresos para efectos de equilibrio presupuestario "el incremento en las disponibilidades" 18.1% (L. 1,816,661,752) producto que los ingresos en el periodo son superiores a los egresos.



La ejecución presupuestaria real de egresos totales durante el IV Trimestre 2019, son L. 8,196,443,460, cuya incidencia fue destinado principalmente a los siguientes rubros:



El 41.5% ACTIVOS FINANCIEROS, constituidos por:

- **20.6% OTORGAMIENTO DE PRESTAMOS:** Constituidos por los desembolsos financieros de préstamos personales y préstamos hipotecarios otorgados a los participantes del INJUPEMP, la ejecución global es de L. 1,690,122,031 equivalente al 63.8% en relación al presupuesto aprobado 2019 (L. 2,650,000,000).
- **20.9% TITULOS Y VALORES (INVERSIONES):** las cifras totales estimadas para el 2019 son L. 2,026,013,672, al cierre del IV Trimestre, 2019, los valores ejecutados son L. 1,715,426,671, reflejando una ejecución del 84.7% del presupuesto aprobado, producto de las colocaciones en Letras del Gobierno de la República, dando cumplimiento a la recomendación de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, relacionada con invertir los recursos del instituto, evitando concentrarlos en cuentas de ahorro y/o cheques, donde no se obtienen ingresos por intereses, procurando mantener en estas, solamente los fondos necesarios para cubrir sus necesidades de efectivo.

El 58.5% GASTOS CORRIENTES, constituidos por:

- **El 54.6% LAS TRANSFERENCIAS: principal componente del gasto corriente**, que incluye el otorgamiento de beneficios directos a los jubilados y pensionados del sistema refleja una ejecución al IV Trimestre, 2019 por el orden de L. 4,471,989,173 con una ejecución del 97.8% del valor estimado 2019. (L. 4,570,718,900).

Asimismo, se efectuaron otras transferencias por el valor de L. 893,054, Beneficios Especiales, IHADFA y C.I.E.S.S. Totalizando el Grupo 50000 TRANSFERENCIAS, un valor ejecutado de L. 4,472,882,227, equivalente a un 97.8% del presupuesto vigente para el Año 2019. (L. 4,571,958,900).

- **El 3.9% GASTOS ADMINISTRATIVOS:** Conformados por los Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros, destinados para el funcionamiento administrativo institucional, que lo llevan a lograr el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas. La ejecución es de L. 317,413,295 equivalente 83.6% del presupuesto vigente L. 379,802,640.

El 0.0% lo complementan los GASTOS CAPITALIZABLES.



PRESUPUESTO DE INGRESOS

III. PRESUPUESTO DE INGRESOS:

El Presupuesto Total de Recursos Aprobado 2019, es de L. 9,687,475,212.

Gestión al Cuarto Trimestre:

El INJUPEMP, percibe Ingresos Corrientes procedentes de las Contribuciones a la Seguridad Social dentro de las cuales se encuentran clasificadas las aportaciones patronales y cotizaciones personales; las Rentas de la propiedad, generadas por los productos financieros de la cartera de préstamos y las inversiones en valores. Además las Fuentes Financieras contribuyen a través de las recuperaciones de préstamos tanto personales como hipotecarios.

Los Ingresos ejecutados durante el Cuarto Trimestre del 2019 es de 90.2% del monto programado y, representando el 103.4% de las proyecciones anuales. El nivel de ejecución real está estructurado de la forma siguiente:

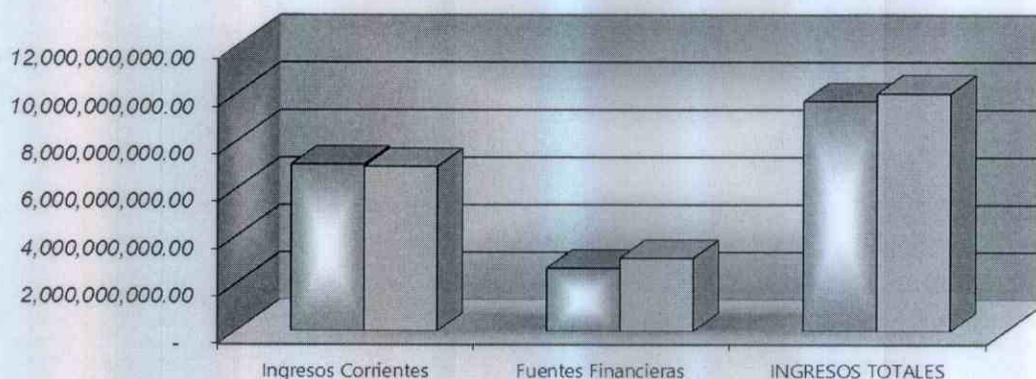
CUADRO No. 3
PRESUPUESTO DE RECURSOS PROGRAMADO/EJECUTADO

CONCEPTO	TRIMESTRE					ACUMULADO				
	PROGRAMADO	EJECUTADO	RESULTADO		APROBADO/VIGENTE	EJECUTADO	%	RESULTADO	%	
1	2	3	3/2*100=4	2-3=5	5/2*100=6	7	8	8/7*100=9	7-8=10	10/7*100=10
I. INGRESOS CORRIENTES	1,348,907,880	1,724,118,560	127.8	-375,210,680	-27.8	7,028,475,212	6,935,956,951	98.7	92,518,261	-1.3
III. FUENTES FINANCIERAS	358,839,834	813,513,268	226.7	-454,673,434	-126.7	2,659,000,000	3,077,148,261	115.7	-418,148,261	-15.7
TOTAL INGRESOS	1,707,747,714	2,537,631,828	148.6	-829,884,114	-48.6	9,687,475,212	10,013,105,212	103.4	-325,630,000	-3.4
DISMINUCION DE DISPONIBILIDAD	1,106,288,956			1,106,288,956	100.0	-22,000,000			-22,000,000	100.0
EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO	2,814,036,670	2,537,631,828	90.2	276,404,842	9.8	9,665,475,212	10,013,105,212	103.6	-347,630,000	-3.6

INGRESOS TOTALES

AL IV TRIMESTRE, 2019

(Valores en Lempiras)



□ Presupuesto Vigente 2019

□ Ejecutado IV Trimestre, 2019

CUADRO No. 4
RESUMEN DE EJECUCION PRESUPUESTO DE INGRESOS
(En lempiras)

CODIGO	DENOMINACION CLASIFICADOR	TRIMESTRE				ACUMULADO				
		PROGRAMADO	EJECUTADO	%	DISPONIBLE	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	DISPONIBLE	
1	2	3	3/2*100	2-3+5	6	7	7/6*100	6-7+9	10/6*100	
10000	INGRESOS CORRIENTES	1,348,907,880	1,724,118,560	127.8	(375,210,680)	7,028,475,212	6,935,956,951	98.7	92,518,261	1.3
13200	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	874,800,000	864,823,742	98.9	9,976,258	3,619,000,000	3,479,685,829	96.2	139,314,171	3.8
13201	CONTRIBUCIONES PATRONALES	561,200,000	555,126,228	98.9	6,073,772	2,270,000,000	2,231,101,890	98.3	38,898,110	1.7
13202	APORTES PERSONALES	310,200,000	306,351,701	98.8	3,848,299	1,300,000,000	1,229,967,747	94.6	70,032,253	5.4
13203	OTROS INGRESOS POR CONVENIOS	3,400,000	3,345,813	98.4	54,187	49,000,000	18,616,192	38.0	30,383,808	62.0
17000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	474,107,880	859,294,818	181.2	(385,186,938)	3,409,475,212	3,456,271,122	101.4	(46,795,910)	(1.4)
17100	INTERESES POR PRESTAMOS	281,437,425	282,110,363	100.2	(672,938)	1,169,155,212	1,134,845,358	97.1	34,309,854	2.9
17300	INTERESES POR DEPOSITOS		8,324,634	100.0	(8,324,634)	38,000,000	33,649,158	88.6	4,350,842	11.4
17400	INTERESES POR TITULOS VALORES	187,288,430	555,595,078	296.7	(368,306,648)	2,140,000,000	2,218,236,820	103.7	(78,236,820)	(3.7)
17500	BENEFICIOS POR INVERS. EMPRESARIALES				-	34,000,000	24,931,052	73.3	9,068,948	26.7
17800	OTROS DERECHOS SOBRE LA PROPIEDAD	5,382,025	13,264,743	246.5	(7,882,718)	28,320,000	44,608,734	157.5	(16,288,734)	(57.5)
23000	DISMINUCION A LA INVERSION FINANCIERA	1,465,128,790	813,513,268	55.5	651,615,522	2,637,000,000	3,077,148,261	116.7	(418,148,261)	(15.9)
23100	VENTA DE TITULOS Y VALORES	-	-	-	-	9,000,000	-	-	9,000,000	100.0
23101	VENTA DE TITULOS Y VALORES DE CORTO PLAZO					9,000,000			9,000,000	100.0
23300	PRESTAMOS PERSONALES	323,500,000	771,819,511	238.6	(448,319,511)	2,460,000,000	2,892,692,768	117.6	(432,692,768)	(17.6)
23301	PRESTAMOS PERSONALES	323,500,000	771,819,511	238.6	(448,319,511)	2,460,000,000	2,892,692,768	117.6	(432,692,768)	(17.6)
23400	PRESTAMOS HIPOTECARIOS	35,339,834	41,693,757	118.0	(6,353,923)	190,000,000	184,455,493	97.1	5,544,507	2.9
23401	PRESTAMOS PARA VIVIENDA	27,500,000	36,858,017	134.0	(9,358,017)	159,000,000	161,001,733	101.3	(2,001,733)	(1.3)
23401	PRESTAMOS, CONVENIOS PROYECTOS S.P.S	7,839,834	4,835,740	61.7	3,004,094	31,000,000	23,453,760	75.7	7,546,240	24.3
	DISMINUCION DE DISPONIBILIDAD	1,106,288,956			1,106,288,956	(22,000,000)				(100.0)
	TOTALES	2,814,036,670	2,537,631,828	90.2	276,404,842	9,665,475,212	10,013,105,212	103.6	(325,630,000)	(3.4)

I. LOS INGRESOS CORRIENTES:

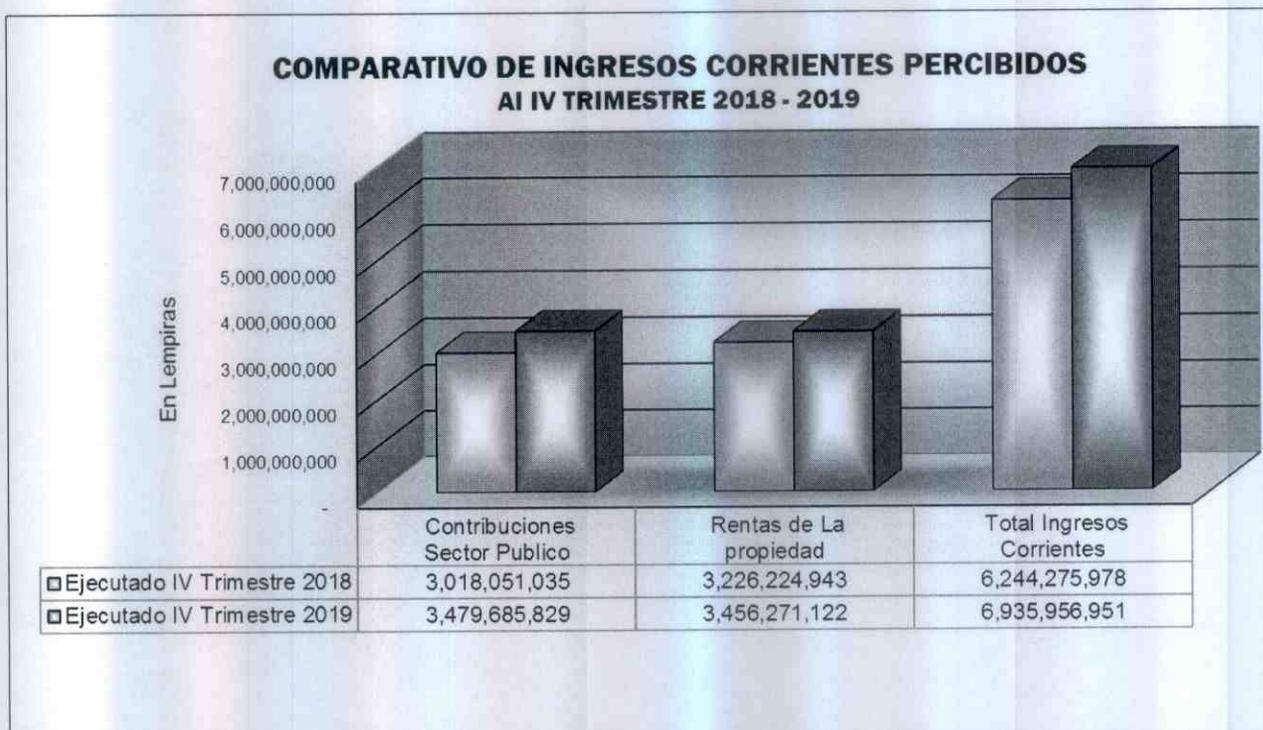
Al cierre del IV Trimestre de 2019, los ingresos corrientes percibidos acumularon L. 6,935,956,951; 98.7% del presupuesto Vigente 2019 (L. 7,028,475,212).

Las contribuciones a la Seguridad Social del sector público representan el 50.2% y el 49.8% restante son producto de las rentas de la propiedad.

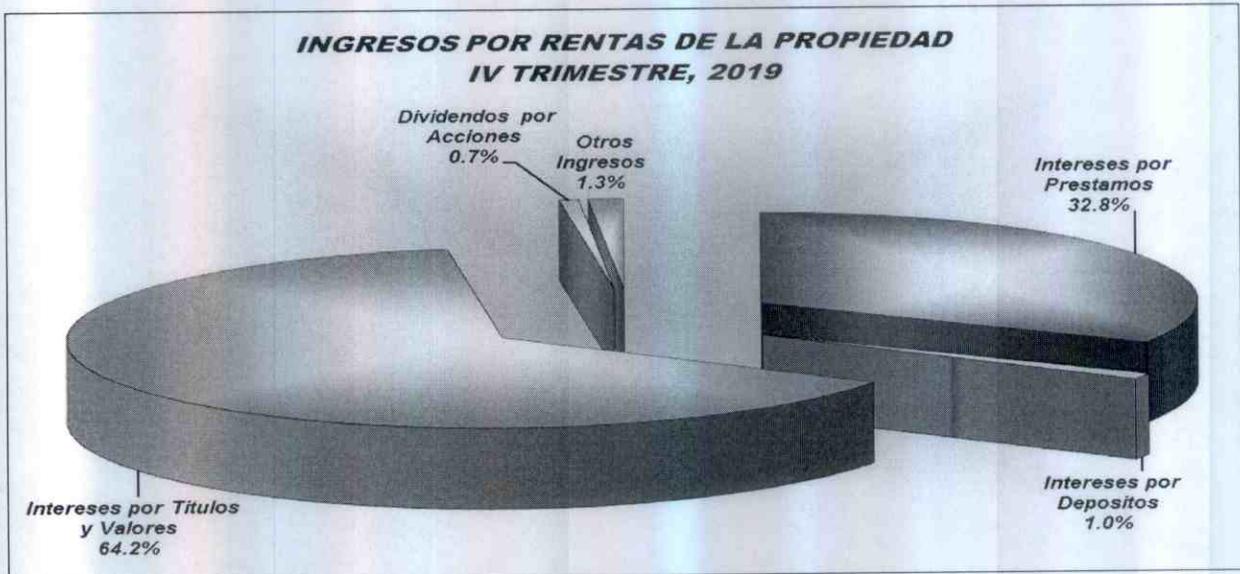


Estos ingresos al cierre del trimestre, están constituidos por:

- a. **Las Contribuciones a la Seguridad Social del Sector Publico**, sumaron L. 3,479,685,829, se ejecutaron en 98.9% de los valores programados en el trimestre y representan el 96.2% del presupuesto anual (L. 3,619,000,000), conformado por las contribuciones Patronales que representan 64.1%, los Aportes Personales 35.4% y Otros Ingresos derivados de las afiliaciones 0.5%.



- b. **Las Rentas de la Propiedad**, L. 3,456,271,122, 181.2% de los valores trimestrales programados y representan el 101.4% de la programación anual. Los interés de cartera de préstamos participan en este rubro con L. 1,134,845,358 (32.8%) y los productos financieros sobre títulos valores e inversiones y otros derechos lo hacen con L. 2,321,425,764. (67.2%)



- **Intereses de la cartera de préstamos** sumaron L. 1,134,845,358, 97.1% de las cifras estimadas para el 2019, Conformados así:
 - o **Intereses por Préstamos a Corto Plazo** (Préstamos Personales): Se han percibido ingresos por L. 911,509,010, equivalente al 98.8% de las cifras anuales estimadas L. 922,799,212.

Asimismo, se percibieron intereses normales y moratorios por L16,370,675 producto de la modalidad de préstamos automáticos del decimocuarto mes y/o aguinaldo denominados "Crédito YA", ofreciéndoles a los participantes activos del sistema el 90% de su decimocuarto y decimotercer mes y L. 5,350,971 que corresponden a interés normal y moratorio de Crédito Vacacional. Estos valores ya están incluido dentro del valor total de intereses percibidos por préstamos a corto plazo.
 - o **Intereses por Préstamos a Largo Plazo** (Préstamos Hipotecarios): Se han percibido ingresos por L. 223,336,348, equivalente al 90.7% de las cifras estimadas L. 246,356,000. El valor percibido incluye interés por L. 10,021,513 producto de los Préstamos por Convenios SPS.
- **Intereses por depósitos** son L. 33,649,158, el total ejecutado es equivalente al 88.6% de los valores proyectados 2019 (L. 38,000,000) provenientes de: intereses en cuentas de ahorro 99.7%, e ingresos por diferencial cambiario inversiones en dólares 0.3%.

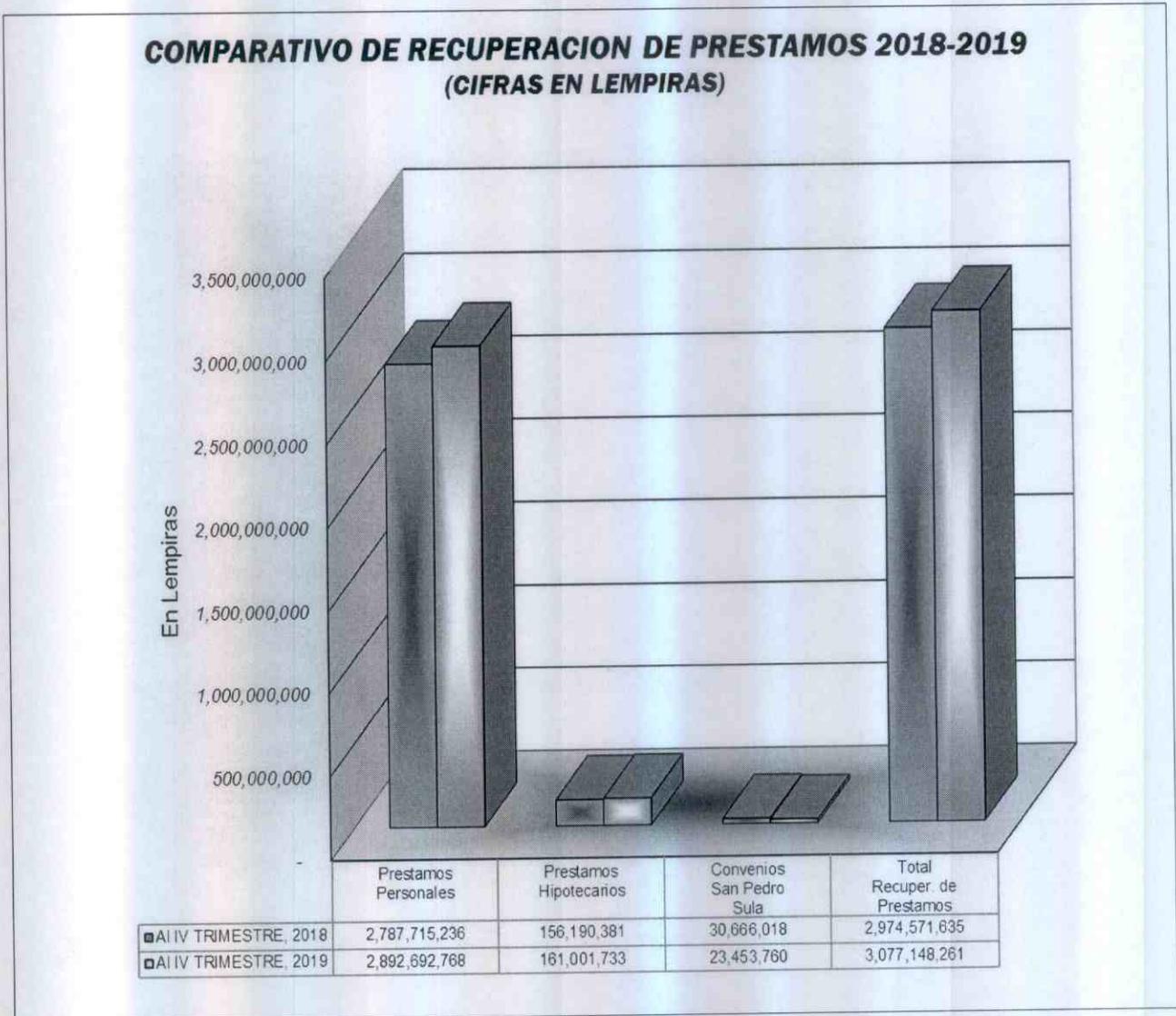
- **Los productos financieros** muestran una ejecución acumulada de **L. 2,218,236,820**, obteniendo un **103.7%**, sobre los valores anuales programados provenientes de Títulos Valores (L. 2,140,000,000). Constituidos por los rendimientos de inversiones entre ellos están:
 - ± Ingresos por Dif. Cambiario inv. dólares
 - ± Bonos del Estado
 - ± Descuentos realizados
 - ± Valores Sector Privado
 - ± Ingresos por bonos indexados al IPC

- **Beneficios por Inversiones Empresariales:** Tuvo una ejecución de L. 24,931,052, 73.3% del presupuesto 2019 L. 34,000,000.

- **Para el año 2019 en el rubro de Emisiones de Constancias, Certificaciones y Otros se incluyen los Otros derechos propios del sistema, mismos que al cierre del IV Trimestre, 2019 reflejan una ejecución de L. 44,608,734**, equivalente a un 157.5% de las cifras programadas 2019 (L. 28,320,000), registrando en este rubro, valores derivados de ingresos normales percibidos, por conceptos de: Intereses por reingresos al sistema, valores actuariales, normal convenio, ingresos por factor de rescate y Otros Ingresos, entre otros.

II. DISMINUCIÓN A LA INVERSIÓN FINANCIERA:

Para el 2019, los Ingresos de Capital presupuestados para la Disminución de la Inversión Financiera ascienden a L. 2,659,000,000, constituidos por las Recuperaciones de Capital de Préstamos Personales L. 2,460,000,000, Préstamos Hipotecarios L. 159,000,000 y Convenios San Pedro Sula L. 31,000,000 y Venta de Títulos Valores L. 9,000,000 cifra similar reflejada en el otorgamiento de préstamos del presupuesto de egresos, influenciada por la normativa de que "la concesión neta de préstamos en los institutos de previsión social debe ser igual a cero".



Al cierre del IV Trimestre, 2019, se reportan 3,077,148,261, 115.7% de lo presupuestado 2019, cifra conformada por los ingresos provenientes de pagos y abonos de préstamos; con la contribución principal de las recuperaciones de préstamos personales L. 2,892,692,768 (94.0%), L. 161,001,733 (5.2%) por préstamos hipotecarios y los Convenios San Pedro Sula L. 23,453,760 (0.8%).

a. Préstamos Personales:

Al cierre del IV Trimestre, 2019, los montos recuperados fueron L. 2,892,692,768, 117.6% del presupuesto aprobado.

CUADRO No. 5
PRESTAMOS PERSONALES

TRIMESTRES	Programación Trimestral	Montos Recuperados	Diferencia	% Recuperado
I Trimestre	698,500,000	693,381,051	5,118,949	99.3
II Trimestre	778,000,000	771,389,942	6,610,058	99.2
III Trimestre	660,000,000	656,102,264	3,897,736	99.4
IV Trimestre	323,500,000	771,819,511	-448,319,511	238.6
TOTAL	2,460,000,000	2,892,692,768	-432,692,768	117.6
Programación Anual	2,460,000,000	2,892,692,768	-432,692,768	117.6



Asimismo, se han al 31/12/2019 se han registrado ingresos por refinanciamientos acumulados por L. 1,204,747,565.12. Este valor ya está incluido en los abonos y cancelaciones de préstamos personales recuperados durante este periodo

Consideramos importante mencionar que las cifras presupuestadas globales para la recuperación de préstamos a Largo Plazo son de L. 190,000,000 mismas que se reflejan a nivel de SIAFI, en el rubro 23401. Sin embargo, de conformidad a las cuentas que incluyen este rubro que corresponden a Préstamos Hipotecarios y Prestamos, Convenios Proyecto S.P.S, al cierre del presente periodo fiscal y en concordancia al comportamiento de los valores ejecutados y las cifras programadas particularmente por el por el Departamento de Fideicomisos, hemos efectuado una redistribución de las cifras mensuales estimadas en Prestamos Convenio Proyecto San Pedro Sula por L. 9,000,000 a Préstamos Hipotecarios por. L. 9,000,000, sin alterar el valor global presupuestado en el rubro 23401.

b. Préstamos Hipotecarios:

Los montos recuperados fueron L. 161,001,733, al cierre del periodo, se ha ejecutado el 101.3% del presupuesto aprobado.

CUADRO No. 6
PRESTAMOS HIPOTECARIOS

TRIMESTRES	Programación Trimestral	Montos Recuperados	Diferencia	% Recuperado
I Trimestre	45,000,000	43,088,371	1,911,629	95.8
II Trimestre	42,000,000	39,234,822	2,765,178	93.4
III Trimestre	44,500,000	41,820,523	2,679,477	94.0
IV Trimestre	27,500,000	36,858,017	-9,358,017	134.0
TOTAL	159,000,000	161,001,733	-2,001,733	101.3
Programación Anual	159,000,000	161,001,733	-2,001,733	101.3



b. Convenios Proyecto San Pedro Sula:

De conformidad a los informe de cobranzas proporcionados por el Departamento de Fideicomisos, relacionado rescate de capital sobre la cartera hipotecaria propiedad del Instituto administrada por BANPAIS, al IV Trimestre, 2019 revelan una ejecución acumulada de L. 23,453,760, equivalentes al 75.7%. Tal y como se muestra a continuación:

CUADRO No. 7
RECUPERACIONES DE CONVENIOS PROYECTOS SAN PEDRO SULA

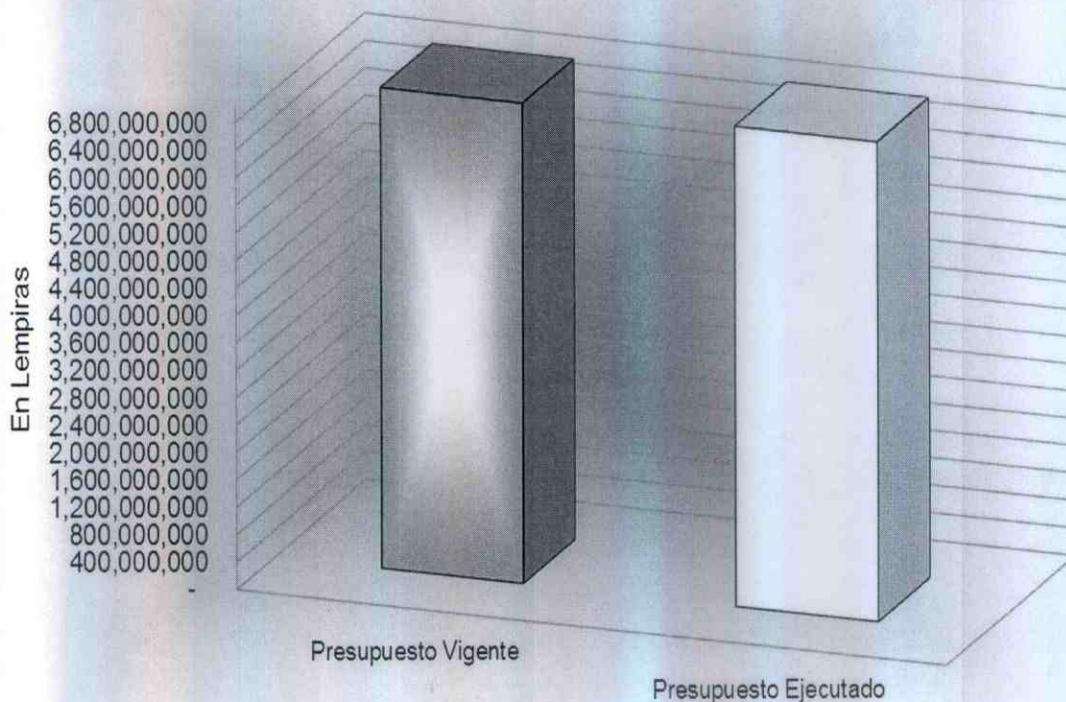
TRIMESTRES	Programación Trimestral	Montos Recuperados	Diferencia	% Recuperado
I Trimestre	7,817,369	7,200,922	616,447	92.1
II Trimestre	7,821,217	5,905,947	1,915,270	75.5
III Trimestre	7,521,580	5,511,151	2,010,429	73.3
IV Trimestre	7,839,834	4,835,740	3,004,094	61.7
TOTAL	31,000,000	23,453,760	7,546,240	75.7
Programación Anual	31,000,000	23,453,760	7,546,240	75.7



En términos Globales, Al cierre del IV Trimestre 2019, la institución muestra logros significativos en la percepción de ingresos corrientes e ingresos de capital, debido a que los recursos totales recibidos sumaron L. 10,013,105,212; 103.4% del Presupuesto total (2019).

INGRESOS TOTALES

Al IV Trimestre, 2019



	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado
□ Periodo 2019	9,687,475,212	10,013,105,212



PRESUPUESTO DE EGRESOS

V. PRESUPUESTO DE EGRESOS

El Presupuesto de Egresos Aprobado para el Periodo Fiscal 2019 es de L. 9,687,475,212.

Durante el mes de julio se aplicó el Decreto PCM-036-2019 relacionado con Medidas de Reducción del Gasto, que ocasionó un congelamiento de valores por un monto total de L. 22,000,000 cuya aplicación para el gasto corriente es de L. 12,000,000 y gasto de inversión de L. 10,000,000, por lo que, el Presupuesto Vigente es de L. 9,665,475,212

Ejecución al Cuarto Trimestre:

En términos porcentuales, durante el Cuarto trimestre del 2019 refleja una ejecución de 95.8% de las cifras programadas en el trimestre, influenciado principalmente por el pago de la Transferencia de Beneficios a nuestros jubilados y pensionados por un monto de L. 4,472,882,227 que representan el 54.6% de total de egresos devengados.

Los activos financieros presentan cifras relevantes producto del volumen de préstamos otorgados y colocación de inversiones equivalentes al 41.5% de los desembolsos totales efectuados en el mismo periodo, asimismo el 58.5% restante lo constituyen los gastos corrientes y Bienes capitalizables; para efectos de equilibrio presupuestario de ingresos y egresos, se genera un incremento de disponibilidad por L. 1,816,661,752. El nivel de ejecución real esta conformados por:

Cuadro No. 8
PRESUPUESTO DE EGRESOS PROGRAMADO/EJECUTADO

CONCEPTO	TRIMESTRE					ACUMULADO				
	PROGRAMADO	EJECUTADO	RESULTADO			APROBADO /VIGENTE	EJECUTADO	%	RESULTADO	%
1	2	3	3/2*100=4	2-3 = 5	5/2*100 = 6	7	8	8/7*100=9	7-8=10	10/7*100=10
I. GASTO CORRIENTE	1,313,764,800	1,258,952,933	95.8	54,811,867	4.2	4,951,761,540	4,790,295,522	96.7	161,466,018	3.3
II. GASTO DE CAPITAL	5,500	4,620	84.0	880	16.0	37,700,000	599,236	1.6	37,100,764	98.4
III. ACTIVOS FINANCIEROS	1,500,266,370	930,699,385	62.0	569,566,985	38.0	4,676,013,672	3,405,548,702	72.8	1,270,464,970	27.2
TOTAL EGRESOS	2,814,036,670	2,189,656,938	77.8	624,379,732	22.2	9,665,475,212	8,196,443,460	84.8	1,469,031,752	15.2
INCREMENTO DE DISPONIBILIDAD		347,974,890	100.0	-347,974,890	-100.0		1,816,661,752	100.0	-1,816,661,752	-100.0
EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO	2,814,036,670	2,537,631,828	90.2	276,404,842	9.8	9,665,475,212	10,013,105,212	103.6	-347,630,000	-3.6

Cuadro No. 9
RESUMEN DE EJECUCION PRESUPUESTO DE EGRESOS
(En lempiras)

CODIGO	DENOMINACION CLASIFICADOR	TRIMESTRE				ACUMULADO				
		PROGRAMADO	EJECUTADO	%	DISPONIBLE	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	DISPONIBLE	
1		2	3	3/2 * 100	2-3=5	6	7	7/6 * 100	6-7=9	10/6 * 100
I.	GASTOS CORRIENTES	1,313,764,800	1,258,952,933	95.8	54,811,867	4,951,761,540	4,790,295,522	96.7	161,466,018	3.3
10000	Servicios Personales	69,400,000	67,548,037	97.3	1,851,963	267,352,640	224,066,779	83.8	43,285,861	16.2
20000	Servicios No Personales	36,388,200	35,710,517	98.1	677,683	105,124,707	88,583,131	84.3	16,541,576	15.7
30000	Materiales y Suministros	2,360,600	2,214,472	93.8	146,128	7,325,293	4,763,385	65.0	2,561,908	35.0
50000	Transferencias	1,205,616,000	1,153,479,907	95.7	52,136,093	4,571,958,900	4,472,882,227	97.8	99,076,673	2.2
II.	GASTOS DE CAPITAL	5,500	4,620	84.0	880	37,700,000	599,236	1.6	37,100,764	98.4
40000	BIENES CAPITALIZABLES	5,500	4,620	84.0	880	37,700,000	599,236	1.6	37,100,764	98.4
	Maquinaria y Equipo	5,500	4,620	84.0	880	2,700,000	599,236	22.2	2,100,764	77.8
	Activos Intangibles			-	-	35,000,000	-	-	35,000,000	100.0
III.	ACTIVOS FINANCIEROS	1,500,266,370	930,699,385	62.0	569,566,985	4,676,013,672	3,405,548,702	72.8	1,270,464,970	27.2
62110	PRESTAMOS PERSONALES	610,752,698	355,601,826	58.2	255,150,872	2,500,000,000	1,603,765,066	64.2	896,234,934	35.8
62110	Prestamos a Corto Plazo	610,752,698	355,601,826	58.2	255,150,872	2,500,000,000	1,603,765,066	64.2	896,234,934	35.8
23400	PRESTAMOS HIPOTECARIOS	38,500,000	14,913,265	38.7	23,586,735	150,000,000	86,356,965	57.6	63,643,035	42.4
63110	Prestamos a Largo Plazo	38,500,000	14,913,265	38.7	23,586,735	150,000,000	86,356,965	57.6	63,643,035	42.4
64100	TITULOS Y VALORES	851,013,672	560,184,294	65.8	290,829,378	2,026,013,672	1,715,426,671	84.7	310,587,001	15.3
64100	Titulos y Valores de Corto Plazo	851,013,672	560,184,294	65.8	290,829,378	2,026,013,672	1,715,426,671	84.7	310,587,001	15.3
	TOTAL EGRESOS	2,814,036,670	2,189,656,938	77.8	624,379,732	9,665,475,212	8,196,443,460	84.8	1,469,031,752	15.2
	INCREMENTO DE DISPONIBILIDAD 1/	-	347,974,890	100.0	(347,974,890)		1,816,661,752	100.0	(1,816,661,752)	(100.0)
	EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO	2,814,036,670	2,537,631,828	90.2	276,404,842	9,665,475,212	10,013,105,212	103.6	(347,630,000)	(3.6)

1/Para efectos de equilibrio presupuestario de ingresos y egresos, incluye el valor de incremento de disponibilidades trimestral L. 347,974,890 y acumulada por L. 1,816,661,752.

Al cierre del IV Trimestre 2019, los Gastos Reales Totales Ejecutados son L. 8,196,443,460; 84.8% del Presupuesto Vigente (2019) L. 9,665,475,212 y, para efectos de equilibrio presupuestario se ha generado un incremento en las disponibilidades de L. 1,816,661,752.

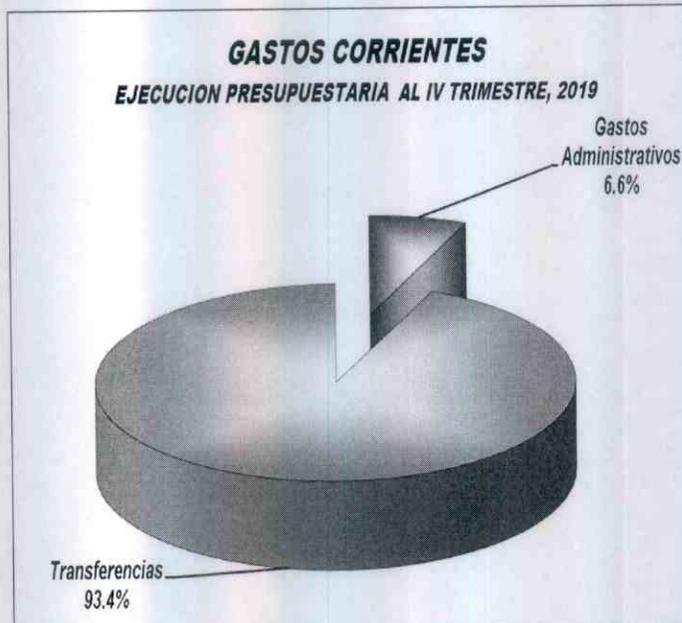
I. GASTOS CORRIENTES:

Los Gastos Corrientes totales Vigentes presupuestados para el año 2019 son L. 4,951,761,540. Al IV Trimestre de 2019 se ejecutaron **L. 4,790,295,522** 95.8% de la programación trimestral y el **96.7%** del presupuesto anual.

CONCEPTO	TRIMESTRE					ACUMULADO				
	PROGRAMADO	EJECUTADO	RESULTADO	APROBADO /VIGENTE	EJECUTADO	%	RESULTADO	%		
1	2	3	3/2*100=4	2-3=5	5/2*100=6	7	8	8/7*100=9	7-8=10	10/7*100=10
10000 Servicios Personales	69,400,000	67,548,037	97.3	1,851,963	2.7	267,352,640	224,066,779	83.8	43,285,861	16.2
20000 Servicios No Personales	36,388,200	35,710,517	98.1	677,683	1.9	105,124,707	88,583,131	84.3	16,541,576	15.7
30000 Materiales y Suministros	2,360,600	2,214,472	93.8	146,128	6.2	7,325,293	4,763,385	65.0	2,561,908	35.0
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	108,148,800	105,473,026	97.5	2,675,774	2.5	379,802,640	317,413,295	83.6	62,389,345	16.4
50000 TRANSFERENCIAS	1,205,616,000	1,153,479,907	95.7	52,136,093	4.3	4,571,958,900	4,472,882,227	97.8	99,076,673	2.2
TOTAL GASTOS CORRIENTES	1,313,764,800	1,258,952,933	95.8	54,811,867	4.2	4,951,761,540	4,790,295,522	96.7	161,466,018	3.3

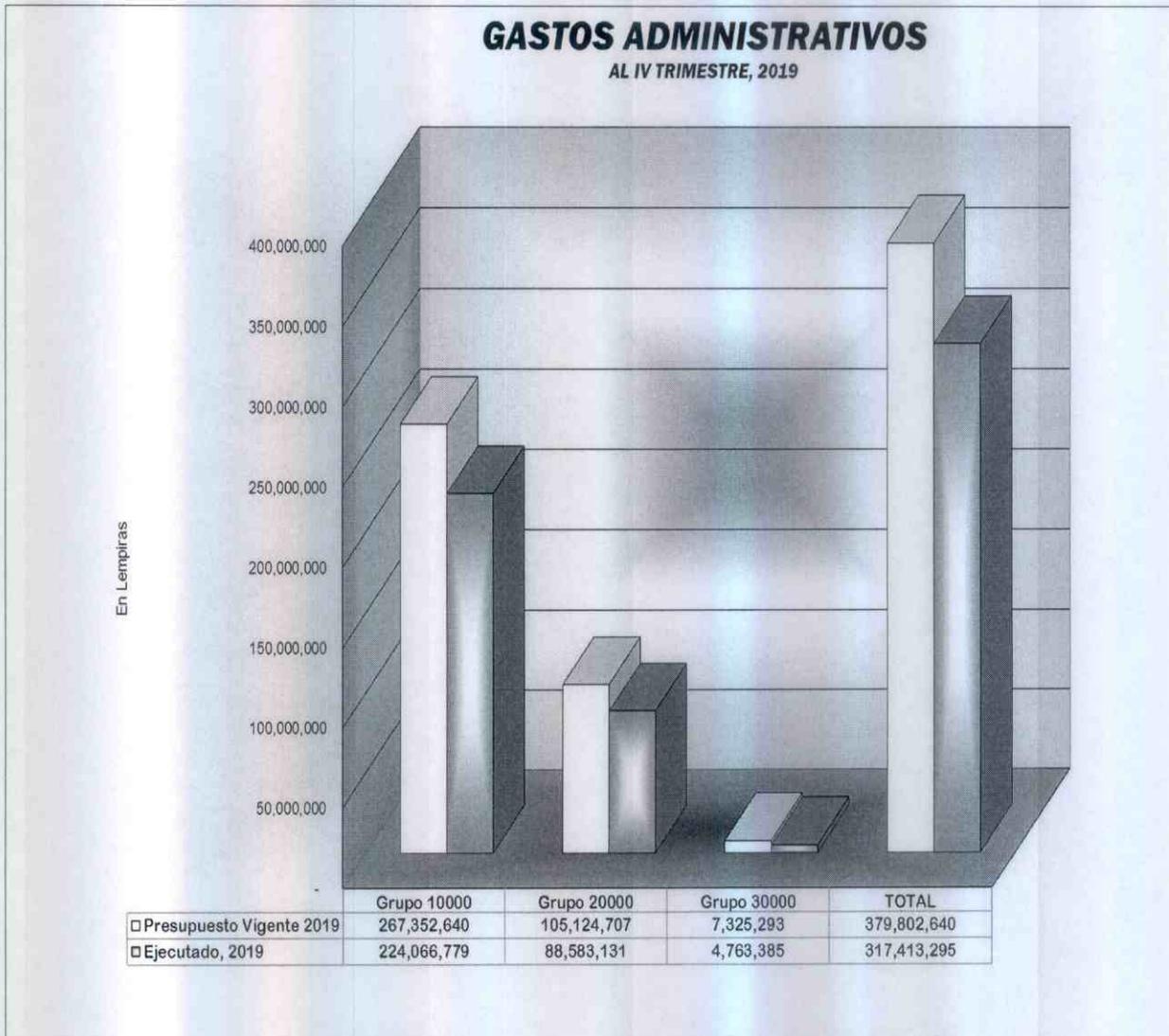
Porcentajes:

Total Gastos Administrativos	8.2%	8.4%				7.7%	6.6%			
Total Transferencias	91.8%	91.6%				92.3%	93.4%			



Las Transferencias es el principal componente del gasto corriente y representa el **93.4%** de los pagos efectuados. El **6.6%** de ejecución de los Gastos Corrientes, lo integran Gastos Operativos (constituidos por los Servicios Personales 4.7%, Servicios No Personales 1.8%; Materiales y Suministros 0.1%). Asimismo, los gastos administrativos representan el 3.9% de los egresos totales desembolsados L. 8,196,443,460, el 4.6% de los Ingresos corrientes L. 6,935,956,951 y 9.1% de las contribuciones del Sector Público, porcentaje que se ve influenciado en su mayoría por las erogaciones de los gastos rígidos efectuados en el grupo 10000 Servicios Personales, equivalente a 70.6%, de los gastos administrativos.

Ejecución Presupuestaria de Gastos Administrativos:



También es importante mencionar que mediante RESOLUCION GES No. 651/11-08-2017 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros fue abolida la Resolución SS No.206/18-02-2015, Artículo 15 Limite de Gastos Administrativos. Sin embargo, en esta nueva Resolución no establece límite o margen porcentual de ejecución de los gastos administrativos.

Las Transferencias principal componente del gasto corriente y representa el 93.4% de los pagos efectuados. Incluye el otorgamiento de beneficios directos a los jubilados y pensionados del sistema por el orden de L. 4,471,989,173 con una ejecución del 97.8% del valor estimado 2019. (L. 4,570,718,900).

Los desembolsos de los beneficios directos del sistema se muestran en el cuadro No. 10.

Cuadro No. 10 BENEFICIOS DIRECTOS DEL SISTEMA (En Lempiras)

Cifras al IV Trimestre, 2019

CODIGO	DENOMINACION CLASIFICADOR	TRIMESTRE				ACUMULADO				
		PROGRAMADO	EJECUTADO	%	DISPONIBLE	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	DISPONIBLE	
1	2	3	3/2 * 100	2-3=5	6	7	7/6 * 100	6-7=9	10/6 * 100	
51110	JUBILACIONES Y RETIROS	377,369,494	349,691,359	92.7	27,678,135	4,136,978,302	4,070,656,322	98.4	66,321,980	1.6
51110	Jubilaciones 1/	318,013,605	293,374,147	92.3	24,639,458	3,585,898,871	3,557,712,801	99.2	28,186,070	0.8
51110	Beneficios por Fallecimiento 2/	15,318,956	14,183,411	92.6	1,135,545	108,983,474	103,378,671	94.9	5,604,803	5.1
51110	Separaciones del Sistema 3/	14,199,923	13,293,048	93.6	906,875	87,124,990	85,903,110	98.6	1,221,880	1.4
51110	Otros Beneficios 4/	29,837,010	28,840,753	96.7	996,257	354,970,967	323,661,740	91.2	31,309,227	8.8
51120	PENSIONES	45,695,534	36,149,409	79.1	9,546,125	433,740,598	401,332,851	92.5	32,407,747	7.5
51120	Pensiones por Invalidez 5/	31,395,929	23,652,090	75.3	7,743,839	308,101,947	292,195,226	94.8	15,906,721	5.2
51120	Pensiones por Supervivencia 6/	12,306,000	12,109,065	98.4	196,935	104,477,064	104,111,249	99.6	365,815	0.4
51120	Beneficios por Fallecimiento 7/	796,105	388,254	48.8	407,851	6,791,587	5,026,376	74.0	1,765,211	26.0
51120	Otros Beneficios 8/	1,197,500	-	-	1,197,500	14,370,000	-	-	14,370,000	100.0
TOTAL EGRESOS		423,065,028	385,840,768	91.2	37,224,260	4,570,718,900	4,471,989,173	97.8	98,729,727	2.2
incluye:										
1/ Jubilaciones voluntaria, obligatoria, complementaria, equivalente actuarial, revalorización, decimocuarto y aginaldo jubilados										
2/ Garantía de Otorgamiento pago unico y pago mensual jubilados, gastos fúnebres activos y suspenso (jubilados y pensionados), Muerte en Servicio Activo.										
3/ Separaciones del sistema, por fallecimiento, por Factor Rescate, Reintegro de Cotizaciones.										
4/ Asistencia medica a Jubilados y Pensionados, Asistencia Social a Jubilados y Pensionados. Jornada III Edad, Prueba de Supervivencia										
5/ Pensiones por Invalidez, Pago Único + gastos medicos por invalidez, pensión reducida por Invalidez, revalorización, decimocuarto y aginaldo de pensionados.										
6/ Pensión por Viudez temporal y vitalicia, ascendencia y estudios socioeconomicos.										
7/ Garantía de Otorgamiento pago unico y pago mensual pensionados.										
8/ Práctica Evaluac, Medicas y Renov. Benef. Invalidez.										

er desglose en anexo 2: Clasificación de Egresos Presupuestarios (Detalle de Beneficios del Sistema 2019)

También, se efectuaron otras transferencias por un valor de L. 277,525, correspondiente a IHADFA, O.I.S.S. Y C.I.E.S.S, BENEFICIOS ESPECIALES, totalizando el grupo 50000 TRANSFERENCIAS un valor ejecutado de L. 4,472,882,227, equivalente al 97.8% del presupuesto vigente para el año 2019 (L. 4,571,958,900)

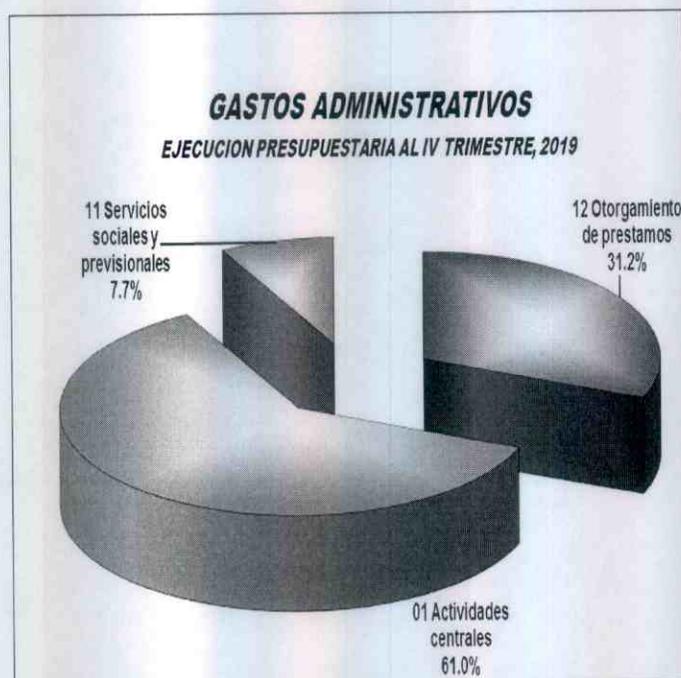
EJECUCION PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS:

Según la estructura presupuestaria vigente la ejecución por programa, se realizó así:

Cuadro No. 11
COSTOS POR PROGRAMAS
(En Lempiras)

PROGRAMAS	TRIMESTRE				ACUMULADO			
	Programado	Ejecutado	%	Saldo	Vigente	Ejecutado	%	Saldo
01 Actividades Centrales	32,291,303	69,355,983	214.8	(37,064,680)	223,802,640	193,755,192	86.6	30,047,448
11 Administración de Servicios Sociales y Previsionales	8,285,100	6,402,815	77.3	1,882,285	33,000,000	24,566,992	74.4	8,433,008
12 Otorgamiento de Prestamos	22,000,000	29,714,228	135.1	(7,714,228)	135,000,000	99,091,111	73.4	35,908,889
TOTALES	62,576,403	105,473,026	168.6	(42,896,623)	391,802,640	317,413,295	81.0	74,389,345

De la ejecución presupuestaria por programas ejecutada al IV Trimestre, 2019, equivalente a L. 317,413,295 el mayor porcentaje fue dirigido al Programa 01 Actividades Centrales, con una ejecución del 58.7%, según muestra el gráfico siguiente:



Actividades Centrales: programa que se contabiliza la mayor parte de los gastos fijos de la gestión administrativa y financiera del instituto, constituido por 8 unidades ejecutoras: Dirección Ejecutiva, División Legal, Unidad de Desarrollo Institucional, División Financiera, División Administrativa, División Nor-Occidental, Unidad Técnica de Informática, Auditoría Interna. Representan el 61.0% equivalente a (L. 193,755,192).

Otorgamiento de Préstamos programa autofinanciable en el que contabilizan todos los gastos relacionados con la Unidad Ejecutora de la División de Prestamos. 31.2%. (L. 99,091,111)

Servicios Sociales y Previsionales programa que contabiliza los gastos relacionados con la unidad Ejecutora División de Beneficios. 8.6%. (L. 24,566,992)

COMPORTAMIENTO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS POR PROGRAMAS EN RELACION A APORTACIONES Y RENTABILIDAD DEL OTORGAMIENTO DE PRÉSTAMOS:

Asimismo, el comportamiento de los gastos de funcionamiento de los tres programas al cierre del IV trimestre, 2019 en relación al 8% de las transferencias corrientes (aportaciones), en la cual se excluye de esta metodología por la rentabilidad que genera el Programa 12 Otorgamiento de Préstamos para el autofinanciamiento de sus gastos operativos, se adopta el siguiente procedimiento:

1. Programas: 11 Administración de Servicios Sociales y Previsionales y 01 Actividades Centrales

Cuadro No. 12
COMPARATIVO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS VRS. 8% APORTACIONES

Conceptos	Presupuesto Anual	Ejecutado al IV Trimestre, 2019
Contribuciones Sector Público	3,619,000,000.00	3,479,685,829.00
8% Aportaciones*	289,520,000.00	278,374,866.32
Gastos de Funcionamiento		
Prog. 11 Administración de Servicios Sociales y Previsionales	33,000,000.00	24,566,992.00
Act. C. 01 Actividades Centrales	223,802,640.00	193,755,192.00
Totales	256,802,640.00	218,322,184.00
Gastos vrs. 8% aportaciones*		
Gastos de Funcionamiento	256,802,640.00 = 7.1%	218,322,184.00 = 6.3%
8% Aportaciones	289,520,000.00 = 8.0%	278,374,866.32 = 8.0%

Al IV Trimestre, 2019; los gastos administrativos del Programa 11 Administración de Servicios Sociales y Previsionales y el Programa 01 Actividades Centrales alcanzaron en conjunto una ejecución de L. 218,322,184 equivalentes al 6.3% que al relacionarlo con el 8% del monto de las aportaciones se determina que los gastos de funcionamiento operados por estos programas, son menores al estimado.

2. Programas: 12 Otorgamiento de Préstamos:

A los valores ejecutados que generan rendimientos por Préstamos Personales e Hipotecarios, se le calcula los costos y al resultado de esa operación, se le aplica las tasas de interés a que se otorgan los préstamos, **resultando la tasa de interés ponderada**. Consecuentemente, para calcular la tasa de interés ponderada de este programa, se aplica la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Rendimiento al IV Trimestre}}{\text{Tasa Ponderada}} \times 10\%$$

Al IV Trimestre, 2019 los rendimientos generados por los Préstamos Personales e Hipotecarios, registran los siguientes valores:

Cuadro No.13
RENDIMIENTOS SOBRE PRÉSTAMOS
(En Lempiras)

PROGRAMACION ANUAL

Descripción	Rendimiento		Interés/ Préstamos	% Tasa Ponderada
	Lempiras	%		
Préstamos Personales	922,799,212.00	0.79	17	13.4
Préstamos Hipotecarios	246,356,000.00	0.21	* variable	2.3
TOTALES	1,169,155,212.00	1.00		15.7

EJECUCION ACUMULADA ANUAL

Descripción	Rendimiento		Interés/ Préstamos	% Tasa Ponderada
	Lempiras	%		
Préstamos Personales	911,509,010.00	0.80	17	13.7
Préstamos Hipotecarios	223,336,348.00	0.20	* variable	2.2
TOTALES	1,134,845,358.00	1.00		15.8

* Esta tasa ha variado de acuerdo al monto del préstamo en forma ascendente de L. 50,000.00 a L. 2,000,000.00, entre 11% y 16%. Para efectos del cálculo de la tasa ponderada se considera el 11%.

DETALLE	PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION
Rendimiento Total	1,169,155,212.00	1,134,845,358.00	34,309,854.00
Tasa Ponderada Permitida	742,994,274.37	717,384,504.82	25,609,769.55
Total Excedente	426,160,937.63	417,460,853.18	8,700,084.45
Gastos de Func. Prog. 12	126,308,228.00	99,091,111.00	27,217,117.00
Excedente Real	299,852,709.63	318,369,742.18	-18,517,032.55



GASTOS ADMINISTRATIVOS:

A continuación se describe el comportamiento de los gastos más significativos ejecutados durante el IV Trimestre, 2019:

GASTOS DE PERSONAL

Al 31 de Diciembre 2019, el Instituto contaba con **491** plazas presupuestadas de los cuales corresponden a personal permanente (11100). Excluyéndose por su naturaleza el personal contratado bajo la modalidad de servicios técnicos y profesionales.

La distribución de este personal en los programas presupuestarios, así como los gastos ejecutados en el término del IV Trimestre, 2019, se muestran en la siguiente estructura:

Cuadro No.14
DISTRIBUCION DE PERSONAL POR PROGRAMAS
(Número de Personal y Valores en Lempiras)

PROGRAMAS	UNIDADES EJECUTORAS	No. PERSONAL	GASTOS AL IV TRIMESTRE
01 Actividades Centrales	20	303	111,914,122.00
11 Administración de Servicios Sociales y Previsionales	7	49	16,208,080.00
12 Otorgamiento de Prestamos	4	55	15,924,177.00
TOTALES	31	407	144,046,379.00

Cuadro No.15
CLASIFICACION DE PERSONAL
(Número de Personal y Valores en Lempiras)

CLASIFICACION DE PERSONAL	CUARTO TRIMESTRE						ACUMULADO					
	PROGRAMADO	EJECUTADO			VARIACION		PROGRAMADO	EJECUTADO			VARIACION	
		F	M	T	ABSOLUTA	%		F	M	T	ABSOLUTA	%
2	3	4	5	6	7	8	9	10				
CANTIDAD	407	243	164	407	0	-	407	243	164	407	0	-
PERSONAL PERMANENTE	407	243	164	407	0	-	407	243	164	407	0	-
EJECUTIVO	21	8	13	21	0	-	21	8	13	21	0	-
ADMINISTRATIVO	360	228	132	360	0	-	360	228	132	360	0	-
DE SERVICIO	26	7	19	26	0	-	26	7	19	26	0	-
GASTOS	43,500,000	25,295,651	17,075,624	42,371,275	1,128,725	2.6	169,414,932	85,995,688	58,050,691	144,046,379	25,368,553	15.0
PERSONAL PERMANENTE	43,500,000	25,295,651	17,075,624	42,371,275	1,128,725	2.6	169,414,932	85,995,688	58,050,691	144,046,379	25,368,553	15.0
Sueldos y Salarios Basicos	43,500,000	25,295,651	17,075,624	42,371,275	1,128,725	2.6	169,414,932	85,995,688	58,050,691	144,046,379	25,368,553	15.0

La ejecución del trimestral y acumulada para el pago de sueldos y salarios de personal permanente es L. 144,046,379; 85.0% del presupuesto (L. 169,414,932). Promedio mensual en el pago de planilla es de L. 12,003,864.92.

GASTOS DE ALMACEN

La Unidad de Almacén administra físicamente los bienes que se adquieren con 12 renglones en el presupuesto de gastos, específicamente el grupo **30000: Materiales y Suministros**, el cual brinda información pormenorizada, actualizada y oportuna de los gastos y las compras realizadas en cada unidad ejecutora y los saldos de las existencias en almacén.

A continuación se presenta el estado comparativo registrado del sistema de Almacén:

Cuadro No.16
RENGLONES PRESUPUESTARIOS DE ALMACEN
(Valores en Lempiras)

OBJETOS DEL GASTO	IV TRIMESTRE, 2019				ACUMULADO 2019			
	Programado	Ejecutado	Saldo	%	Vigente	Ejecutado	Saldo	%
33100 Productos de Papel y Carton	425,000.00	395,527.00	29,473.00	6.9	1,267,508.00	889,480.00	378,028.00	29.8
33300 Productos de Artes Graficas	130,000.00	120,028.00	9,972.00	7.7	534,795.00	338,709.00	196,086.00	36.7
34400 Llantas y Camaras de Aire	12,000.00	11,704.00	296.00	2.5	210,327.00	120,702.00	89,625.00	42.6
35100 Productos Quimicos	1,200.00	1,094.00	106.00		210,327.00	120,702.00	89,625.00	42.6
35500 Tintes, Pinturas y Colorantes	1,300.00	1,264.00	36.00	2.8	30,037.00	12,870.00	17,167.00	57.2
39100 Elementos de Limpieza	20,000.00	18,406.00	1,594.00	8.0	254,965.00	88,734.00	166,231.00	65.2
39200 Utiles de Escritorio	80,000.00	70,906.00	9,094.00	11.4	370,363.00	184,468.00	185,895.00	50.2
39300 Utiles y Materiales Electricos	45,000.00	42,978.00	2,022.00	4.5	350,000.00	157,026.00	192,974.00	55.1
39400 Utensilios de Cocina y Comedor	28,000.00	23,265.00	4,735.00	16.9	72,978.00	38,682.00	34,296.00	47.0
39600 Otros Repuestos y Accesorios Menores	825,000.00	792,226.00	32,774.00	4.0	1,310,765.00	1,276,768.00	33,997.00	2.6
TOTALES	1,567,500.00	1,477,398.00	90,102.00	5.7	4,612,065.00	3,228,141.00	1,383,924.00	30.0

II. GASTOS DE CAPITAL

Los Gastos de Capital aprobados son Lps. 47,700,000, con la aplicación del Decreto PCM-036-2019, el presupuesto vigente es de L. 37,700,000 los cuales son destinados a la adquisición de Maquinaria y Equipo, con una ejecución al cierre del IV Trimestre, 2019 de Lps. 599,236.

Cuadro No. 17
BIENES CAPITALIZABLES
 (En Lempiras)

Detalle	Presupuesto Vigente	Ejecutado Acumulado	% Ejecutado	Saldo Disponible
BIENES CAPITALIZABLES				
MAQUINARIA Y EQUIPO	2,700,000	599,236	22.2	2,100,764
APLICACIONES INFORMATICAS	35,000,000		0.0	35,000,000
TOTAL	37,700,000	599,236	1.6	37,100,764

1. MAQUINARIA Y EQUIPO.

Al cierre del IV Trimestre, 2019, hubo ejecución presupuestaria en maquinaria y equipo de L. 599,236, equivalente al 22.2% de las cifras presupuestadas.

Cuadro No. 18
MAQUINARIA Y EQUIPO
 (En Lempiras)

Detalle	Presupuesto Vigente	Ejecutado Acumulado	% Ejecutado	Saldo Disponible
42000 MAQUINARIO Y EQUIPO				
Muebles Varios de Oficina	513,825	20,159	3.9	493,666
Maquinaria y Equipo de Produccion	1,204,860	4,860	0.4	1,200,000
Equipo de Computación	981,315	574,217	58.5	407,098
TOTAL	2,700,000	599,236	22.2	2,100,764

2. CONTRUCCIONES EN PROCESO.

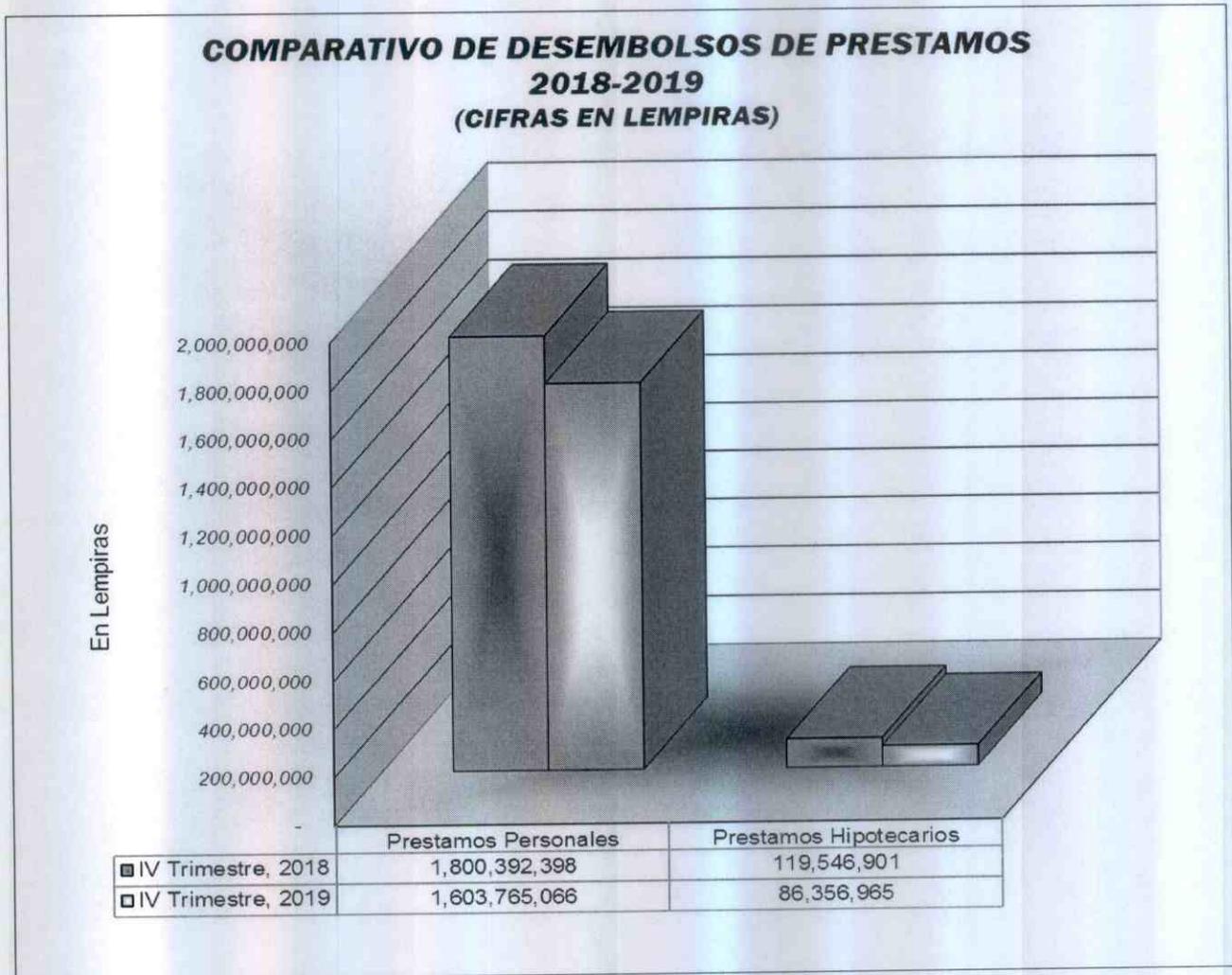
Para el 2019, no cuenta con presupuesto aprobado. Sin embargo, al IV Trimestre, 2019, se han utilizado recursos disponibles de provisión de fondos. Nótese el comportamiento de las cifras ejecutadas cuadro No. 19.

Cuadro No. 19
CONSTRUCCIONES EN PROCESO, 2017-2018
VALORES PROVISIONADOS
(En Lempiras)

Detalle	Valores Disponibles de Provisión de Fondos 2017- 2018	Ejecutado contra Provisión de Fondos al 31/12/2019	SALDOS NETOS
47110 CONTRUCCIONES EN PROCESO			
PROYECTOS DE ARRASTRE			
Res. Las Tapias	6,255,110		6,255,110
Cerro Grande V Etapa, Zona 2	4,999,883		4,999,883
Remodelación Edificio Principal y Edificio Anexo	3,878,433	117,573	3,760,860
Obras Complementarias Edificio Anexo Archivo Central e			
Informatica	5,916,534		5,916,534
Salas Velatorio	2,000,000	1,987,059	12,941
Plan de Accion Terrenos Propiedad de INJUPEMP	1,583,783	419,566	1,164,217
Obras Complementarias Centro de Dia Germania (TGA)	4,970,373	2,067,112	2,903,261
Obras Complementarias Centro de Dia Choluteca	113,908		113,908
Diseño y Construcción Centro de Dia Choluteca	2,411,472		2,411,472
Construcción Edificio Nor-Occidental	24,149,714		24,149,714
PROYECTOS NUEVOS			
Construccion Complejo Gubernamental	175,725,395	6,240,631	169,484,764
TOTAL	232,004,605	10,831,941	221,172,664

III. ACTIVOS FINANCIEROS.

Al cierre del IV Trimestre, 2019, los Activos Financieros sumaron **L. 3,405,548,702** los que están integrados por los desembolsos financieros, constituidos por: Otorgamiento de Préstamos L. 1,690,122,031 (49.6%), colocación de títulos y valores (inversiones) L. 1,715,426,670, (50.4%).



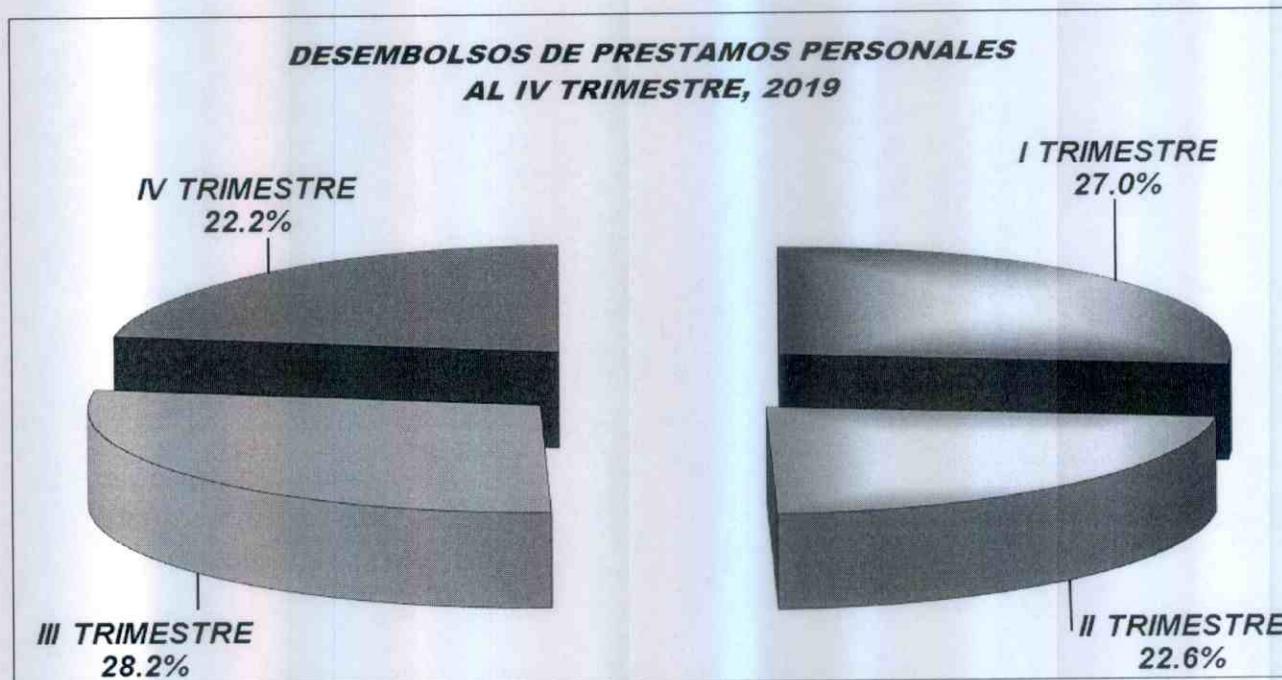
I. DESEMBOLSOS POR PRÉSTAMOS:

El techo presupuestario Vigente 2019, para el otorgamiento de préstamos de corto y largo plazo, es de L. 2,650,000,000 influenciado por la normativa de que “la concesión neta de préstamos en los institutos de previsión social debe ser igual a cero”; cantidad que es equivalente al valor total fijado en el presupuesto de ingresos, relacionada con las recuperaciones de créditos de corto y largo plazo.

- a. Préstamos Personales, sumaron L. 1,603,765,066. 58.2% de la programación trimestral acumulada y 64.2% del presupuesto vigente anual. Se han otorgado desembolsos de créditos personales bajo la modalidad de aportaciones, consolidación, préstamos con aval y el crédito automático denominado "Crédito YA", beneficiando este último a 15,114 personas, por un valor de L. 241,113,458.06, cuya finalidad es proporcionar el 90% de su decimocuarto mes y aguinaldo a una tasa menor de interés comparada al mercado crediticio y se han beneficiado 4,495 personas de "Crédito Vacacional" por un valor de L. 77,495,236.95. La recuperación de estos créditos es automática. Estos valores ya están incluidos en los desembolsos totales de préstamos personales otorgados durante este periodo

CUADRO No. 20
PRESTAMOS PERSONALES

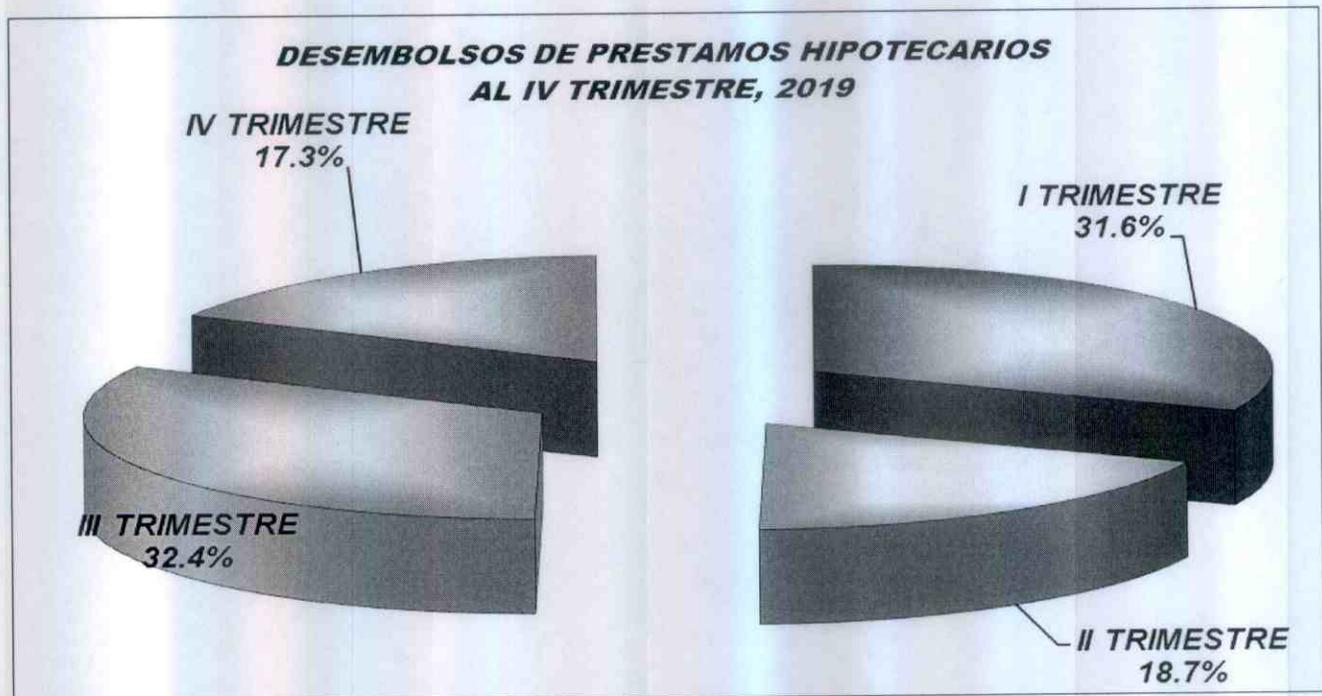
TRIMESTRES	Programación Trimestral	Montos Desembolsado	Diferencia	% Desembolsado
I TRIMESTRE	653,800,750	433,284,204	220,516,546	66.3
II TRIMESTRE	658,482,042	362,575,002	295,907,040	55.1
III TRIMESTRE	576,964,510	452,304,034	124,660,476	78.4
IV TRIMESTRE	610,752,698	355,601,826	255,150,872	58.2
TOTAL:	2,500,000,000	1,603,765,066	896,234,934	64.2
Presupuesto Vigente	2,500,000,000	1,603,765,066	896,234,934	64.2



b. Los financiamientos en préstamos hipotecarios acumularon **L. 86,356,965, 38.7%** de la programación trimestral acumulada y **57.6%** de la estimación anual.

CUADRO No. 21
PRESTAMOS HIPOTECARIOS

TRIMESTRES	Programación Trimestral	Montos Desembolsado	Diferencia	% Desembolsado
I TRIMESTRE	37,500,000	27,289,912	10,210,088	72.8
II TRIMESTRE	37,000,000	16,131,895	20,868,105	43.6
III TRIMESTRE	37,000,000	28,021,893	8,978,107	75.7
IV TRIMESTRE	38,500,000	14,913,265	23,586,735	38.7
TOTAL	150,000,000	86,356,965	63,643,035	57.6
Programación Anual	150,000,000	86,356,965	63,643,035	57.6



II. TITULOS Y VALORES:

Complementan los Activos Financieros las inversiones netas que al IV Trimestre, 2019 se utilizaron fondos nuevos para inversiones en títulos y valores, por L. 1,715,426,671.

Asimismo, al 31 de Diciembre, 2019, se han percibido L. 2,218,236,820 producto de la rentabilidad y generación de intereses por colocación de Títulos y Valores, los cuales se pueden observar en el rubro 17400 de las Rentas de Propiedad en el presupuesto de ingresos..

De conformidad al informe presentado por la División Financiera se utilizaron fondos nuevos para inversiones en lempiras; tal y como se muestra a continuación en el siguiente resumen:

INFORME DE INVERSIONES AL CUARTO TRIMESTRE, 2019

El presente informe tiene como objetivo, dar a conocer el comportamiento de las inversiones financieras acumuladas del Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) al IV trimestre del año 2019, tanto para el sector público como para el sector privado, identificando los principales instrumentos en los cuales se invirtió, así como también los vencimientos que se obtuvieron en el periodo.

El monto total de vencimientos acumulados al IV trimestre en moneda nacional ascienden a la cantidad de L8,629,164,500.00 (OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS) y los vencimientos en moneda extranjera por un monto de US\$63,906,600.00 (SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS DÓLARES AMERICANOS EXACTOS).

1. INVERSIONES EN LEMPIRAS

a) Vencimientos por sector

Los vencimientos correspondientes al IV trimestre del 2019 totalizan L2,658,311,000.00 (DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL LEMPIRAS EXACTOS), tanto en el sector privado como en el sector público los cuales se pueden observar en la tabla siguiente.

VENCIMIENTOS DEL TRIMESTRE

MES	MONTO	%
Octubre	422.290.000,00	15,89%
Noviembre	278.310.000,00	10,47%
Diciembre	1.957.711.000,00	73,64%
Total	2.658.311.000,00	100,00%

a) Cantidad de Títulos Valores en Moneda Nacional

Como podemos observar en el **Cuadro** se muestra la diferencia entre la cantidad inicial y final de títulos valores de moneda nacional obtenidos de enero a diciembre en el año 2019.

Cuadro: Cantidad de Títulos Valores en Moneda Nacional (Lempiras)

DESCRIPCIÓN	AL INICIO	AL FINAL	DIFERENCIA
Sector Público	24	12	-12
Sector Privado	195	199	4
TOTAL	226	211	-15

b) Inversiones Finales por Sector

La colocación final en lempiras acumulada al IV trimestre fue L10,605,066,785.20 (DIEZ MIL SEISCIENTOS CINCO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 20/100) monto que incluye renovaciones e inversiones nuevas tanto en el sector privado como en el sector público.

Cuadro 2: Distribución de las Inversiones Realizadas en el cuarto trimestre 2019

Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Fondos provenientes de mes anterior									95.286.000,00	0,00	0,00	0,00	-
Vencimientos del mes	903.881.000,00	1.043.656.000,00	446.028.500,00	542.021.000,00	456.915.000,00	414.500.000,00	507.000.000,00	974.397.000,00	682.455.000,00	422.290.000,00	278.310.000,00	1.957.711.000,00	8.629.164.500,00
Montos Cancelados	263.881.000,00	151.656.000,00	224.028.500,00	38.621.000,00	54.000.000,00	-	40.000.000,00	166.486.000,00	56.675.000,00	60.000.000,00	98.900.000,00	606.839.000,00	1.761.086.500,00
Montos Renovados	640.000.000,00	892.000.000,00	222.000.000,00	503.400.000,00	402.915.000,00	414.500.000,00	467.000.000,00	807.911.000,00	625.780.000,00	362.290.000,00	179.410.000,00	1.350.872.000,00	7.118.078.000,00
Cancelaciones Anticipadas	-	-	-	-	250.000.000,00	-	-	144.000.000,00	-	-	-	-	394.000.000,00
Fondos para inversiones Nuevas	263.881.000,00	151.656.000,00	224.028.500,00	38.621.000,00	304.000.000,00	0,00	40.000.000,00	310.486.000,00	151.961.000,00	60.000.000,00	98.900.000,00	606.839.000,00	1.905.086.500,00
Inversiones Nuevas pago aportes patronales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	247.859.000,00	0,00	0,00	239.645.000,00	0,00	0,00	0,00	487.504.000,00
Inversiones Nuevas (Fondos nuevos)	295.465.381,56	250.000.000,00	150.000.000,00	104.181.998,08	620.020.088,46	169.331.640,78	172.918.931,32	215.200.000,00	166.100.000,00	90.000.000,00	198.000.000,00	816.775.745,00	2.999.484.785,20
Fondos Nuevos Utilizados	31.584.381,56	98.344.000,00	0,00	65.560.998,08	317.511.088,46	169.331.640,78	90.218.931,32	0,00	253.784.000,00	30.000.000,00	99.100.000,00	209.936.745,00	1.581.902.285,20
Fondos Disponibles para el Siguiente Mes	0,00	0,00	0,00	0,00				95.286.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Invertido	935.465.381,56	1.142.000.000,00	372.000.000,00	607.581.998,08	1.024.426.088,46	831.690.640,78	639.918.931,32	1.023.111.000,00	1.031.525.000,00	452.290.000,00	377.410.000,00	2.167.647.745,00	10.605.066.785,20

2. INVERSION EN DÓLARES

a. Vencimientos por sector

La totalidad de los montos a vencerse acumulados al IV trimestre del año 2019 ascendieron a US\$63,906,600.00 (SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS DÓLARES AMERICANOS EXACTOS).

Cuadro: Vencimientos del IV Trimestre 2019 (Dolares)

MES	MONTO	%
Octubre	2,844,700.00	28.97%
Noviembre	3,400.000.00	34.62%
Diciembre	3,575,000.00	36.41%

b. Inversiones finales por sector

La colocación final en dólares acumulada al IV trimestre fue de US\$79,029,400.00 (SETENTA Y NUEVE MILLONES VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS EXACTOS) monto que incluye renovaciones e inversiones nuevas en el sector público y privado.

Cuadro 4: Distribución de las Inversiones Realizadas en el Cuarto Trimestre 2019

Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Fondos provenientes de mes anterior									-	-	-		-
Vencimientos del mes	3.502.800,00	800.000,00	8.254.700,00	19.476.000,00	10.760.000,00	158.400,00	8.135.000,00	2.450.000,00	550.000,00	2.844.700,00	3.400.000,00	3.575.000,00	63.906.600,00
Montos Cancelados	3.502.800,00		1.989.700,00	2.400.000,00	0,00	0,00	100.000,00	1.000.000,00	-	2.024.700,00	-	-	11.017.200,00
Montos Renovados	0,00	800.000,00	6.265.000,00	18.391.000,00	10.760.000,00	158.400,00	8.035.000,00	1.450.000,00	550.000,00	820.000,00	3.400.000,00	3.575.000,00	54.204.400,00
Montos cancelados anticipadamente	0,00	1.050.000,00	0,00	1.315.000,00	6.000.000,00	0,00	-	-	-	-	1.300.000,00	-	9.665.000,00
Fondos para inversiones Nuevas	3.502.800,00	1.050.000,00	1.989.700,00	2.400.000,00	6.000.000,00	0,00	100.000,00	1.000.000,00	-	2.024.700,00	1.300.000,00	-	19.367.200,00
Inversiones Nuevas	5.502.800,00	1.050.000,00	2.000.000,00	3.297.200,00	6.000.000,00	375.000,00	900.000,00	1.200.000,00	-	3.000.000,00	1.500.000,00	-	24.825.000,00
Fondos Nuevos Utilizados	2.000.000,00	0,00	10.300,00	897.200,00	0,00	375.000,00	800.000,00	200.000,00	-	975.300,00	200.000,00	-	5.457.800,00
Fondos Disponibles para el Siguiente Mes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	0,00
Total Invertido	5.502.800,00	1.850.000,00	8.265.000,00	21.688.200,00	16.760.000,00	533.400,00	8.935.000,00	2.650.000,00	550.000,00	3.820.000,00	4.900.000,00	3.575.000,00	79.029.400,00

Cantidad de Títulos Valores de Moneda Extranjera

Como podemos observar en el Cuadro, se muestra la diferencia entre la cantidad inicial y final de títulos valores de moneda extranjera obtenidos de enero a diciembre en el año 2019.

Cuadro: Cantidad de Títulos Valores en Moneda Extranjera (USD)

DESCRIPCIÓN	AL INICIO	AL FINAL	DIFERENCIA
Sector Público	0	0	0
Sector Privado	77	80	3
TOTAL	77	80	3

Cuadro No. 22

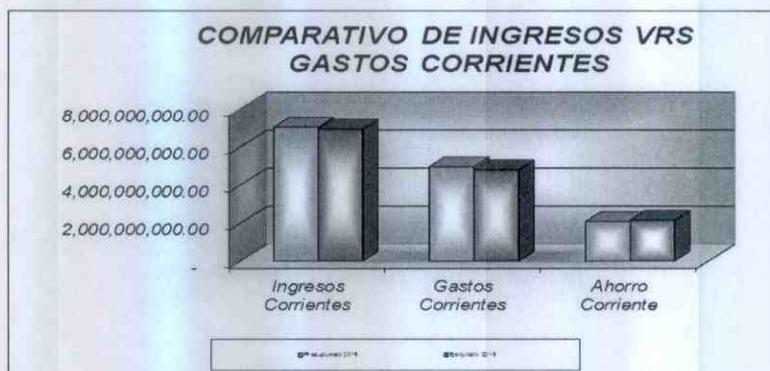
ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO*(En Lempiras)*

Concepto de Ingresos y Egresos	Parcial	Total
I. INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES		
1. Ingresos de Operación (Rend. S/ Inversiones)	3,411,662,388.00	3,411,662,388.00
(-) 2. Gastos Corrientes		317,413,295.00
2.1 Gastos de Funcionamiento (administrativos)	317,413,295.00	
2.2 Otros Gastos Corrientes		
SUPERAVIT DE OPERACION		3,094,249,093.00
(-) 3. Beneficios Directos del Sistema	4,472,882,227.00	4,472,882,227.00
DEFICIT/SUPERAVIT TOTAL		(1,378,633,134.00)
(+) 4. Ingresos por Transacciones Corrientes		3,524,294,563.00
4.1. Transferencias Corrientes	3,479,685,829.00	
4.2 Otros Ingresos Corrientes	44,608,734.00	
AFORRO EN CUENTA CORRIENTE		2,145,661,429.00
(+)		
II. INGRESOS DE CAPITAL		3,077,148,261.00
2.1 Fuentes Financieras	3,077,148,261.00	
2.2 Otros Ingresos de Capital	-	
DISPONIBILIDAD PARA FINANCIAMIENTO E INVERSION		5,222,809,690.00
III. EGRESOS DE CAPITAL		3,406,147,938.00
2.3 Inversión Real	599,236.00	
2.4 Inversión Financiera	3,405,548,702.00	
Superavit y/o Deficit Financiero del Periodo		1,816,661,752.00



VI. CIFRAS DE EFECTO NETO:

los gastos corrientes (L. 4,790,295,522) representan el 69.1% de los ingresos corrientes (L. 6,935,956,951) del mismo periodo, lo que permite cumplir con el compromiso del pago oportuno de los Beneficios Directos del Sistema y otras transferencias por L. 4,472,882,227 incluidas en este rubro.



VII. RESULTADO ECONOMICO Y FINANCIERO:

* Resultado Económico:

Con el nivel de Ingresos percibidos y Egresos efectuados al cierre de Diciembre del año 2019, se ha generado un Ahorro en Cuenta Corriente de L. 2,017,443,834, ya que los ingresos corrientes recaudados han sido superiores a los gastos corrientes.

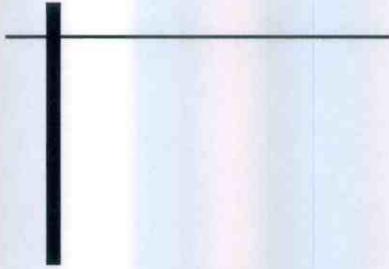
* Disponibilidad para Financiamiento e Inversión:

Al cierre de este periodo, se obtuvo una disponibilidad para Financiamiento e Inversión de L. 5,222,809,690.

* Resultado Financiero

El efecto neto de los Recursos Totales y Gastos Totales realizados, genera un superávit presupuestario de L. 1,816,661,752, valor registrado en el incremento de disponibilidades. Como resultado de que los ingresos totales acumulados al IV Trimestre, 2019 han sido superiores a los gastos totales acumulados del mismo periodo.





ANEXOS



ANEXOS

ANEXO 1:

CLASIFICACION DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
(DETALLE).

ANEXO 2:

CLASIFICACION DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
(DETALLE).

ANEXO 3:

INFORME TRIMESTRAL DE RECURSOS HUMANOS

ANEXO 4:

REGISTRO PRESUPUESTARIO SIAFI



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO DE JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LOS EMPLEADOS DEL
PODER EJECUTIVO
INJUPEMP



ANEXO 1:
CLASIFICACION DE INGRESOS
PRESUPUESTARIOS (DETALLE).

INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS Y
EMPLEADOS DEL PODER EJECUTIVO
- I N J U P E M P -

CLASIFICACION DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS (DETALLE)
IV TRIMESTRE, 2019
EN LEMPIRAS

INSTITUCION: 602 INJUPEMP

RESPONSABLE: MARTHA VICENTA DOBLADO

CODIGO	DENOMINACION CLASIFICADOR	TRIMESTRE					PRESUPUESTO APROBADO, 2019					
		PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION	APROBADO	TRASLADOS (+/-)	VIGENTE	EJECUTADO ACUMULADO	SALDO DISPONIBLE			
1	2	3	4	5/3 * 100	6	7	8	9	10	11	12	
				3 - 4 = 5			6 + 7 = 8	9 / 6 * 100	6 - 9 = 10		10 / 6 * 100	
10000	INGRESOS CORRIENTES	1,348,907,880	1,724,118,560	127.8	(375,210,680)	(27.8)	7,028,475,212	98.7	92,518,261	1.3		
13200	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	874,800,000	864,823,742	98.9	9,976,258	1.1	3,619,000,000	96.2	139,314,171	3.8		
13201	CONTRIBUCIONES PATRONALES SECTOR GUBERNAMENTAL ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	561,200,000 242,000,000 319,200,000	555,126,228 239,373,820 315,752,408	98.9 98.9 98.9	6,073,772 2,626,180 3,447,592	1.1 1.1 1.1	2,270,000,000 960,000,000 1,310,000,000	98.3 97.7 98.7	38,898,110 22,201,904 16,696,206	1.7 2.3 1.3		
13202	APORTES PERSONALES SECTOR GUBERNAMENTAL ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	310,200,000 134,000,000 176,200,000	306,351,701 132,102,826 174,248,875	98.8 98.6 98.9	3,848,299 1,897,174 1,951,125	1.2 1.4 1.1	1,300,000,000 550,000,000 750,000,000	94.6 94.2 94.9	70,032,253 32,127,836 37,904,417	5.4 5.8 5.1		
13203	OTROS INGRESOS POR CONVENIOS REINGRESOS AL SISTEMA (PARTICIPANTES) CONVENIOS DE AFILIACION	3,400,000 3,400,000	3,345,813 3,345,813	98.4 98.4	54,187 54,187	1.6 1.6	49,000,000 49,000,000	38.0 38.0	30,383,808 30,383,808	62.0 62.0		
17000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	474,107,880	859,294,818	181.2	(385,186,938)	(81.2)	3,409,475,212	101.4	(46,795,910)	(1.4)		
17100	INTERESES POR PRESTAMOS	281,437,425	282,110,363	100.2	(672,938)	(0.2)	1,169,155,212	97.1	34,309,854	2.9		
17101	PRESTAMOS PERSONALES PRESTAMOS PERS (INTERESES NORMALES) CREDITO YA DECIMO CUARTO MES (INT. NORMALES) CREDITO YA DECIMO TERCER MES (INT. NORMALES) PRESTAMOS PERS (INTERESES MORATORIOS) PRESTAMOS PERS (INTERESES MORATORIOS INSTITUCIONALES) INTERESES POR REFINANCIAMIENTO CREDITO VACACIONAL CREDITO YA DECIMO CUARTO MES INT. MORATORIOS INTERESES MORATORIOS CREDI YA 14 AVO. INTERESES MORATORIOS CREDI YA 13 AVO. CREDITO VACACIONAL (INT. MORATORIOS) CREDITO VACACIONAL INT. MORATORIOS INSTITUCIONAL CREDITO YA DECIMO TERCER MES (INT. MORATORIOS)	281,437,425 230,237,350 227,500,000 3,000 225,000 2,500 1,200,000 1,300,000 350 5,000 6,500	282,110,363 229,638,274 226,738,002 319,702 221,118 2,216 1,122,470 1,225,955 300 (119) 5,972	100.2 99.7 99.7 100.0 98.3 88.6 93.5 94.3 85.7 100.0 91.9	(672,938) 599,076 761,998 342 3,882 284 77,530 74,045 50 119 528	(0.2) 0.3 0.3 (100.0) 1.7 1.4 6.5 5.7 14.3 (100.0) 8.1	1,169,155,212 922,799,212 892,504,212 16,000,000 1,000,000 250,000 6,000,000 6,500,000 50,000 20,000 25,000 75,000 20,000	97.1 98.8 99.1 53.4 72.7 42.8 73.5 81.9 15.6 40.0 88.7 7.4 12.5	34,309,854 11,290,202 7,959,066 7,459,280 272,635 142,985 1,592,162 1,176,788 42,188 11,992 2,827 69,414 17,494	2.9 1.2 0.9 46.6 27.3 57.2 26.5 18.1 84.4 60.0 11.3 92.6 87.5		
17101	PRESTAMOS HIPOTECARIOS PRESTAMOS HIPOT (INTERESES NORMALES) PRESTAMOS HIPOT (INTERESES MORATORIOS) PRESTAMOS HIPOT (INTERESES MORATORIOS INSTITUCIONALES) INTERESES NORMAL (OTROS PREST. GARANTIA HIPOTECARIA) PRESTAMOS CONVENIOS SPS. (INT. NORM.) PRESTAMOS CONVENIOS SPS. (INT. MORAT)	51,200,075 50,500,000 575,000 75	52,472,089 49,632,180 540,104 59	102.5 98.3 93.9 78.7	(1,272,014) 867,820 34,896 16	(2.5) 1.7 6.1 21.3	246,356,000 235,000,000 3,500,000 50,000	90.7 89.6 75.1 36.9	23,019,652 24,332,692 870,942 31,531	9.3 10.4 24.9 63.1		
17300	INTERESES POR DEPOSITOS	-	8,324,634	100.0	(8,324,634)	(100.0)	38,000,000	88.6	4,350,842	11.4		
17301	INTERESES CUENTAS DE AHORRO	-	8,306,739	100.0	(8,306,739)	(100.0)	15,000,000	223.6	(18,533,965)	(123.6)		
17301	INGRESOS POR DIF. CAMBIARIO CTAS. DOLARES	-	17,895	100.0	(17,895)	(100.0)	23,000,000	0.5	22,884,807	99.5		
17400	INTERESES POR TITULOS VALORES	187,288,430	555,595,078	296.7	(368,306,648)	(100.0)	2,140,000,000	103.7	(78,236,820)	(3.7)		
17401	INGRESOS POR DIF. CAMBIARIO INV. DOLARES	1,400,000	1,316,902	94.1	83,098	5.9	195,000,000	20.7	154,613,104	79.3		
17401	CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	-	-	-	-	-	85,000,000	-	85,000,000	100.0		
17401	RENDIMIENTOS S/ INVERSIONES EN DOLARES	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
17401	BOÑOS DEL ESTADO (SECTOR PUBLICO)	185,213,430	372,059,695	200.9	(186,846,265)	(100.9)	1,300,000,000	114.4	(186,846,265)	(14.4)		
17401	DESCUENTOS REALIZADOS	350,000	329,974	94.3	20,026	5.7	15,000,000	26.8	10,976,751	73.2		
17401	VALORES DEL SECTOR PRIVADO	-	181,580,578	100.0	(181,580,578)	(100.0)	500,000,000	136.9	(184,266,537)	(36.9)		
17401	INGRESOS POR BONOS INDEXADOS AL IPC	325,000	307,929	94.7	17,071	5.3	5,000,000	54.3	2,286,127	45.7		
17401	DEUDA SUBORDINADA	-	-	-	-	-	40,000,000	-	40,000,000	100.0		
17500	BENEFICIOS POR INVERSIONES EMPRESARIALES	-	-	-	-	-	34,000,000	73.3	9,068,948	26.7		
17501	DIVIDENDOS POR ACCIONES ARGOS HONDURAS	-	-	-	-	-	15,000,000	107.9	(1,185,523)	(7.9)		
17501	DIVIDENDOS POR ACCIONES BANRURAL	-	-	-	-	-	12,000,000	-	12,000,000	100.0		
17501	DIVIDENDOS POR ACCIONES BCO DEL PAIS	-	-	-	-	-	6,000,000	97.8	134,471	2.2		
17501	DIVIDENDOS POR ACCIONES SEGUROS CREFISA	-	-	-	-	-	1,000,000	288.0	(1,880,000)	(188.0)		
12121	EMISIONES DE CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES Y OTROS	5,382,025	13,264,743	246.5	(7,882,718)	(146.5)	28,320,000	157.5	(16,288,734)	(57.5)		
	OTROS INGRESOS	5,382,025	13,264,743	246.5	(7,882,718)	(146.5)	28,320,000	157.5	(16,288,734)	(57.5)		
	INTERESES POR REINGRESOS AL SISTEMA	-	7,153,922	100.0	(7,153,922)	(100.0)	6,000,000	390.2	(17,413,480)	(290.2)		
	INTERESES CONVENIOS PAGOS INDEBIDOS	25,000	20,920	83.7	4,080	16.3	600,000	11.9	528,671	88.1		
	INTERESES MORATORIOS 7%	-	-	-	-	-	20,000	158.1	(11,626)	(58.1)		
	INTERESES MORATORIOS 12.5%	7,000	6,287	89.8	713	10.2	800,000	63.3	293,445	36.7		
	INTERESES MORATORIOS R.S.	25	8	32.0	17	68.0	-	100.0	(272)	(100.0)		
	OTROS INGRESOS	4,000,000	3,817,952	95.4	182,048	4.6	15,000,000	91.3	1,299,969	8.7		
	VALORES ACTUARIALES	-	526,542	100.0	(526,542)	(100.0)	900,000	153.1	(478,254)	(53.1)		
	INGRESOS POR FACTOR DE RESCATE	1,350,000	1,311,373	97.1	38,627	2.9	5,000,000	98.9	54,156	1.1		
	INGRESOS POR VALORES EN EXCESO PRESTAMOS	-	427,739	100.0	(427,739)	(100.0)	-	100.0	(561,343)	(100.0)		

INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS Y
EMPLEADOS DEL PODER EJECUTIVO
- I N J U P E M P -

CLASIFICACION DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS (DETALLE)
IV TRIMESTRE, 2019
EN LEMPIRAS

INSTITUCION: 602 INJUPEMP

RESPONSABLE: MARTHA VICENTA DOBLADO

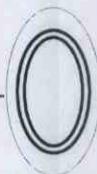
CODIGO	DENOMINACION CLASIFICADOR	TRIMESTRE					PRESUPUESTO APROBADO, 2019						
		PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION	APROBADO	TRASLADOS (+/-)	VIGENTE	EJECUTADO ACUMULADO	SALDO DISPONIBLE				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
			4 / 3 * 100	3 - 4 = 5	5/3 * 100		6 + 7 = 8	9 / 6 * 100	6 - 9 = 10	10/6 * 100			
23000	DISMINUCION A LA INVERSION FINANCIERA	358,839,834	813,513,268	226.7	(454,673,434)	(126.7)	2,659,000,000	(22,000,000)	2,659,000,000	3,077,148,261	115.7	(418,148,261)	-15.7
23100	VENTA DE TITULOS Y VALORES	-	-	-	-	-	9,000,000	(66,000,000)	9,000,000	-	-	9,000,000	100.0
23121	VENTA DE TITULOS Y VALORES A LARGO PLAZO AL SECT. PRIVADO	-	-	-	-	-	9,000,000	(66,000,000)	9,000,000	-	-	9,000,000	100.0
	RECUPERACION DE CAPITAL CCG	-	-	-	-	-	9,000,000		9,000,000	-	-	9,000,000	100.0
23300	PRESTAMOS PERSONALES	323,500,000	771,819,511	238.6	(448,319,511)	(138.6)	2,460,000,000	-	2,460,000,000	2,892,692,768	117.6	(432,692,768)	(17.6)
23301	PRESTAMOS PERSONALES	323,500,000	771,819,511	238.6	(448,319,511)	(138.6)	2,460,000,000		2,460,000,000	2,892,692,768	117.6	(432,692,768)	(17.6)
23400	PRESTAMOS HIPOTECARIOS	35,339,834	41,693,757	118.0	(6,353,923)	(18.0)	190,000,000	-	190,000,000	184,455,493	97.1	5,544,507	2.9
23401	PRESTAMOS PARA VIVIENDA	27,500,000	36,858,017	134.0	(9,358,017)	(34.0)	150,000,000	9,000,000	159,000,000	161,001,733	101.3	(2,001,733)	(1.3)
23401	PRESTAMOS, CONVENIOS PROYECTOS S.P.S	7,839,834	4,835,740	61.7	3,004,094	38.3	40,000,000	(9,000,000)	31,000,000	23,453,760	75.7	7,546,240	24.3
	INGRESOS TOTALES	1,707,747,714	2,537,631,828	148.6	(829,884,114)	(48.6)	9,687,475,212	(22,000,000)	9,687,475,212	10,013,105,212	103.4	(325,630,000)	-3.4
	DISMINUCION DE DISPONIBILIDAD	1,106,288,956		-	1,106,288,956	100.0		(22,000,000)	(22,000,000)				
	EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO	2,814,036,670	2,537,631,828	90.2	276,404,842	9.8	9,687,475,212	(22,000,000)	9,665,475,212	10,013,105,212	103.6	(325,630,000)	(3.4)



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO DE JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LOS EMPLEADOS DEL
PODER EJECUTIVO
INJUPEM



ANEXO 2:
CLASIFICACION DE EGRESOS
PRESUPUESTARIOS (DETALLE).

INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS Y
EMPLEADOS DEL PODER EJECUTIVO
- INJUPEMP -

CLASIFICACION DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS (DETALLE)
IV TRIMESTRE, 2019
EN LEMPIRAS

INSTITUCIÓN: 602 INJUPEMP

RESPONSABLE: MARTHA DOBLADO ANDARA

CODIGO	DENOMINACION CLASIFICADOR	TRIMESTRE					PRESUPUESTO APROBADO 2019							
		PRESUPUESTO	EJECUTADO	VARIACION		APROBADO	TRASLADOS (+/-)	DECRETO PCM-036-2019	VIGENTE	EJECUTADO ACUMULADO	SALDO DISPONIBLE			
1	2	3	4/3*100	3-4-5	5/3*100	6	7	7	6-7-8	8	9/5*100	6-9-10	10/6*100	
1.	GASTOS CORRIENTES	1,313,764,800	1,258,952,933	95.8	54,811,867	4.2	4,963,761,540	-	(12,000,000)	4,951,761,540	4,790,295,522	96.7	161,466,018	3.3
10000	SERVICIOS PERSONALES	69,400,000	67,548,037	97.3	1,851,963	2.7	267,352,640	-	-	267,352,640	224,066,779	83.8	43,285,861	16.2
11100	SUELDOS Y SALARIOS PERMANENTES	43,500,000	42,371,275	97.4	1,128,725	2.6	164,445,600	4,969,332		169,414,932	144,046,379	85.0	25,368,553	15.0
11400	ADICIONALES						9,948,200	(6,832,413)		3,115,787	-	-	3,115,787	100.0
11510	DECIMOTERCER MES	14,500,000	14,180,434	97.8	319,566	2.2	14,450,000	649,000		15,099,000	14,322,210	94.9	776,790	5.1
11520	DECIMOCUARTO MES	800,000	737,720	92.2	62,280	7.8	14,450,000	649,000		15,099,000	14,247,576	94.4	851,424	5.6
11600	COMPLEMENTOS	4,250,000	4,120,515	97.0	129,485	3.0	23,314,640	565,081		23,879,721	17,701,857	74.1	6,177,864	25.9
11710	CONTRI. PATRONALES AL INJUPEMP	5,000,000	4,907,641	98.2	92,359	1.8	21,990,000			21,990,000	19,383,357	88.1	2,606,643	11.9
11750	CONTRI. PATRONALES AL IHSS. P.	650,000	622,458	95.8	27,542	4.2	4,308,000			4,308,000	2,553,581	59.3	1,754,419	40.7
11760	CONTRI. PATRONALES AL INFOP. P.	600,000	518,730	86.5	81,270	13.5	3,762,200			3,762,200	1,832,639	48.7	1,929,561	51.3
14100	HORAS EXTRAORDINARIAS	100,000	89,264	89.3	10,736	10.7	984,000			984,000	279,180	28.4	704,820	71.6
16000	COMPENSACIONES						9,700,000			9,700,000	9,700,000	100.0	-	-
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	36,388,200	35,710,517	98.1	677,683	1.9	114,450,000	-	(9,325,293)	105,124,707	88,583,131	84.3	16,541,576	15.7
21110	SUMINISTRO DE SERVICIO ENERGIA	2,250,000	2,219,151	98.6	30,849	1.4	5,000,000	100,000		5,100,000	5,047,318	99.0	52,682	1.0
21200	SERVICIO DE AGUA	400,000	363,176	90.8	36,824	9.2	1,500,000	(100,000)		1,400,000	1,264,950	90.4	135,050	9.6
21410	CORREO POSTAL	1,200	1,116	93.0	84	7.0	300,000			300,000	1,116	0.4	298,884	99.6
21420	TELEFONIA FIJA	400,000	374,853	93.7	25,147	6.3	1,300,000			1,300,000	1,075,211	82.7	224,789	17.3
21430	TELEFONIA CELULAR	11,000	10,245	93.1	755	6.9	150,000			150,000	26,939	18.0	123,061	82.0
22100	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	110,000	102,675	93.3	7,325	6.7	250,000	45,000		295,000	278,800	94.5	16,200	5.5
22250	ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACION	200,000	184,747	92.4	15,253	7.6	1,500,000	(90,000)		1,410,000	730,193	51.8	679,807	48.2
22260	ALQUILER DE EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	185,000	166,582	90.0	18,418	10.0	300,000	70,000		370,000	338,918	91.6	31,082	8.4
23100	MANT. Y REP. DE EDIFICIO Y LOCALES	150,000	133,193	88.8	16,807	11.2	500,000	475,000		975,000	636,465	65.3	338,535	34.7
23200	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE TRANSPORTE	200,000	194,264	97.1	5,736	2.9	820,000			820,000	532,221	64.9	287,779	35.1
23320	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE TRACCION Y ELEVA.	125,000	117,930	94.3	7,070	5.7	300,000			300,000	170,047	56.7	129,953	43.3
23360	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	40,000	37,290	93.2	2,710	6.8	350,000			350,000	271,790	20.5	278,210	79.5
23370	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN						500,000		(250,000)	250,000	-	-	250,000	100.0
23390	MANT. Y REP. DE OTROS EQUIPOS	175,000	158,814	90.8	16,186	9.2	800,000			800,000	463,738	58.0	336,262	42.0
23400	MANT. Y REP. DE OBRAS CIVILES E INSTALACIONES VARIAS	2,000	1,555	77.8	445	22.3	200,000		(100,000)	100,000	4,369	4.4	95,631	95.6
23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	2,100,000	2,050,044	97.6	49,956	2.4	7,500,000	700,000		8,200,000	8,135,095	99.2	64,905	0.8
23600	MANT. DE SISTEMAS INFORMATICOS	30,000	27,975	93.3	2,025	6.8	750,000		(347,289)	402,711	127,453	31.6	275,258	68.4
24130	SERVICIOS MEDICOS	170,000	154,000	90.6	16,000	9.4	700,000		(306,000)	394,000	341,700	86.7	52,300	13.3
24200	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y ANALISIS DE FACTIBILIDAD						200,000		(100,000)	100,000	-	-	100,000	100.0
24300	SERVICIOS JURIDICOS	2,325,000	2,302,612	99.0	22,388	1.0	6,000,000		(2,711,295)	3,288,705	3,260,306	99.1	28,399	0.9
24400	SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	2,258,000	2,244,375	99.4	13,625	0.6	5,000,000	2,200,000		7,200,000	7,186,196	99.8	13,804	0.2
24500	SERVICIOS DE CAPACITACION	225,000	212,998	94.7	12,002	5.3	500,000	700,000		1,200,000	1,106,755	92.2	93,245	7.8
24600	SERVICIOS DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	160,000	155,454	97.2	4,546	2.8	300,000			300,000	155,454	51.8	144,546	48.2
24710	SERVIC. CONSULT. GESTION ADMON. FIN. ACT. CONEXAS	3,450,000	3,375,513	97.8	74,487	2.2	17,700,000	(2,400,000)		15,300,000	12,608,246	82.4	2,691,754	17.6
25100	SERVICIO DE TRANSPORTE	70,000	66,713	95.3	3,287	4.7	200,000	80,000		280,000	195,382	69.8	84,618	30.2
25300	IMPRESION, PUBLICACIONES Y REPRODUCCION	250,000	240,422	96.2	9,578	3.8	2,000,000	(80,000)	(994,616)	925,384	251,694	27.2	673,690	72.8
25400	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO	1,000	741	74.1	259	25.9	6,000,000	(700,000)		5,300,000	1,907,821	36.0	3,392,179	64.0
25500	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	1,000,000	969,066	96.9	30,934	3.1	9,000,000	(1,000,000)		8,000,000	4,924,282	61.6	3,075,718	38.4
25600	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	350,000	306,423	87.5	43,577	12.5	4,000,000			4,000,000	2,984,436	74.6	1,015,564	25.4
25700	SERVICIO DE INTERNET	900,000	856,169	95.1	43,831	4.9	2,000,000		(978,109)	1,021,891	899,952	88.1	121,939	11.9
26110	PASAJES NACIONALES						30,000	30,000		60,000	32,378	54.0	27,622	46.0
26120	PASAJES AL EXTERIOR	40,000	38,876	97.2	1,124	2.8	500,000		(250,000)	250,000	38,876	15.6	211,124	84.4
26210	VIATICOS NACIONALES	300,000	284,719	94.9	15,281	5.1	2,000,000	(30,000)	(415,227)	1,554,773	1,228,916	79.0	325,857	21.0
26220	VIATICOS AL EXTERIOR	120,000	98,336	81.9	21,664	18.1	1,200,000		(443,228)	756,772	509,874	67.4	246,898	32.6
27210	TASAS	140,000	131,148	93.7	8,852	6.3	500,000			500,000	138,574	27.7	361,426	72.3
27500	GASTOS JUDICIALES	13,000,000	13,000,000	100.0			13,000,000			13,000,000	13,000,000	100.0	-	-
29100	CEREMONIAL Y PROTOCOLO	550,000	525,707	95.6	24,293	4.4	600,000	300,000		900,000	821,781	91.3	78,219	8.7
29200	SERVICIO DE VIGILANCIA	4,700,000	4,603,635	97.9	96,365	2.1	21,000,000	(300,000)	(2,429,529)	18,270,471	18,085,885	99.0	184,586	1.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,360,600	2,214,472	93.8	146,128	6.2	10,000,000	-	(2,674,707)	7,325,293	4,763,385	65.0	2,561,908	35.0
31110	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	400,000	375,791	93.9	24,209	6.1	1,000,000		(145,385)	854,615	723,548	84.7	131,067	15.3
31420	PRODUCTOS FORESTALES						20,000	(5,000)		15,000	-	-	15,000	100.0
31500	MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS						2,000	5,000		7,000	2,416	34.5	4,584	65.5
32100	HILADOS Y TELAS						20,000			20,000	-	-	20,000	100.0
32200	CONFECCIONES TEXTILES						50,000			50,000	5,438	10.9	44,562	89.1
32310	PRENDAS DE VESTIR	70,000	66,567	95.1	3,433	4.9	150,000	(3,000)	(40,249)	106,751	82,402	77.2	24,349	22.8
32400	CALZADOS	35,000	32,200	92.0	2,800	8.0	60,000	3,000	(30,000)	33,000	32,200	97.6	800	2.4
33100	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON.	425,000	395,527	93.1	29,473	6.9	1,700,000		(432,492)	1,267,508	889,480	70.2	378,028	29.8

INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS Y
EMPLEADOS DEL PODER EJECUTIVO
- INJUPEMP -

CLASIFICACION DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS (DETALLE)
IV TRIMESTRE, 2019
EN LEMPIRAS

INSTITUCIÓN: 602 INJUPEMP

RESPONSABLE: MARTHA DOBLADO ANDARA

CODIGO	DENOMINACION CLASIFICADOR	TRIMESTRE					PRESUPUESTO APROBADO 2019						
		PRESUPUESTO	EJECUTADO	VARIACION		APROBADO	TRASLADOS (+/-)	DECRETO PCM-036-2019	VIGENTE	EJECUTADO ACUMULADO	SALDO DISPONIBLE		
1	2	3	4/3*100	3-4-5	5/3*100	6	7	7	6+7+8	8	9/6*100	6-9+10	10/6*100
33300	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	130,000	120,028	92.3	9,972	7.7	700,000	(165,205)	534,795	338,709	63.3	196,086	36.7
33500	LIBROS,REVISTAS Y PERIODICOS	2,600	2,501	96.2	99	3.8	200,000	(57,420)	142,580	14,351	10.1	128,229	89.9
33700	ESPECIES,TIMBRADOS Y VALORES	9,000	8,370	93.0	630	7.0	200,000	(56,628)	143,372	21,627	15.1	121,745	84.9
34100	ARTICULOS DE CUERO	2,000	1,732	86.6	268	13.4	20,000		20,000	2,625	13.1	17,375	86.9
34400	LLANTAS Y CAMARAS DE AIRE	12,000	11,704	97.5	296	2.5	300,000	(89,673)	210,327	120,702	57.4	89,625	42.6
35100	PRODUCTOS QUIMICOS	1,200	1,094	91.2	106	8.8	170,000	(50,943)	119,057	1,284	1.1	117,773	98.9
35210	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES VARIOS	30,000	25,064	83.5	4,936	16.5	600,000	(161,370)	438,630	101,486	23.1	337,144	76.9
35300	ABONOS Y FERTILIZANTES						20,000	(6,000)	14,000	-	-	14,000	100.0
35500	TINTES,PINTURAS Y COLORANTES	1,300	1,264	97.2	36	2.8	40,000	(9,963)	30,037	12,870	42.8	17,167	57.2
35620	DIESEL	200,000	182,957	91.5	17,043	8.5	1,700,000	(200,000)	757,530	576,144	76.1	181,386	23.9
35650	ACEITES Y GRASAS LUBRICANTES	2,500	2,457	98.3	43	1.7	50,000	(13,499)	36,501	15,068	41.3	21,433	58.7
36400	HERRAMIENTAS MENORES	2,000	1,944	97.2	56	2.8	50,000		50,000	12,846	25.7	37,154	74.3
36930	ELEMENTOS DE FERRETERIA	40,000	37,491	93.7	2,509	6.3	150,000	(39,481)	110,519	63,734	57.7	46,785	42.3
37200	PRODUCTOS DE VIDRIO						5,000		5,000	777	15.5	4,223	84.5
39100	ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL	20,000	18,406	92.0	1,594	8.0	350,000	(95,035)	254,965	88,734	34.8	166,231	65.2
39200	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	80,000	70,906	88.6	9,094	11.4	500,000	(129,637)	370,363	184,468	49.8	185,895	50.2
39300	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	45,000	42,978	95.5	2,022	4.5	350,000		350,000	157,026	44.9	192,974	55.1
39400	UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	28,000	23,265	83.1	4,735	16.9	100,000	(27,022)	72,978	38,682	53.0	34,296	47.0
39600	REPUESTOS Y ACCESORIOS	825,000	792,226	96.0	32,774	4.0	1,493,000	(382,235)	1,310,765	1,276,768	97.4	33,997	2.6
50000	TRANSFERENCIAS	1,205,616,000	1,153,479,907	95.7	52,136,093	4.3	4,571,958,900	-	4,571,958,900	4,472,882,227	97.8	99,076,673	2.2
51100	JUBILACIONES Y RETIROS	1,100,000,000	1,049,858,194	95.4	50,141,806	4.6	4,136,978,302		4,136,978,302	4,070,656,322	98.4	66,321,980	1.6
51120	PENSIONES	105,000,000	103,006,184	98.1	1,993,816	1.9	433,740,598		433,740,598	401,332,851	92.5	32,407,747	7.5
51240	BENEFICIOS ESPECIALES	616,000	615,529	99.9	471	0.1	600,000	16,000	616,000	615,529	99.9	471	0.1
52120	CONTRIBUCIONES AL IHADFA						40,000		40,000	40,000	100.0	-	-
53310	TRANSF. Y DON. A ORGANISMOS INTERNACIONALES						600,000	(16,000)	-	584,000	40.7	346,475	59.3
4303	TRANSFERENCIA A O.I.S.S.						200,000	(16,000)		184,000	53.1	86,272	46.9
4304	TRANSFERENCIA AL C.I.E.S.S.						200,000			200,000	139,797	60,203	30.1
4616	TRANSFERENCIA AL E.C.A.S.S.						200,000			200,000	-	200,000	100.0
II.	GASTOS DE INVERSION REAL	5,500	4,620	84.0	880	16.0	47,700,000	(10,000,000)	37,700,000	599,236	1.6	37,100,764	98.4
	BIENES CAPITALIZABLES	5,500	4,620	84.0	880	16.0	47,700,000	(10,000,000)	37,700,000	599,236	1.6	37,100,764	98.4
	MAQUINARIA Y EQUIPO	5,500	4,620	84.0	880	16.0	12,700,000	(10,000,000)	2,700,000	599,236	22.2	2,100,764	77.8
42110	MUEBLES VARIOS DE OFICINA	3,000	2,185	72.8	815	27.2	4,000,000	(3,486,175)	513,825	20,159	3.9	493,666	96.1
42120	EQUIPOS VARIOS DE OFICINA						2,000,000	(2,000,000)	-	-	-	-	-
42270	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION (AGUA, LUZ, TELEF.)						2,000,000	(795,140)	1,204,860	4,860	0.4	1,200,000	99.6
42510	EQUIPO DE COMUNICACION						1,700,000	(1,700,000)	-	-	-	-	-
42600	EQUIPO PARA COMPUTACION	2,500	2,435	97.4	65	2.6	3,000,000	(2,018,685)	981,315	574,217	58.5	407,098	41.5
	ACTIVOS INTANGIBLES						35,000,000	-	35,000,000	-	-	35,000,000	100
45100	APLICACIONES INFORMATICAS						35,000,000	-	35,000,000	-	-	35,000,000	100
A	TOTAL DE GASTOS = (I. + II.)	1,313,770,300	1,258,957,553	95.8	54,812,747	4.2	5,011,461,540	(22,000,000)	4,989,461,540	4,790,894,758	96.0	198,566,782.0	27.2
III.	ACTIVOS FINANCIEROS	1,500,266,370	930,699,385	62.0	569,566,985	38.0	4,676,013,672	-	4,676,013,672	3,405,548,702	72.8	1,270,464,970	27.2
	OTORGAMIENTO DE PRESTAMOS	649,252,698	370,515,091	57.1	278,737,607	42.9	2,650,000,000	-	2,650,000,000	1,690,122,031	63.8	959,877,969	36.2
62110	PRESTAMOS A CORTO PLAZO	610,752,698	355,601,826	58.2	255,150,872	41.8	2,500,000,000	-	2,500,000,000	1,603,765,066	64.2	896,234,934	35.8
62110	PRESTAMOS PERSONALES	610,752,698	355,601,826	58.2	255,150,872	41.8	2,500,000,000	-	2,500,000,000	1,603,765,066	64.2	896,234,934	35.8
63110	PRESTAMOS A LARGO PLAZO	38,500,000	14,913,265	38.7	23,586,735	61.3	150,000,000	-	150,000,000	86,356,965	57.6	63,643,035	42.4
63110	PRESTAMOS HIPOTECARIOS	38,500,000	14,913,265	38.7	23,586,735	61.3	150,000,000	-	150,000,000	86,356,965	57.6	63,643,035	42.4
64100	TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	851,013,672	560,184,294	65.8	290,829,378	34.2	2,026,013,672	-	2,026,013,672	1,715,426,671	84.7	310,587,001	15.3
64100	TITULOS Y VALORES (INVERSIONES)	851,013,672	560,184,294	65.8	290,829,378	34.2	2,026,013,672	-	2,026,013,672	1,715,426,671	84.7	310,587,001	15.3
B	EGRESOS TOTALES (A+ III.)	2,814,036,670	2,189,656,938	77.8	624,379,732	22.2	9,687,475,212	(22,000,000)	9,665,475,212	8,196,443,460	84.8	1,469,031,752	15.2
	INCREMENTO DE DISPONIBILIDAD		347,974,890	100.0	(347,974,890)	(100.0)				1,816,661,752	100.0	(1,816,661,752)	(100.0)
	EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO	2,814,036,670	2,537,631,828	90.2	276,404,842	9.8	9,687,475,212	(22,000,000)	9,665,475,212	10,013,105,212	103.6	(347,630,000)	-3.6

INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS Y
EMPLEADOS DEL PODER EJECUTIVO
- I N J U P E M P -

DETALLE DE BENEFICIOS DEL SISTEMA 2019
AL IV TRIMESTRE DE 2019

RESPONSABLE: MARTHA DOBLADO ANDARA

OBJETO	código de enlace	DENOMINACION	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	EJECUTADO IV TRIMESTRE	SALDO DISPONIBLE	%	PROGRAMADO ANUAL 2019	REDISTRIBUCION PRESUPUESTARIA	REPROGRAMADO ANUAL 2019	EJECUTADO ACUMULADO 2019	%	SALDO DISPONIBLE	%
50000		TRANSFERENCIAS	1,236,156,193.00	1,152,864,377.58	83,291,815	6.74	4,570,718,900	-	4,570,718,900	4,471,989,173	97.8	98,729,727	2.2
51110		JUBILACIONES Y RETIROS	1,114,060,849.00	1,049,858,193.15	64,202,656	5.76	4,136,978,302	-	4,136,978,302	4,070,656,322	98.4	66,321,980	1.6
		PENSIONES POR JUBILACIONES	956,406,195.00	908,788,830.77	47,617,364	4.98	3,615,398,871	-29,500,000	3,585,898,871	3,557,712,801	99.2	28,186,070	0.8
51110	6-3658	Jubilaciones	791,032,579.00	789,011,259.47	2,021,320	0.26	2,942,317,674	67,700,000	3,010,017,674	2,994,352,350	99.5	15,665,324	0.5
	6-3659	Jubilación Voluntaria	776,162,587.00	774,367,199.34	1,795,388	0.23	2,890,100,618	62,300,000	2,952,400,618	2,939,834,098	99.6	12,566,520	0.4
	6-3662	Jubilación Obligatoria	14,869,992.00	14,644,060.13	225,932	1.52	52,217,056	5,400,000	57,617,056	54,518,252	94.6	3,098,804	5.4
51110	6-3665	Jubilación Complementaria	1,897,329.00	2,189,017.23	-291,688	-15.37	4,683,952	1,200,000	5,883,952	5,856,376	99.5	27,576	0.5
			-	-	-	-	-	-	-	13,291	-	13,291	100.0
51110	6-3668	Jubilación Equivalente Actuarial	-	-	-	-	137,955,780	-100,400,000	37,555,780	36,959,506	98.4	596,274	1.6
51110	6-3671	Revalorizaciones de Jubilaciones	-	-	-	#DIV/0!	137,955,780	-100,400,000	37,555,780	36,959,506	98.4	596,274	1.6
51110	6-3674	Decimocuarto Mes Jubilados	85,300,000.00	61,543,387.55	23,756,612	27.85	255,551,887	22,000,000	277,551,887	269,643,357	97.2	7,908,530	2.8
51110		Decimotercer (aguinaldo) Mes Jubilados	78,176,287.00	56,045,166.52	22,131,120	28.31	274,876,287	-20,000,000	254,876,287	250,901,011	98.4	3,975,276	1.6
		BENEFICIOS POR FALLECIMIENTO	35,792,689.00	29,157,544.95	6,635,144.05	153.88	84,483,474.00	24,500,000.00	108,983,474.00	103,378,673.38	94.9	5,604,801	5.1
51110	6-3725	Garantía de Otorgamiento (Art. 123) pago único jubilado	12,339,785.00	7,829,227.19	4,510,558	36.55	16,706,347	16,762,927	33,469,274	31,170,294.85	93.1	2,298,979	6.9
51110	6-3728	Garantía de Otorgamiento (Art. 123) pago mensual jubilado	12,120,868.00	10,796,224.33	1,324,644	10.93	34,422,467	7,000,000	41,422,467	41,405,710.27	100.0	16,757	0.0
51110		Gastos Fúnebres	10,918,003.00	10,241,499.69	676,503	6.20	32,022,560	737,073	32,759,633	30,465,424	93.0	2,294,209	7.0
			-	-	-	#DIV/0!	6,404,512	-5,687,655	716,857	-	-	716,857	100.0
	6-3731	Gastos por Auxilio Fúnebres (activo y suspenso) jubilado	3,166,297.00	2,607,338.06	558,959	17.65	4,502,257	4,266,297	8,768,554	8,016,349	91.4	752,205	8.6
	6-3732	Gastos por Auxilio Fúnebres (activo y suspenso)	7,751,706.00	7,634,161.63	117,544	1.52	21,115,291	2,158,431	23,274,222	22,449,075	96.5	825,147	3.5
	6-3735	Gastos por Auxilio Fúnebres (pensionado)	414,033.00	290,593.74	123,439	100.00	1,332,100	-	1,332,100	337,243	25.3	994,857	74.7
51110	6-3738	Muerte en Servicio Activo	29,543,461.00	26,054,439.02	3,489,021.98	11.81	80,124,990.00	7,000,000.00	87,124,990.00	85,903,109.97	98.6	1,221,880.03	1.4
		SEPARACIONES DEL SISTEMA	21,232,981.11	3,499,226.43	17,733,754.68	83.54	78,730,692	-800,000	77,930,692	77,480,724	99.4	449,968	0.6
51110	6-3748	Separaciones del Sistema	3,554,081.00	3,499,226.43	54,855	1.54	1,074,127	2,800,000	3,874,127	3,779,622	97.6	94,505	2.4
51110	6-3751	Separación del Sistema por Fallecimiento	4,200,000.00	1,322,231.48	2,877,769	68.52	5,000,000	5,000,000	5,000,000	4,642,763.67	100.0	357,236	7.1
51110	6-3762	Retiros por Factor de Rescate	106,707.00	106,707.00	-	100.00	320,121	-	320,121	-	-	320,121	100.0
51110	6-3754	Reintegro de Cotizaciones	92,318,504.00	85,857,378.41	6,461,125.59	201.18	356,970,967.00	-2,000,000.00	354,970,967.00	323,661,739.51	91.2	31,309,227	8.8
		OTROS BENEFICIOS	91,193,495.00	85,827,995.53	5,365,499	5.88	352,170,967	-2,000,000	350,170,967	323,292,662	92.3	26,878,305	7.7
51110	6-3759	Asistencia Médica a Jubilados y Pensionados	-	-	-	-	300,000	-	300,000	-	-	300,000	100.0
51110	6-3759	Asistencia Social a Jubilados y Pensionados	625,003.00	29,382.88	595,620	95.30	2,500,000	-	2,500,000	369,078	14.8	2,130,922	85.2
51110	6-3760	Jornada III Edad	500,006.00	-	500,006	100.00	2,000,000	-	2,000,000	-	-	2,000,000	100.0
		Prueba de Supervivencia	-	-	-	-	-	-	-	433,740,598	92.5	32,407,747	7.5
51120		PENSIONES	122,095,344.00	103,006,184.43	19,089,160	15.63	433,740,598	-	433,740,598	401,332,851	92.5	32,407,747	7.5
		PENSIONES POR INVALIDEZ	81,579,870.00	72,942,909.02	8,636,961	10.59	345,576,947	-37,475,000	308,101,947	292,195,226	94.8	15,906,721	5.2
51120	6-3680	Pensiones por Invalidez	61,533,141.00	61,415,775.36	117,366	0.19	265,871,781	-24,300,000	241,571,781	237,599,738	98.4	3,972,043	1.6
51120		Pago único + gastos médicos por invalidez	2,218,084.00	2,144,055.59	74,028	3.34	14,488,901	-3,175,000	11,313,901	10,290,240	91.0	1,023,661	9.0
	6-3684	Auxilio por Invalidez (pago único)	2,218,084.00	2,144,055.59	74,028	3.34	14,213,901	-2,900,000	11,313,901	10,290,240	91.0	1,023,661	9.0
		Reembolso de Gastos Médicos	-	-	-	-	275,000	-	275,000	-	-	-	-
			-	-	-	-	-	-	-	10,000	-	10,000	100.0
51120	6-3690	Pensión Reducida por Invalidez	5,000.00	3,087.84	1,912	38.24	17,362,620	-10,000,000	7,362,620	3,168,427	43.0	4,194,193	57.0
51120	6-3693	Revalorizaciones de Pensiones	7,261,767.00	4,974,034.61	2,287,732	32.43	23,081,767	-	23,081,767	21,388,017	92.7	1,693,750	7.3
51120	6-3696	Decimocuarto Mes Pensionados	10,461,878.00	4,405,955.62	6,055,922	57.89	24,761,878	-	24,761,878	19,748,605	79.8	5,013,073	20.2
51120	6-3699	Decimotercer (aguinaldo) Mes Pensionados	34,337,548.00	28,521,680.23	5,815,868	16.94	63,002,064	41,475,000	104,477,064	104,111,249	99.6	365,815	0.4
		PENSIONES POR SOBREVIVENCIA	27,575,000.00	23,141,249.49	4,433,751	16.08	48,933,848	35,475,000	84,408,648	84,341,056	99.9	67,592	0.1
51120		Pensiones por Viudez	18,275,000.00	17,235,742.60	1,039,257	5.69	37,582,267	23,775,000	61,357,267	61,312,181	99.9	45,066	0.1
	6-3703	Pensión por Viudez Vitalicia	9,300,000.00	5,905,506.89	3,394,493	36.50	11,351,381	11,700,000	23,051,381	23,028,875	99.9	22,506	0.1
	6-3706	Pensión por Viudez Temporal	5,709,837.00	4,499,879.55	1,209,957	21.19	11,920,629	5,400,000	17,320,629	17,118,847	98.8	201,782	1.2
51120		Pensiones por orfandad	127,358.00	121,306.83	6,051	4.75	702,250	100,000	802,250	675,402	84.2	126,848	15.8
	6-3709	Pensión por Orfandad Vitalicia	5,582,479.00	4,378,572.72	1,203,906	21.57	11,218,379	5,300,000	16,518,379	16,443,445	99.5	74,934	0.5
	6-3712	Pensión por Orfandad Temporal	1,052,711.00	880,751.19	171,960	16.33	1,761,787	986,000	2,747,787	2,651,346	96.5	96,441	3.5
51120	6-3718	Pensiones por Ascendencia	-	-	-	-	386,000	-386,000	-	-	-	-	-
		Estudios Socioeconómicos	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-	-	-	-	-
		BENEFICIOS POR FALLECIMIENTO	2,585,426.00	1,541,395.18	1,044,031	40.38	10,791,587	-4,000,000	6,791,587	5,026,376	481.4	1,765,211	26.0
51110	6-3722	Gastos por garantía de otorgamiento (art 71)	1,182,241.00	1,126,727.45	55,514	4.70	4,647,596.00	-	4,647,596	4,268,995	91.9	378,601	8.1
51120	6-3741	Gastos por garantía de otorgamiento (art 123) pago único pensionado	818,185.00	-	818,185	-	2,818,185.00	-2,000,000	818,185	-	-	818,185	100.0
51120	6-3744	Gastos por garantía de otorgamiento (art 123) pago mensual pensionado	3,592,500.00	-	3,592,500	100.00	14,370,000	-	14,370,000	-	-	14,370,000	100.0
		OTROS BENEFICIOS	3,592,500.00	-	3,592,500	100.00	14,370,000	-	14,370,000	-	-	14,370,000	100.0
51120	6-3761	Practica Evaluac. Medicas y Renov. Benef. Invalidez	3,592,500.00	-	3,592,500	100.00	14,370,000	-	14,370,000	-	-	14,370,000	100.0

INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS Y
EMPLEADOS DEL PODER EJECUTIVO
- I N J U P E M P -

DETALLE DE BENEFICIOS DEL SISTEMA 2019
AL IV TRIMESTRE DE 2019

RESPONSABLE: MARTHA DOBLADO ANDARA

OBJETO	código de enlace	DENOMINACION	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	EJECUTADO IV TRIMESTRE	SALDO DISPONIBLE	%	PROGRAMADO ANUAL 2019	REDISTRIBUCION PRESUPUESTARIA	REPROGRAMADO ANUAL 2019	EJECUTADO ACUMULADO 2019	%	SALDO DISPONIBLE	%
		RESUMEN CONSOLIDADO DE PENSIONES Y BENEFICIOS	1,236,156,193.00	1,152,864,377.58	83,291,815	6.74	4,570,718,900	-	4,570,718,900	4,472,882,229	97.9	98,729,727	2.2
		PENSION POR JUBILACION	792,929,908.00	791,200,276.70	1,729,631	0.22	2,947,014,917	68,900,000	3,015,914,917	3,000,208,926	99.5	15,705,991	0.5
		REVALORIZACION DE PENSIONES	5,000.00	3,087.84	1,912	-	155,318,400	-110,400,000	44,918,400	40,127,933	89.3	4,790,467	10.7
		DÉCIMO CUARTO MES JUBILADOS Y PENSIONADOS	92,661,267.00	66,517,422.16	26,144,345	100.00	278,633,654	22,000,000	300,633,654	291,031,374	96.8	9,602,280	3.2
		ACUINALDO JUBILADOS Y PENSIONADOS	88,638,165.00	60,451,122.14	28,187,043	100.00	299,638,165	-20,000,000	279,638,165	247,889,978	96.8	8,988,149	3.2
		PENSION POR INVALIDEZ	63,751,225.00	63,559,830.95	191,394	0.30	280,370,682	-27,475,000	252,895,682	247,889,978	98.0	5,005,704	2.0
		PENSIONES POR SOBREVIVENCIA	34,337,548.00	28,521,880.23	5,815,668	16.94	63,002,054	41,475,000	104,477,054	104,111,249	99.6	365,815	0.4
		BENEFICIOS POR FALLECIMIENTO	38,378,115.00	30,698,940.13	7,679,175	20.01	95,275,061	20,500,000	115,775,061	108,405,048	93.6	7,370,013	6.4
		SEPARACIONES DEL SISTEMA	29,543,461.00	26,054,439.02	3,489,022	11.81	80,124,990	7,000,000	87,124,990	85,903,110	98.6	1,221,880	1.4
		OTROS BENEFICIOS	95,911,004.00	85,857,378.41	10,053,626	10.48	371,340,967	-2,000,000	369,340,967	323,661,740	87.6	45,679,227	12.4
		OTRAS TRANSFERENCIAS						1,240,000	893,057	893,057	72.0	346,943	28.0
		TOTAL GRUPO 50000 TRANSFERENCIAS	1,236,156,193.00	1,152,864,377.58	83,291,815	6.74	4,571,958,900	-	4,571,958,900	4,472,882,229	97.8	99,076,671	2.2

**Instituto Nacional de Jubilaciones y
Pensiones de los Empleados y
Funcionarios del Poder Ejecutivo**



★ ★ ★ ★ ★
INSTITUTO DE JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LOS EMPLEADOS DEL
PODER EJECUTIVO
INJUPEMP

ANEXO 3:
INFORME TRIMESTRAL
DE RECURSOS HUMANOS

Dirección General de Instituciones Descentralizadas (DIGID)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN INJUPEMP

RELACIÓN DE PERSONAL A DICIEMBRE 2018

(Salarios en Lempiras)

Código	Concepto	Número de Empleados según Género			Salario Mensual Diciembre 2018	Acumulado Sueldos y Honorarios Pagados a Diciembre 2018		
		M	F	Total		M	F	Total
11100	Personal (Permanente)	132	210	342	9,670,196.0	44,452,649.0	71,008,778.0	115,461,427.0
12100	Personal (Contrato)	27	29	56	993,699.0	5,233,255.0	5,624,121.0	10,857,376.0
12200	Jornales			0				0.0
	SUBTOTAL	159	239	398	10,663,895.0	49,685,904.0	76,632,899.0	126,318,803.0
12910	Contratos Especiales			0				0.0
24000	Servicios Profesionales	28	27	55	788,700.0	5,700,497.3	5,476,948.4	11,177,445.7
	<i>Personas Naturales</i>	28	27	55	788,700.0	5,700,497.3	5,476,948.4	5,700,497.3
	TOTAL	187	266	453	11,452,595.0	55,386,401.3	82,109,847.4	137,496,248.7

Nota 1: El número de empleados son los existentes al 31 de Diciembre 2018.

Nota 2: El salario mensual corresponde al total pagado por este concepto y honorarios en el mes de Diciembre 2018.

Nota 3: El total de sueldos y honorarios corresponde al total pagado por este concepto, de Enero a Diciembre 2018.

Nota 4: Los montos reportados en la Relación de Personal deben coincidir con los registrados en la Ejecución Presupuestaria correspondiente.

Nota 5: Los valores reportados en la parte de proyectos que anteriormente estaban incluidos en los formularios anteriores se registraron en el objeto de gasto 24000 de servicios profesionales.

Ejecución Presupuestaria Acumulada

(Cifras en Lempiras)

Concepto	A Diciembre 2018
Ingreso Corriente Total	6,244,264,491.0
Ingreso Total	9,218,836,126.0
Servicios Personales	192,474,113.0
Bienes Capitalizables	43,290,701.0
Gasto Corriente Total	4,151,368,404.0
Gasto Total	8,479,334,088.0

RELACIÓN DE PERSONAL A DICIEMBRE 2019

(Salarios en Lempiras)

Código	Concepto	Número de Empleados según Género			Salario Mensual Diciembre 2019	Acumulado Sueldos y Honorarios Pagados a Diciembre 2019		
		M	F	Total		M	F	Total
11100	Personal (Permanente)	164	243	407	11,273,341.0	58,050,691.0	85,995,688.0	144,046,379.0
12100	Personal (Contrato)			0				0.0
12200	Jornales			0				0.0
	SUBTOTAL	164	243	407	11,273,341.0	58,050,691.0	85,995,688.0	144,046,379.0
12910	Contratos Especiales			0				0.0
24000	Servicios Profesionales	33	32	65	1,128,956.7	5,944,741.9	6,187,384.4	12,132,126.3
	<i>Personas Naturales</i>	33	32	65	1,128,956.7	5,944,741.9	6,187,384.4	12,132,126.3
	TOTAL	197	275	472	12,402,297.7	63,995,432.9	92,183,072.4	156,178,505.3

Nota 1: El número de empleados son los existentes al 31 de Diciembre 2019.

Nota 2: El salario mensual corresponde al total pagado por este concepto y honorarios en el mes de Diciembre 2019.

Nota 3: El total de sueldos y honorarios corresponde al total pagado por este concepto, de Enero a Diciembre 2019.

Nota 4: Los montos reportados en la Relación de Personal deben coincidir con los registrados en la Ejecución Presupuestaria correspondiente.

Nota 5: Los valores reportados en la parte de proyectos que anteriormente estaban incluidos en los formularios anteriores se registraron en el objeto de gasto 24000 de servicios profesionales.

Nota 6: ES DE RESALTAR QUE LOS VALORES MOSTRADOS EN LA RELACION DE PERSONAL DEBEN CONCORDAR CON LOS VALORES CARGADOS EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE EMPLEADOS PUBLICOS (SIREP)

Ejecución Presupuestaria Acumulada

(Cifras en Lempiras)

Concepto	A Diciembre 2019
Ingreso Corriente Total	6,935,956,951.0
Ingreso Total	10,013,105,212.0
Servicios Personales	224,066,779.0
Bienes Capitalizables	599,236.0
Gasto Corriente Total	4,790,295,522.0
Gasto Total	8,196,443,460.0

INSTITUCION: **INJUPEMP**

INFORME RELACIONADO AL PERSONAL (Recurso Humano) PARA EJERCICIO FISCAL 2019

(Sueldos y Salarios Expresados en Miles de Lempiras)

CATEGORIA OCUPACIONAL	*OCTUBRE 2019	
	No. Plazas	Sueldos
A. PERSONAL PERMANENTE ADMINISTRATIVO PRESUPUESTADO	491	13,703,800.00
1. Personal Ejecutivo	21	1,758,004.00
2. Personal Técnico		
3. Personal Docente		
4. Personal Administrativo	360	9,109,243.00
5. Personal de Servicio	26	509,738.00
6. Personal de Obra		
7. Total de Plazas Ocupadas	407	11,376,985.00
8. Total de Plazas Por reintegrar por orden judicial	84	2,326,815.00
9. Plazas después de la Planilla y complementos		
B. PERSONAL TEMPORAL ADMINISTRATIVO (Contrato/Presupuestado)	0	-
1. Personal por Contrato Ocupadas	0	-
2. Personal por Jornal		
3. Contrato Vacantes	0	-
4. Plazas despues de Planilla		
C. -.-		
1. Plazas Ocupadas		
2. Plazas Vacantes		-
D. PERSONAL CONTRATO POR CENTRO DE DIA		
1. Plazas Ocupadas		
2. Plazas Vacantes		
E. PLAZAS VACANTES (A+B+C+D)		
1.Plazas Permanentes		
2. Plazas Por Contrato		
TOTAL (A+B+C+D) PLAZAS PRESUPUESTADAS	491	13,703,800.00
TOTAL (A+B+C+D) PLAZAS OCUPADAS	407	11,376,985.00

INSTITUCION: **INJUPEMP**

INFORME RELACIONADO AL PERSONAL (Recurso Humano) PARA EJERCICIO FISCAL 2019

(Sueldos y Salarios Expresados en Miles de Lempiras)

OCUPACIONAL	*NOVIEMBRE 2019	
	No. Plazas	Sueldos
A. PERSONAL PERMANENTE ADMINISTRATIVO PRESUPUESTADO	491	13,703,800.00
1. Personal Ejecutivo	21	1,758,654.00
2. Personal Técnico		
3. Personal Docente		
4. Personal Administrativo	360	9,108,183.00
5. Personal de Servicio	26	509,738.00
6. Personal de Obra		
7. Total de Plazas Ocupadas	407	11,376,575.00
8. Total de Plazas por Reintegrar por orden judicial	84	2,327,225.00
9. Plazas después de la Planilla y complementos		
B. PERSONAL TEMPORAL ADMINISTRATIVO (Contrato/Presupuestado)	0	-
1. Personal por Contrato Ocupadas	0	-
2. Personal por Jornal		-
3. Contrato Vacantes	0	-
4. Plazas despues de Planilla		
C. --TOTAL PLAZAS OCUPADAS		
1. Plazas Ocupadas		
2. Total de Plazas por Reintegrar por orden judicial		
D. PERSONAL CONTRATO POR CENTRO DE DIA		
1. Plazas Ocupadas		
2. Plazas Vacantes		
E. PLAZAS VACANTES (A+B+C+D)		
1.Plazas Permanentes		
2. Plazas Por Contrato		
TOTAL (A+B+C+D) PLAZAS PRESUPUESTADAS	491	13,703,800.00
TOTAL (A+B+C+D) PLAZAS OCUPADAS	407	11,376,575.00

INSTITUCION: **INJUPEMP**

INFORME RELACIONADO AL PERSONAL (Recurso Humano) PARA EJERCICIO FISCAL 2019

(Sueldos y Salarios Expresados en Miles de Lempiras)

<u>CATEGORIA OCUPACIONAL</u>	*DICIEMBRE 2019	
	No. Plazas	Sueldos
A. PERSONAL PERMANENTE ADMINISTRATIVO PRESUPUESTADO	491	13,703,800.00
1. Personal Ejecutivo	21	1,758,654.00
2. Personal Técnico		
3. Personal Docente		
4. Personal Administrativo	360	9,004,949.00
5. Personal de Servicio	26	509,738.00
6. Personal de Obra		
7. Total de Plazas Ocupadas	407	11,273,341.00
8. Total de Plazas por reintegrar por orden judicial	84	2,430,459.00
9. Plazas después de la Planilla y complementos		
B. PERSONAL TEMPORAL ADMINISTRATIVO (Contrato/Presupuestado)	105	-
1. Personal por Contrato Ocupadas	0	-
2. Personal por Jornal		
3. Contrato Vacantes	0	-
4. Plazas despues de Planilla		
C. -. TOTAL PLAZAS OCUPADAS		
1. Plazas Ocupadas		
2. Plazas Vacantes		
D. PERSONAL CONTRATO POR CENTRO DE DIA		
1. Plazas Ocupadas		
2. Plazas Vacantes		
E. PLAZAS VACANTES (A+B+C+D)		
1.Plazas Permanentes		
2. Plazas Por Contrato		
TOTAL (A+B+C+D) PLAZAS PRESUPUESTADAS	596	13,703,800.00
TOTAL (A+B+C+D) PLAZAS OCUPADAS	407	11,273,341.00

INSTITUCION: **INJUPEMP**
RELACION DE PERSONAL Y SU COSTO MENSUAL
(En miles de Lempiras)

OCTUBRE 2019	Total Número de Plazas	Total Sueldos y Salarios	Plazas Sexo Masculino	Planilla Sueldos y Salarios	Plazas Sexo Femenino	Planilla Sueldos y Salarios
PLAZAS						
A. PERSONAL PERMANENTE	407	11,376,985.00	164	4,951,231.00	243	6,425,754.00
1. Ejecutivo	21	1,758,004.00	13	1,036,031.00	8	721,973.00
2. Técnico	0	-	0	-	-	-
3. Docente						
4. Administrativo	360	9,109,243.00	132	3,498,426.00	228	5,610,817.00
5. De Salud						
6. De Obra						
7. De Servicios	26	509,738.00	19	416,774.00	7	92,964.00
8. Otros (Seguridad)						
B. PLAZAS POR REINTEGRAR ORDEN JUDICIAL	84	-				2,326,815.00
TOTAL (A+B)	491	11,376,985.00	164	4,951,231.00	243	8,752,569.00
PLAZAS CANCELADAS						
PERMANENTES						
C. PERSONAL TEMPORAL	0	-	0	-	0	-
1. Personal por Contrato	0	-	0	-	0	-
2. Personal por Jornal						
3. Plazas canceladas						
D. VACANTES (C)	0					
E. COMPLEMENTO PRESUPUESTO						
TOTAL (A+B+C+D+E)	491	11,376,985.00	164	4,951,231.00	243	8,752,569.00

INSTITUCION: **INJUPEMP**
RELACION DE PERSONAL Y SU COSTO MENSUAL
 (En miles de Lempiras)

NOVIEMBRE 2019	Total Número de Plazas	Total Sueldos y Salarios	Plazas Sexo Masculino	Planilla Sueldos y Salarios	Plazas Sexo Femenino	Planilla Sueldos y Salarios
PLAZAS						
A. PERSONAL PERMANENTE	407	11,376,575.00	164	4,950,171.00	243	6,426,404.00
1. Ejecutivo	21	1,758,654.00	13	1,036,681.00	8	721,973.00
2. Técnico	0	-	0	-	-	-
3. Docente						
4. Administrativo	360	9,108,183.00	132	3,496,716.00	228	5,611,467.00
5. De Salud						
6. De Obra						
7. De Servicios	26	509,738.00	19	416,774.00	7	92,964.00
8. Otros (Seguridad)						
B. PLAZAS POR REINTEGRAR ORDEN JUDICIAL	84	-				2,327,225.00
TOTAL (A+B)	491	11,376,575.00	164	4,950,171.00	243	8,753,629.00
PLAZAS CANCELADAS						
PERMANENTES						
C. PERSONAL TEMPORAL	0	-	0	-	0	472,267.00
1. Personal por Contrato	0		0		0	472,267.00
2. Personal por Jornal						
3. Plazas canceladas						
D. VACANTES (C)	0					
E. COMPLEMENTO PRESUPUESTO						
TOTAL (A+B+C+D+E)	491	11,376,575.00	164	4,950,171.00	243	9,225,896.00

INSTITUCION: **INJUPEMP**

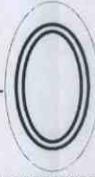
RELACION DE PERSONAL Y SU COSTO MENSUAL

(En miles de Lempiras)

DICIEMBRE 2019	Total Número de Plazas	Total Sueldos y Salarios	Plazas Sexo Masculino	Planilla Sueldos y Salarios	Plazas Sexo Femenino	Planilla Sueldos y Salarios
PLAZAS						
A. PERSONAL PERMANENTE	407	11,273,341.00	164	4,848,364.00	243	6,424,977.00
1. Ejecutivo	21	1,758,654.00	13	1,036,681.00	8	721,973.00
2. Técnico	0	-	0	-	-	-
3. Docente						
4. Administrativo	360	9,004,949.00	132	3,394,909.00	228	5,610,040.00
5. De Salud						
6. De Obra						
7. De Servicios	26	509,738.00	19	416,774.00	7	92,964.00
8. Otros (Seguridad)						
B. PLAZAS POR REINTEGRAR ORDEN JUDICIAL	84	-				2,430,459.00
TOTAL (A+B)	491	11,273,341.00	164	4,848,364.00	243	8,855,436.00
PLAZAS CANCELADAS						
PERMANENTES						
C. PERSONAL TEMPORAL		-	0	-	0	-
1. Personal por Contrato						
2. Personal por Jornal						
3. Plazas canceladas						
D. VACANTES (C)						
E. COMPLEMENTO PRESUPUESTO						
TOTAL (A+B+C+D+E)	491	11,273,341.00	164	4,848,364.00	243	8,855,436.00



★ ★ ★ ★ ★
INSTITUTO DE JUBILACIONES Y
PENSIÓNES DE LOS EMPLEADOS DEL
PODER EJECUTIVO
INJUPEMP



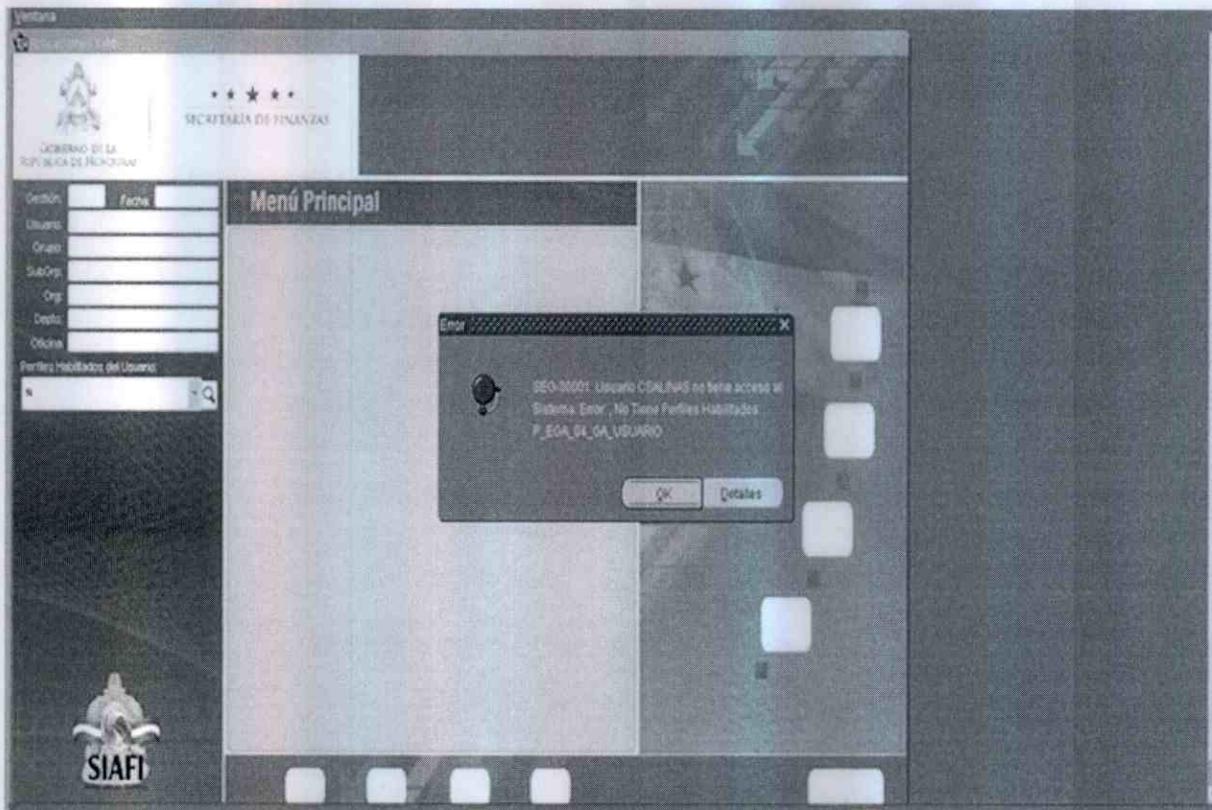
ANEXO 4:
REGISTRO
PRESUPUESTARIO SIAFI

REGULARIZACION DEL PRESUPUESTO EN EL SIAFI:

Se procedido a efectuar la regularización en el Sistema de Administración Financiera (SIAFI), de los registros presupuestarios de Ingresos y Egresos correspondientes al 30 de noviembre 2019.

Sin embargo, ya que, la regularización de los registros presupuestarios se efectúa posteriormente a la fecha del cierre contable, los registros de ingresos y egresos correspondientes al mes de diciembre, 2019 no pudieron ser operados ya que el usuario que realiza los mismos en dicho sistema no tenía los perfiles habilitados para registrar dicha regularización.

Por lo que, para efectos de este informe de liquidación presupuestaria deberán ser considerados únicamente los detalles de los reportes correspondientes a los anexos 1 y 2 .





República de Honduras

ADMINISTRACION CENTRAL

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR RUBRO DE INGRESOS

TODAS LAS FUENTES



11/12/2019 11:34:18

Gestión: 2019

R_ING_EINREC_01_DET

Página 1 de 2

Nivel Institucional : Inst. Nal. de Jubi.y Pen. de los Emp. y Fun. del Poder Ejec.
Etapa : APROBADOFecha : 01/01/19
Hasta : 11/12/19
Institucion : 602
GA : 602

Tipo Ingresos Rubro de Ingresos Rubro Detalle

Rubro de Ingreso	Nombre	Presupuesto Aprobado	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Ejecución		Saldo		% Percibido
					Devengado	Percibido	Devengado	Percibido	
12	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	28,320,000.00	0.00	28,320,000.00	38,911,194.00	38,911,194.00	0.00	0.00	0.00
12 1	TASAS	28,320,000.00	0.00	28,320,000.00	38,911,194.00	38,911,194.00	0.00	0.00	0.00
12 1 21	Emission de Constancias, Certificaciones y Otros	28,320,000.00	0.00	28,320,000.00	38,911,194.00	38,911,194.00	0.00	0.00	0.00
13	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	3,619,000,000.00	0.00	3,619,000,000.00	3,190,050,796.00	3,190,050,796.00	428,949,204.00	428,949,204.00	0.12
13 2	CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PUBLICO AL SIS	3,619,000,000.00	0.00	3,619,000,000.00	3,190,050,796.00	3,190,050,796.00	428,949,204.00	428,949,204.00	0.12
13 2 01	Contribuciones Patronales	2,270,000,000.00	0.00	2,270,000,000.00	2,045,388,345.00	2,045,388,345.00	224,611,655.00	224,611,655.00	0.10
13 2 02	Aportes Personales	1,300,000,000.00	0.00	1,300,000,000.00	1,127,452,128.00	1,127,452,128.00	172,547,872.00	172,547,872.00	0.13
13 2 03	Otros Ingresos por Convenios de Afiliación	49,000,000.00	0.00	49,000,000.00	17,210,323.00	17,210,323.00	31,789,677.00	31,789,677.00	0.65
17	RENTAS DE LA PROPIEDAD	3,381,155,212.00	0.00	3,381,155,212.00	3,127,066,987.00	3,127,066,987.00	254,088,225.00	254,088,225.00	0.08
17 1	INTERESES POR PRESTAMOS AL SECTOR PRIVA	1,169,155,212.00	0.00	1,169,155,212.00	1,041,348,143.00	1,041,348,143.00	127,807,069.00	127,807,069.00	0.11
17 1 01	Intereses por Préstamos al Sector Privado	1,169,155,212.00	0.00	1,169,155,212.00	1,041,348,143.00	1,041,348,143.00	127,807,069.00	127,807,069.00	0.11
17 3	INTERESES POR DEPOSITOS	38,000,000.00	0.00	38,000,000.00	29,912,319.00	29,912,319.00	8,087,681.00	8,087,681.00	0.21
17 3 01	Intereses por Depositos Internos	38,000,000.00	0.00	38,000,000.00	29,912,319.00	29,912,319.00	8,087,681.00	8,087,681.00	0.21
17 4	INTERESES POR TITULOS Y VALORES	2,140,000,000.00	0.00	2,140,000,000.00	2,030,875,473.00	2,030,875,473.00	109,124,527.00	109,124,527.00	0.05
17 4 01	Intereses por Titulos y Valores Internos	2,140,000,000.00	0.00	2,140,000,000.00	2,030,875,473.00	2,030,875,473.00	109,124,527.00	109,124,527.00	0.05
17 5	BENEFICIOS POR INVERSIONES EMPRESARIALE	34,000,000.00	0.00	34,000,000.00	24,931,052.00	24,931,052.00	9,068,948.00	9,068,948.00	0.27
17 5 01	Dividendos de Acciones	34,000,000.00	0.00	34,000,000.00	24,931,052.00	24,931,052.00	9,068,948.00	9,068,948.00	0.27
23	ACTIVOS FINANCIEROS	2,659,000,000.00	0.00	2,659,000,000.00	2,742,352,855.00	2,742,352,855.00	28,875,121.00	28,875,121.00	0.01
23 1	VENTA DE TITULOS Y VALORES	9,000,000.00	0.00	9,000,000.00	0.00	0.00	9,000,000.00	9,000,000.00	1.00
23 1 21	Venta de títulos y valores de largo plazo al sector p	9,000,000.00	0.00	9,000,000.00	0.00	0.00	9,000,000.00	9,000,000.00	1.00



República de Honduras

ADMINISTRACION CENTRAL

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR RUBRO DE INGRESOS

TODAS LAS FUENTES



11/12/2019 11:34:18
Gestión: 2019

R_ING_EINREC_01_DET

Página 2 de 2

Nivel Institucional : Inst. Nal. de Jubi. y Pen. de los Emp. y Fun. del Poder Ejec. Etapa : APROBADO		Fecha Desde : 01/01/19 Hasta : 11/12/19	Institucion 602 602	GA	Tipo Ingresos	Rubro de Ingresos	Rubro Detalle		
Rubro de Ingreso	Nombre	Presupuesto Aprobado	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Ejecución		Saldo		% Percibido
					Devengado	Percibido	Devengado	Percibido	
23	ACTIVOS FINANCIEROS	2,659,000,000.00	0.00	2,659,000,000.00	2,742,352,855.00	2,742,352,855.00	28,875,121.00	28,875,121.00	0.01
23 3	RECUPERACION DE PRESTAMOS DE CORTO PL	2,460,000,000.00	0.00	2,460,000,000.00	2,572,227,976.00	2,572,227,976.00	0.00	0.00	0.00
23 3 01	Recuperación de Préstamos de Corto Plazo al Sec	2,460,000,000.00	0.00	2,460,000,000.00	2,572,227,976.00	2,572,227,976.00	0.00	0.00	0.00
23 4	RECUPERACION DE PRESTAMOS DE LARGO PL	190,000,000.00	0.00	190,000,000.00	170,124,879.00	170,124,879.00	19,875,121.00	19,875,121.00	0.10
23 4 01	Recuperación de Préstamos de Largo Plazo al Sec	190,000,000.00	0.00	190,000,000.00	170,124,879.00	170,124,879.00	19,875,121.00	19,875,121.00	0.10
TOTAL GENERAL :		9,687,475,212.00	0.00	9,687,475,212.00	9,098,381,832.00	9,098,381,832.00	711,912,550.00	711,912,550.00	0.07



República de Honduras

Inst. Nal. de Jubi.y Pen. de los Emp. y Fun. del Poder Ejec.
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO Y OBJETO DEL GASTO

TODAS LAS FUENTES FUENTE DESDE : 0 HASTA: 99

FECHA DESDE : 01/01/2019 HASTA: 16/12/2019

MOMENTO : DEVENGADO ESTADO : APROBADO



16/12/2019 11:44:05
Gestión: 2019

R_EGA_03_GRPOBJ

Página 1 de 7

GRUPO GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	CREDITO DISPONIBLE
100	SERVICIOS PERSONALES				
110	PERSONAL PERMANENTE				
11100	Sueldos Básicos	164,445,600.00	169,414,932.00	124,407,961.00	45,006,971.00
11400	Adicionales	9,948,200.00	3,115,787.00	0.00	3,115,787.00
11510	Decimotercer Mes	14,450,000.00	15,099,000.00	154,826.00	14,944,174.00
11520	Decimocuarto Mes	14,450,000.00	15,099,000.00	13,426,691.00	1,672,309.00
11600	Complementos	23,314,640.00	23,879,721.00	14,936,030.00	8,943,691.00
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	21,990,000.00	21,990,000.00	17,657,591.00	4,332,409.00
11750	Contribuciones para Seguro Social	4,308,000.00	4,308,000.00	2,346,101.00	1,961,888.00
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	3,762,200.00	3,762,200.00	1,555,530.00	2,206,670.00
	SUBTOTAL	256,668,640.00	256,668,640.00	174,484,730.00	82,183,899.00
140	RETRIBUCIONES EXTRAORDINARIAS				
14100	Horas Extraordinarias	984,000.00	984,000.00	205,308.00	778,692.00
	SUBTOTAL	984,000.00	984,000.00	205,308.00	778,692.00
160	Beneficios y Compensaciones				
16200	Compensaciones	9,700,000.00	9,700,000.00	9,699,988.00	12.00
	SUBTOTAL	9,700,000.00	9,700,000.00	9,699,988.00	12.00
	SUBTOTAL	267,352,640.00	267,352,640.00	184,390,026.00	82,962,603.00
200	SERVICIOS NO PERSONALES				
210	SERVICIOS BASICOS				
21110	Suministro De Energía EléCtrica	5,000,000.00	5,000,000.00	3,682,165.00	1,317,835.00
21200	Agua	1,500,000.00	1,500,000.00	1,113,749.00	386,251.00
21410	Correo Postal	300,000.00	300,000.00	0.00	300,000.00
21420	Telefonía Fija	1,300,000.00	1,300,000.00	866,413.00	433,587.00

Nota: No incluye modificaciones solicitadas



República de Honduras

Inst. Nal. de Jubi.y Pen. de los Emp. y Fun. del Poder Ejec.
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO Y OBJETO DEL GASTO

TODAS LAS FUENTES FUENTE DESDE : 0 HASTA: 99

FECHA DESDE : 01/01/2019 HASTA: 16/12/2019

MOMENTO: DEVENGADO ESTADO: APROBADO



16/12/2019 11:44:05
Gestión: 2019

R_EGA_03_GRPOBJ

Página 2 de 7

GRUPO GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	CREDITO DISPONIBLE
21430	Telefonía Celular	150,000.00	150,000.00	21,656.00	128,344.00
	SUBTOTAL	8,250,000.00	8,250,000.00	5,683,983.00	2,566,017.00
220	ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES				
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	250,000.00	275,000.00	207,250.00	67,750.00
22250	Alquiler de Equipo para Computación	1,500,000.00	1,500,000.00	668,613.00	831,387.00
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	300,000.00	300,000.00	264,370.00	35,630.00
	SUBTOTAL	2,050,000.00	2,075,000.00	1,140,233.00	934,767.00
230	MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA				
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	500,000.00	975,000.00	631,370.00	343,630.00
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	820,000.00	820,000.00	349,868.00	470,132.00
23320	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Tracción y Elevación	300,000.00	300,000.00	72,427.00	227,573.00
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	350,000.00	350,000.00	47,525.00	302,475.00
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	500,000.00	500,000.00	0.00	250,000.00
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	800,000.00	800,000.00	367,883.00	432,117.00
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	200,000.00	200,000.00	4,369.00	95,631.00
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	7,500,000.00	8,200,000.00	7,407,327.00	792,673.00
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	750,000.00	750,000.00	118,128.00	284,583.00
	SUBTOTAL	11,720,000.00	12,895,000.00	8,998,897.00	3,198,814.00
240	SERVICIOS PROFESIONALES				
24130	Servicios Médicos	700,000.00	700,000.00	284,700.00	109,300.00
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	200,000.00	200,000.00	0.00	100,000.00
24300	Servicios Jurídicos	6,000,000.00	6,000,000.00	1,158,086.00	2,130,619.00

Nota: No incluye modificaciones solicitadas



República de Honduras

Inst. Nal. de Jubi.y Pen. de los Emp. y Fun. del Poder Ejec.
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO Y OBJETO DEL GASTO

TODAS LAS FUENTES FUENTE DESDE : 0 HASTA: 99

FECHA DESDE : 01/01/2019 HASTA: 16/12/2019

MOMENTO: DEVENGADO ESTADO: APROBADO



16/12/2019 11:44:05
Gestión: 2019

R_EGA_03_GRPOBJ

Página 3 de 7

GRUPO GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	CREDITO DISPONIBLE
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoria	5,000,000.00	6,800,000.00	5,459,321.00	1,340,679.00
24500	Servicios de Capacitación	500,000.00	1,200,000.00	1,000,755.00	199,245.00
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	300,000.00	300,000.00	0.00	300,000.00
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	17,700,000.00	15,700,000.00	11,461,973.00	4,238,027.00
	SUBTOTAL	30,400,000.00	30,900,000.00	19,364,835.00	8,417,870.00
250	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				
25100	Servicio de Transporte	200,000.00	280,000.00	159,257.00	120,743.00
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	2,000,000.00	1,920,000.00	11,336.00	914,048.00
25400	Primas y Gastos de Seguro	6,000,000.00	5,300,000.00	1,907,821.00	3,392,179.00
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	9,000,000.00	8,000,000.00	4,543,770.00	3,456,230.00
25600	Publicidad y Propaganda	4,000,000.00	4,000,000.00	2,767,852.00	1,232,148.00
25700	Servicio de Internet	2,000,000.00	2,000,000.00	590,778.00	431,113.00
	SUBTOTAL	23,200,000.00	21,500,000.00	9,980,814.00	9,546,461.00
260	PASAJES Y VIATICOS				
26110	Pasajes Nacionales	30,000.00	60,000.00	32,378.00	27,622.00
26120	Pasajes al Exterior	500,000.00	500,000.00	0.00	250,000.00
26210	Viáticos Nacionales	2,000,000.00	1,970,000.00	1,119,547.00	435,226.00
26220	Viáticos al Exterior	1,200,000.00	1,200,000.00	460,939.00	295,833.00
	SUBTOTAL	3,730,000.00	3,730,000.00	1,612,864.00	1,008,681.00
270	IMPUESTOS, DERECHOS, TASAS Y GASTOS JUDICIALES				
27210	Tasas	500,000.00	500,000.00	138,574.00	361,426.00
27500	Gastos Judiciales	13,000,000.00	13,000,000.00	0.00	13,000,000.00
	SUBTOTAL	13,500,000.00	13,500,000.00	138,574.00	13,361,426.00

Nota: No incluye modificaciones solicitadas



República de Honduras

Inst. Nal. de Jubi.y Pen. de los Emp. y Fun. del Poder Ejec.
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO Y OBJETO DEL GASTO

TODAS LAS FUENTES FUENTE DESDE : 0 HASTA: 99

FECHA DESDE : 01/01/2019 HASTA: 16/12/2019

MOMENTO : DEVENGADO ESTADO : APROBADO



16/12/2019 11:44:05

Gestión: 2019

R_EGA_03_GRPOBJ

Página 4 de 7

GRUPO GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	CREDITO DISPONIBLE
290	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES				
29100	Ceremonial y Protocolo	600,000.00	900,000.00	363,009.00	536,991.00
29200	Servicios de Vigilancia	21,000,000.00	20,700,000.00	16,551,340.00	1,719,131.00
	SUBTOTAL	21,600,000.00	21,600,000.00	16,914,349.00	2,256,122.00
	SUBTOTAL	114,450,000.00	114,450,000.00	63,834,549.00	41,290,158.00
300	MATERIALES Y SUMINISTROS				
310	ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES				
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	1,000,000.00	1,000,000.00	449,249.00	404,943.00
31420	Productos Forestales	20,000.00	15,000.00	0.00	15,000.00
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	2,000.00	7,000.00	3,177.00	3,823.00
	SUBTOTAL	1,022,000.00	1,022,000.00	452,426.00	423,766.00
320	TEXTILES Y VESTUARIO				
32100	Hilados y Telas	20,000.00	20,000.00	0.00	20,000.00
32200	Confecciones Textiles	50,000.00	50,000.00	5,438.00	44,562.00
32310	Prendas de Vestir	150,000.00	150,000.00	82,402.00	27,349.00
32400	Calzados	60,000.00	60,000.00	0.00	30,000.00
	SUBTOTAL	280,000.00	280,000.00	87,840.00	121,911.00
330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS				
33100	Productos De Papel Y Cartón	1,700,000.00	1,700,000.00	677,491.00	590,017.00
33300	Productos de Artes Gráficas	700,000.00	700,000.00	242,954.00	291,841.00
33500	Libros, Revistas y Periódicos	200,000.00	200,000.00	14,351.00	128,229.00
33700	Especies Timbradas y Valores	200,000.00	200,000.00	20,757.00	122,615.00
	SUBTOTAL	2,800,000.00	2,800,000.00	955,553.00	1,132,702.00
340	CUEROS, PIELS Y SUS PRODUCTOS				

Nota: No incluye modificaciones solicitadas



República de Honduras

Inst. Nal. de Jubi.y Pen. de los Emp. y Fun. del Poder Ejec.
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO Y OBJETO DEL GASTO

TODAS LAS FUENTES FUENTE DESDE : 0 HASTA: 99

FECHA DESDE : 01/01/2019 HASTA: 16/12/2019
MOMENTO: DEVENGADO ESTADO: APROBADO



16/12/2019 11:44:05
Gestión: 2019

R_EGA_03_GRPOBJ

Página 5 de 7

GRUPO GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	CREDITO DISPONIBLE
34100	Cueros y Pielés	20,000.00	20,000.00	858.00	19,142.00
34400	Llantas y Cámaras de Aire	300,000.00	300,000.00	108,997.00	101,330.00
	SUBTOTAL	320,000.00	320,000.00	109,855.00	120,472.00
350	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES				
35100	Productos Químicos	170,000.00	170,000.00	380.00	118,677.00
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	600,000.00	600,000.00	96,405.00	342,225.00
35300	Abonos y Fertilizantes	20,000.00	20,000.00	0.00	14,000.00
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	40,000.00	40,000.00	11,606.00	18,431.00
35620	Diesel	1,700,000.00	1,700,000.00	476,616.00	480,914.00
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	50,000.00	50,000.00	14,440.00	22,061.00
	SUBTOTAL	2,580,000.00	2,580,000.00	599,447.00	996,308.00
360	PRODUCTOS METALICOS				
36400	Herramientas Menores	50,000.00	50,000.00	9,558.00	40,442.00
36930	Elementos de Ferrería	150,000.00	150,000.00	36,994.00	73,525.00
	SUBTOTAL	200,000.00	200,000.00	46,552.00	113,967.00
370	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS				
37200	Productos de Vidrio	5,000.00	5,000.00	777.00	4,223.00
	SUBTOTAL	5,000.00	5,000.00	777.00	4,223.00
390	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS				
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	350,000.00	350,000.00	82,471.00	172,494.00
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	500,000.00	500,000.00	145,408.00	224,955.00
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	350,000.00	350,000.00	159,159.00	190,841.00
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	100,000.00	100,000.00	19,544.00	53,434.00
39600	Repuestos y Accesorios	1,493,000.00	1,493,000.00	710,413.00	400,352.00

Nota: No incluye modificaciones solicitadas



República de Honduras

Inst. Nal. de Jubi.y Pen. de los Emp. y Fun. del Poder Ejec.
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO Y OBJETO DEL GASTO

TODAS LAS FUENTES FUENTE DESDE : 0 HASTA: 99

FECHA DESDE : 01/01/2019 HASTA: 16/12/2019
MOMENTO: DEVENGADO ESTADO: APROBADO



16/12/2019 11:44:05
Gestión: 2019

R_EGA_03_GRPOBJ

Página 6 de 7

GRUPO GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	CREDITO DISPONIBLE
	SUBTOTAL	2,793,000.00	2,793,000.00	1,116,995.00	1,042,076.00
	SUBTOTAL	10,000,000.00	10,000,000.00	3,369,445.00	3,955,425.00
400	BIENES CAPITALIZABLES				
420	MAQUINARIA Y EQUIPO				
42110	Muebles Varios de Oficina	4,000,000.00	4,000,000.00	17,974.00	495,851.00
42120	Equipos Varios de Oficina	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00
42270	Maquinaria y Equipo de Producción de Servicio (Agua, Luz, Teléfono etc)	2,000,000.00	2,000,000.00	4,860.00	1,200,000.00
42510	Equipo de Comunicación	1,700,000.00	1,700,000.00	0.00	0.00
42600	Equipos para Computación	3,000,000.00	3,000,000.00	667,016.00	314,299.00
	SUBTOTAL	12,700,000.00	12,700,000.00	689,850.00	2,010,150.00
450	ACTIVOS INTANGIBLES				
45100	Aplicaciones Informáticas	35,000,000.00	35,000,000.00	0.00	35,000,000.00
	SUBTOTAL	35,000,000.00	35,000,000.00	0.00	35,000,000.00
	SUBTOTAL	47,700,000.00	47,700,000.00	689,850.00	37,010,150.00
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES				
510	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO				
51110	Jubilaciones y Retiros	4,136,978,302.00	4,136,978,302.00	3,720,964,964.00	416,013,338.00
51120	Pensiones	433,740,598.00	433,740,598.00	365,183,442.00	68,557,156.00
51240	Beneficios Especiales	600,000.00	600,000.00	437,322.00	162,678.00
	SUBTOTAL	4,571,318,900.00	4,571,318,900.00	4,086,585,728.00	484,733,172.00
520	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO				
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	40,000.00	40,000.00	40,000.00	0.00
	SUBTOTAL	40,000.00	40,000.00	40,000.00	0.00

Nota: No incluye modificaciones solicitadas



República de Honduras

Inst. Nal. de Jubi.y Pen. de los Emp. y Fun. del Poder Ejec.
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO Y OBJETO DEL GASTO

TODAS LAS FUENTES FUENTE DESDE : 0 HASTA: 99

FECHA DESDE : 01/01/2019 HASTA: 16/12/2019
MOMENTO : DEVENGADO ESTADO: APROBADO



16/12/2019 11:44:05

Gestión: 2019

R_EGA_03_GRPOBJ

Página 7 de 7

GRUPO GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	CREDITO DISPONIBLE
530	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO				
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	600,000.00	600,000.00	237,525.00	362,475.00
	SUBTOTAL	600,000.00	600,000.00	237,525.00	362,475.00
	SUBTOTAL	4,571,958,900.00	4,571,958,900.00	4,086,863,253.00	485,095,647.00
600	ACTIVOS FINANCIEROS				
620	PRESTAMOS A CORTO PLAZO				
62110	Préstamos a Corto Plazo a Personas	2,500,000,000.00	2,500,000,000.00	1,527,197,648.00	972,802,352.00
	SUBTOTAL	2,500,000,000.00	2,500,000,000.00	1,527,197,648.00	972,802,352.00
630	PRESTAMOS A LARGO PLAZO				
63110	Préstamos a Largo Plazo a Personas	150,000,000.00	150,000,000.00	80,352,824.00	69,647,176.00
	SUBTOTAL	150,000,000.00	150,000,000.00	80,352,824.00	69,647,176.00
640	TITULOS Y VALORES				
64100	Títulos y Valores a Corto Plazo	2,026,013,672.00	2,026,013,672.00	1,313,299,925.00	712,713,747.00
	SUBTOTAL	2,026,013,672.00	2,026,013,672.00	1,313,299,925.00	712,713,747.00
	SUBTOTAL	4,676,013,672.00	4,676,013,672.00	2,920,850,397.00	1,755,163,275.00
	TOTAL GENERAL:	9,687,475,212.00	9,687,475,212.00	7,259,997,520.00	2,405,477,258.00